

DOCUMENTO

II CONVENCION NACIONAL DE CONTRATISTAS DE OBRAS PUBLICAS



338.456 90
C172c
II
c.2

REALIZADA EN
VALLE NEVADO, 29 Y 30 SETIEMBRE 1989



INDICE

DOCUMENTO DE LA II CONVENCION CONTRATISTAS DE OBRAS PUBLICAS

	Nº Pág.
Introducción	1.
1. Instrucciones Generales, Presidente Comité C.O.P., Sr. Manuel Tagle.	3.
2. Discurso Apertura, Presidente C.Ch.C., Sr. José Antonio Guzmán.	5.
3. Exposición, Sr. Sergio Orellana Salcedo.	10.
4. Encuesta.	32.
5. Patrocinadores y Auspiciadores.	41.
6. Grupos de Trabajo: Composición (Monitores e Integrantes) Temario e Instrucciones.	42.
7. Exposición Presidente Comité C.O.P., Sr. Manuel Tagle, Resumen de Conclusiones.	51.
8. Exposición Presidente Comisión de Socios, Sr. Blas Bellolio Rodríguez.	57.
9. Exposición Jefe División Política Habitacional MINVU, Sr. Jaime Arancibia.	66.
10. Exposición Sr. Ministro de Vivienda y Urbanismo, don Gustavo Montero.	75.
11. Exposición Ministro de Obras Públicas, Sr. Hernán Abad.	77.
12. Discurso Director C.Ch.C., Sr. Mariano Galdames.	115.
13. Discurso Clausura Presidente Cámara Chilena de la Construcción, Sr. José Antonio Guzmán.	117.
14. Social (Fotos, Actividades - Poesía "Oda al Rico").	123.

INTRODUCCION

El Comité de Contratistas de Obras Públicas de la Cámara Chilena de la Construcción agrupa a los profesionales y empresas, que siendo socios de la Cámara se interesan por la realización de las obras de infraestructura básica que el país necesita. El mandante principal, pero no el único, de los contratistas de obras públicas es el Ministerio de Obras Públicas.

De acuerdo con su propia definición el Comité de Contratistas de Obras Públicas integra, dentro de la Cámara, a los socios y empresas vinculadas con la construcción o conservación de la infraestructura pública, constituida por aquellas obras que son financiadas en forma significativa con fondos fiscales y que, por su naturaleza, sirven a la comunidad. Caen dentro de esta definición los caminos públicos primarios, secundarios y terciarios; las obras hidráulicas mayores para riego, drenaje, control de crecidas, defensa de riberas, y evacuación de aguas lluvias; la vialidad urbana y los sistemas de transporte masivos; los sistemas de agua potable, alcantarillado, plantas de tratamiento y depuración de aguas servidas; los puertos y aeropuertos; edificaciones para servicios públicos, y toda otra obra similar. Para desarrollar su acción gremial el Comité de Contratistas de Obras Públicas debe vincularse con el M.O.P., el MINVU (Vialidad Urbana), el Ministerio del Interior (Municipalidades), Ministerio de Defensa (Dirección de Deportes del Estado) y con las diversas empresas que el Estado ha formado para construir obras públicas tales como EMOS, ESVAL, SENDOS, METRO, METROVAL, FF.CC. del Estado, EMPORCHI, etc..

El Comité es de los grupos gremiales más antiguos de la Cámara. Desde su creación ha llevado una vida extraordinariamente pujante y activa que ha seguido los altos y bajos de una actividad que se caracteriza por una gran variabilidad y riesgo.

Dentro de su quehacer gremial, el Comité de Contratistas de Obras Públicas ha visto la conveniencia de efectuar reuniones ampliadas que permitan agrupar a los socios de la Cámara que se interesan por la

construcción de obras públicas con aquellas empresas que no siendo socios de la cámara, reúnen los requisitos para incorporarse al Comité. Este marco más amplio de intercambio de opiniones es particularmente enriquecedor para los integrantes del Comité, y se piensa puede ser de utilidad para dar a conocer el quehacer de la Cámara para aquellos que no son socios y para recoger información útil para las autoridades que dan las grandes orientaciones y líneas de acción de los Ministerios de Obras Públicas, de Vivienda y Urbanismo, y diversas dependencias del Ministerio del Interior que hoy realizan obras de infraestructura.

La primera Convención de Contratistas de Obras Públicas tuvo lugar en La Leonera entre los días 5 y 6 de Agosto de 1988. El éxito de este evento y el agrado que manifestaron todos sus participantes de poder departir socialmente con gente que realiza actividades similares ha aconsejado la organización de una II Convención que en este caso ha tenido lugar en Valle Nevado los días 28 y 29 de Septiembre recién pasado.

Mirado retrospectivamente, esta II Convención ha sido más exitosa aún que la primera. Algunos hechos:

- La presencia de dos Ministros de Estado.
- La numerosa asistencia a la sesión de clausura.
- La gran concurrencia a Valle Nevado, la amplitud de los acuerdos a que se llegó, la importancia de los temas tratados, y los resultados de la encuesta realizada.

El documento para el cual estas líneas son una introducción resume lo esencial de lo tratado en la II Convención de Contratistas de Obras Públicas.

Como Presidente de la Convención y responsable máximo de su organización, creo que los logros de carácter gremial, técnico e institucional son importantes. Sin perjuicio de lo anterior, creo que lo más importante de todo, es haber tenido nuevamente la ocasión de reunir en un evento de este tipo a un grupo de amigos. Algunos éramos ya amigos antes de venir, otros nos despedimos de la II Convención de Contratistas conociéndonos mejor, lo que puede y debe ser el comienzo de una nueva amistad.

II CONVENCION NACIONAL DE CONTRATISTAS DE OBRAS PUBLICAS

INTRODUCCION HECHA POR EL PRESIDENTE EN EJERCICIO DEL COMITE DON MANUEL TAGLE AVILES

Sean mis primeras palabras de agradecimiento por vuestra concurrencia a esta II Convención de Contratistas de Obras Públicas.

Quiero aprovechar de reiterar las palabras de nuestro Presidente, José Antonio Guzmán, de reconocimiento a las personas que participaron en la Comisión Organizadora de esta Convención y a todos aquellos que de una u otra manera aportaron su trabajo, con un voto de aplauso caluroso.

Ahora bien, entrando en materia, me corresponde referirme a la forma como se configuró el desarrollo de esta Convención. Entre los documentos que ustedes recibieron en la carpeta y los que posteriormente se distribuyeron, deben haber recibido 2 cosas: un listado del temario propuesto para el trabajo de la comisiones y una encuesta.

Este año, a diferencia de la Convención del año pasado, el trabajo de las comisiones va a ser independiente de la respuesta de la encuesta, por lo que se requerirá que en lo posible sea llenada con anterioridad para procesarla lo antes posible y poder entregar resultados parciales al término de nuestra jornada.

La encuesta, si bien es cierto está foliada, es anónima; no se pide nombre de la empresa, a diferencia también del año pasado, con el objeto de que las personas que la contesten -porque la encuesta va dirigida a las personas y no a las empresas- emitan su opinión respecto de las materias allí planteadas. En el evento de que la encuesta contenga preguntas sobre las cuales no estén capacitados para dar respuesta, o no tengan el conocimiento exacto, yo les quiero solicitar no responderla.

En cuanto a los grupos de trabajo, con los participantes inscritos se ha formado un total de 7, mezclando lo más posible a las personas para que exista el máximo de opiniones; se fijó un número de 8 personas por grupo, el que se estima suficiente para hacer un trabajo efectivo y entregar conclusiones respecto a los temas propuestos.

Las nóminas de los grupos de trabajo, están puestas en los ficheros correspondientes y además entregados a cada uno de los participantes; si algún participante no está informado, tendrá que dirigirse a la secretaría. Los grupos se van a constituir en salas preestablecidas a cargo de un monitor que está indicado en su lista.

La primera reunión prevista para los grupos de trabajo se va a realizar con posterioridad a la exposición que hará don Sergio Orellana, con el objeto de contestar la encuesta, analizar los temas planteados para la Convención y fijar una prioridad respecto de ellos de acuerdo con la importancia que les dé cada grupo, para el caso de que el tiempo considerado no les permita contestar el total de los temas.

Los monitores o moderadores deberán tratar de reducir las preguntas o las interrogantes de modo que no se explayen demasiado en algún tema y evitar que al final hayan abarcado un número insuficiente de los temas planteados. En la hoja entregada se está solicitando que a lo menos se refieran a 4 de los 6 temas que están segeridos, pudiendo analizar otras materias no incluidas en el temario.

El texto de la encuesta y del cuestionario nos parece que se trató de hacerlo suficientemente claro, y las personas que están aquí las estimamos bastante inteligentes para que entiendan mis poco elocuentes palabras sobre la forma como se desarrollará este evento. De todas maneras, ofrezco la palabra respecto de algún tema o alguna materia que parezca que no esté clara respecto al procedimiento elegido.

Quisiera llamar la atención y solicitar el máximo de colaboración de ustedes en las respuestas, tanto en la encuesta como en la participación del temario, ya que es esta información la que permitirá fijar el rumbo que el Comité va a tomar hacia adelante y fijar el programa que espera elaborar para el próximo año.

Antes de terminar, quisiera darles a conocer una inquietud que desde hace mucho tiempo nos ha preocupado a un grupo de personas; por el desarrollo que ha tenido nuestra actividad en los últimos años, nos parece que en realidad ha regido más la ley de la selva que las leyes del mercado. Si uno analiza la existencia de empresas actuales y mira con respecto del pasado, puede comprobar que en los últimos 10 años más del 60% de las empresas de este sector ha dejado de pertenecer a él, ya sea que han desaparecido o que se han dedicado a otro rubro, empresas algunas con una larga y brillante trayectoria y otras, no tan larga. Esto, en el fondo, significa un desaparecimiento dentro del sector de poco más del 10% de las empresas al año, lo cual no deja de ser despreciable, y nos debe inquietar a todos nosotros como gremio el no poder atender a cada uno de ustedes en forma particular o general frente a nuestro mandantes, respecto a los términos contractuales, por ejemplo.

Otro problema que nos ha inquietado es la dignificación de nuestro trabajo, recuperar el prestigio de la labor desarrollada por nuestras empresas, tan vapuleadas durante mucho tiempo; pero esto sólo lo podemos lograr con la colaboración particular de cada uno de ustedes, con su apoyo, y poder así seguir este ritmo de crecimiento de nuestro Comité, pero no solamente en número sino que también queremos que sea unido, y esperamos que este tipo de reuniones sirva para que haya una mayor unidad y que la competencia que tengamos sea sana y no una competencia suicida, con el objeto de que podamos ir transmitiendo los logros que tengamos no solamente al éxito de las empresas como empresas, sino a nuestros trabajadores, proveedores y personas afines a nuestra actividad.

Eso es todo. Muchas gracias.

II CONVENCION NACIONAL DE
CONTRATISTAS DE OBRAS PUBLICAS

DISCURSO DE APERTURA DEL PRESIDENTE DE LA
CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

VALLE NEVADO 29 DE SEPTIEMBRE DE 1989, 9:00 HORAS

- Sr. Rodrigo Donoso, Primer Vicepresidente de la Cámara.
- Sr. Luis Bassignana, Presidente de la Comisión Organizadora de la II Convención.
- Sr. Mariano Galdames, Director de la Cámara en representación del Comité de Contratistas de Obras Públicas.
- Sr. Manuel Tagle, Presidente del Comité de Contratistas de Obras Públicas.
- Srs. Socios de la Cámara
- Estimados amigos de la construcción

Como Presidente de la Cámara Chilena de la Construcción me ha correspondido el alto honor de iniciar, las sesiones de trabajo de la II Convención Nacional de Contratistas de Obras Públicas.

En primer lugar, deseo felicitar al Comité de Contratistas de Obras Públicas por la feliz iniciativa de realizar, por segundo año consecutivo, esta reunión de miembros del Comité, de socios de la Cámara y de empresas contratistas que se dedican a la compleja tarea de construir las obras de infraestructura que nuestro país requiere.

La idea de realizar esta reunión en un lugar apartado y agradable como este me parece excelente, y, sin duda permitirá a los asistentes una dedicación plena a la tarea de analizar, comentar y debatir todo lo que se refiere a la inversión en obras públicas, y a los procedimientos para realizar la infraestructura básica que Chile necesita para desarrollarse en forma armónica en lo económico y en lo social.

Las felicitaciones a los organizadores de la II Convención de Contratistas de Obras Públicas va acompañada de un reconocimiento, por parte de toda la Cámara, de la activa y eficiente labor que realiza el Comité de Contratistas de Obras Públicas, órgano gremial pujante de la Institución y pleno de realizaciones.

Quiero mencionar algunos hechos relevantes que reflejan esta pujanza:

- (1) Entre 1986 y ahora el Comité de Contratistas de Obras Públicas ha más que triplicado el número de integrantes activos en Santiago, sin contar a los empresarios de Regiones que se dedican a esta especialidad.
- (2) Actualmente funcionan en forma permanente dentro del Comité 6 Subcomités a saber: Feliz iniciativa para trabajar más eficiente.
 - Subcomité Técnico, que preside el señor Jorge Ríos.
 - Subcomité de Licitación y Contratos, que preside el señor Luis Ugarte.
 - Subcomité de Socios, que preside el señor Leopoldo Lorenzini.
 - Subcomité de Coordinación Regional, que preside el señor Sergio Hernández.
 - Subcomité de Información Económica y Financiera, que preside el señor Patricio Navarrete.
 - Subcomité de Productividad en la Construcción, que preside el señor Fernando Prieto Canepa.

- (3) En los últimos 3 años el Comité de Contratistas de Obras Públicas ha colaborado con el Ministerio de Obras Públicas en una serie de iniciativas de carácter gremial e institucional como son: la revisión y perfeccionamiento de la Resolución 2524, que rige las licitaciones y administración de los contratos; el estudio conjunto de la nueva versión del Volumen V del Manual de Carreteras; la realización con el MOP de un Seminario sobre Pavimentos Asfálticos y de Hormigón; la organización conjunta de un plan de práctica de vacaciones para universitarios; cursos de capacitación para operadores de equipos pesados; etc.
- (4) En el plano interno el Comité de Contratistas de Obras Públicas ha desarrollado numerosas iniciativas destinadas al perfeccionamiento técnico de sus integrantes. Entre estas iniciativas corresponde destacar toda la información recopilada en materias de remuneraciones, y los estudios destinados a establecer una metodología de cálculo del costo de la maquinaria.

En fin, la actividad del Comité de Contratistas de Obras Públicas ha sido intensa y fructífera, la que se ve continuada por la impecable organización de esta II Convención es una prueba más del empuje y de la capacidad realizadora de los miembros del Comité.

Como introducción al trabajo de carácter técnico que se desarrollará aquí hoy y mañana, quiero hacer un breve recuento de la visión global que la Cámara tiene respecto de las inversiones en obras públicas. Posteriormente quiero complementar esta idea general con algunos puntos específicos que considero pueden ser de interés para los diversos grupos de trabajo que sesionarán en la tarde.

Tal como lo expondrá en detalle nuestro distinguido consocio don Sergio Orellana, existe una estrecha correlación en la inversión que realiza nuestro país cada año y su crecimiento económico. Historicamente la inversión en obras de construcción y montaje representa entre un 50 y un 60% de la inversión total en activos fijos.

Estudios recientes realizados por la Cámara, confirman la opinión de economistas de todo el espectro político, que coinciden en señalar que es necesario aumentar la inversión total a cerca del 23% del PGB si se desea mantener las tasas de crecimiento observada en los últimos años. Chile puede y debe continuar con el actual ritmo de desarrollo económico, del orden de un 5% por año, si se desea que el desarrollo social y el progreso económico llegue a todos los chilenos. Es, en consecuencia, imperativo un significativo aumento de la inversión total y, por ende, de la inversión en construcciones en los próximos años.

Para enmarcar el problema con algunas cifras, la inversión total anual en construcción es actualmente del orden de US\$ 2.200 millones equivalentes por año. Esta cifra debe superar los US\$ 3.000 millones si se desea crecer a la tasa postulada.

Este incremento de los niveles de inversión exige un aumento significativo en la inversión en obras públicas, si se desea evitar que una falta de infraestructura básica se convierta en un cuello de botella para el desarrollo del país. La inversión actual del MOP, de US\$ 250 millones al año, debe aumentar, en los próximos 5 años a valores del orden de US\$ 700 millones anuales.

La situación descrita plantea una serie de interrogantes y exige profundas adecuaciones tanto de mandantes como de contratistas.

Me permito proponer que esta Convención considere, entre otras, tres materias de especial urgencia y relevancia:

- (a) Buscar procedimientos efectivos de transferencia y adecuación tecnológica de modo que las empresas constructoras puedan modernizarse, como paso previo indispensable para afrontar con éxito el desafío que significa la mayor demanda prevista por servicios de construcción.

- (b) El diseño y establecimiento de programas que permitan la capacitación masiva del personal de las empresas constructoras, único medio efectivo de conseguir la mayor productividad que el progreso económico y social exige de nuestro sector.

- (c) Los cambios institucionales, legales y contractuales necesarios para modernizar y adecuar el sistema de licitación y contratación de obras públicas, de modo que el MOP, el MINVU, el Ministerio del Interior y otros, puedan absorber las mayores cargas de trabajo asociada a un incremento sustantivo en el nivel de inversión en obras públicas.

Pienso que el análisis de estos temas, y de otras materias que los organizadores de este evento someteran a la consideración de los presentes, fija un programa de trabajo intenso para esta Convención.

Con estas breves palabras quiero dar oficialmente por abierta la II Convención Nacional de Contratistas de Obras Públicas.

Hago votos para que la inspiración y la claridad de ideas de los integrantes de cada grupo de trabajo se canalicen en forma efectiva hacia el análisis de los diferentes temas. La Cámara está cierta que este trabajo colectivo dará origen a nuevas líneas de acción para el próximo año, tanto para el Comité de Contratistas de Obras Públicas, como para las máximas autoridades de la Institución.

Creo expresar el sentir de todos los socios al desear que esta II Convención Nacional de Contratistas de Obras Públicas, al igual que la primera, sea una oportunidad de encuentro para todos los que nos dedicamos al difícil oficio de construir. No debemos perder de vista que este tipo de reuniones ampliadas tienen simultáneamente un carácter gremial y social. Los vínculos de amistad y entendimiento entre nosotros son los que, al final de cuentas, posibilita toda acción en el ámbito gremial y profesional.

II CONVENCION NACIONAL DE CONTRATISTAS
DE OBRAS PUBLICAS VALLE NEVADO
29 DE SEPTIEMBRE DE 1989

**LA INVERSION EN CONSTRUCCION EN CONEXION CON EL
DESARROLLO DEL PAIS EN EL PERIODO 1990-1995**

(Sr. Sergio Orellana Salcedo.)

A) ORIGEN DEL TEMA

El propósito de esta exposición es tratar de difundir entre los socios de la Cámara, y entre las demás personas que están interesadas en el tema, algo que ha sido una preocupación constante de la Comisión de Infraestructura desde hace casi 3 años.

Ya en ese tiempo la Cámara publicó un informe sobre lo que debiera ser la inversión en obras de riego. Al constatar la escasa recepción que tuvo ese documento entre las autoridades del sector económico (Hacienda, Economía, ODEPLAN), y la reticencia que mostraban los especialistas de Gobierno - cada vez que se les invitó a participar en el trabajo de la Comisión de Infraestructura - respecto de los planteamientos de la Cámara sobre el nivel de inversión que el país requería en materia de obras infraestructura y de vivienda, y sobre cuál debiera ser la función del Estado respecto de esta inversión, se llegó a la conclusión que había que prepararse para tener una posición fundada, no solamente basada en estimaciones, sentimientos u opiniones de carácter cualitativo, sino que había que desarrollar un estudio serio y concienzudo que respaldara la posición de los directivos de la Cámara en sus planteamientos ante las autoridades.

La posición de los economistas oficiales era que lo que primero importaba en la economía chilena era liberar los mercados y transferir al sector privado los bienes públicos subutilizados, de manera de lograr la más eficiente utilización de ellos, y no el hacer grandes

inversiones. Era la primera valla con la que nos encontrábamos, que era la posición ideológica en este sentido. La segunda posición era que no les preocupaba tanto el monto de la inversión, ni su relación con respecto al Producto Geográfico Bruto, sino que les interesaba la calidad de la inversión y en qué se invertía. Para eso, sostenían, había que dejar que jugara el mercado, buscar los grandes equilibrios macroeconómicos, y que el Estado asumiera una función solamente subsidiaria, y muy puntual en algunos casos.

Como todas las cosas en la vida, nada es blanco ni nada es negro, todo es de un matiz de grises. Indudablemente, lo que ha sucedido en los últimos 6 años da la razón a este planteamiento. Nadie pensaba que podía alcanzarse el crecimiento que hemos tenido con los niveles de inversión que se estaban realizando. La realidad es que ahora ya hay un consenso, entre los economista de las distintas tendencias, respecto de la necesidad de un substancial incremento de la inversión para seguir creciendo a tasas importantes.

B) ANTECEDENTES

a) Preocupación Cámara:

Frente a esta situación, la Comisión de Infraestructura empezó a trabajar y a recopilar todos los antecedentes que podían juntarse para ver como abordar la pregunta: ¿cuáles deben ser los niveles de inversión que el país requiere para crecer a tasas del 4, 5 ó 6% anual?. Habían algunos trabajos aislados previos, ya que la Cámara, de una manera u otra, a lo largo de su historia, se ha preocupado de lo que debieran ser los programas de inversión. El plan de riego, realizado por la Cámara en la década del 60, fue un trabajo muy serio. Después vinieron los Planes Trienales, que se formularon en los años 83, 84, 85. Un lustro antes don Modesto Collados, entonces Presidente de la Cámara, había desarrollado su estudio sobre cual debiera ser el nivel de inversión. Y yo quiero rendirle aquí un homenaje a Modesto, porque ya el año 78 señaló que la inversión en construcción, para que el país se pudiera desarrollar, debiera representar a lo menos del orden del 13% del PGB, y las conclusiones a que llegan nuestros estudios, después de 11 años, apuntan a cifras del 13% del producto como la inversión requerida en construcción.

b) Inversión

De esta recopilación de antecedentes de la Comisión, salieron las primeras cifras estadísticas sobre lo que había pasado en Chile. Y la realidad es que en el decenio 60 - 69 la inversión global del país era en promedio del 20,1% del PGB. En el decenio 70 - 79 bajó al 15,7% del PGB, y en el período 80 - 88 ha sido del 15,8%. El máximo de inversión se alcanzó el año 63 con el 23,1%, y los mínimos correspondieron al 76 (crisis del petróleo) con 12,7% y el 83, (crisis de la deuda) con 12,9%. En este momento estamos en un período de recuperación, con una inversión global anual para 1988 de 16,7%, y estimada para el 89 en 18,6%, creciente por sexto año consecutivo a partir de 1983. La última estimación del Banco Central, sitúa la tasa de inversión cerca del 20%, con un crecimiento estimado del producto para este año del orden del 8,5%.

Ahora bien, la inversión en construcción es una fracción de la inversión total, e históricamente en nuestro país ha sido entre el 50% y 60% de esta. En el último decenio esa relación se ha situado cerca de la cota más baja de dicho rango, y esto se explica en parte importante porque las inversiones han sido inicialmente muy poco intensivas en construcción. Tal es el caso de las plantaciones de frutales, la silvicultura y pesca, aunque la producción respectiva está sobrecargando a la infraestructura existente de obras públicas, y se está viendo que aparecen los cuellos de botella, como puede haberlo advertido cualquier persona que haya recorrido el longitudinal sur en la época de cosecha de frutas.

c) Informe Preliminar 1987:

En un informe preliminar que emitió la Comisión a la Mesa de la Cámara en 1987 se llegaron a algunas interesantes conclusiones: El nivel de inversión ha sido en Chile, en los últimos 25 años, equivalente al 17,4% del PGB. Este es un nivel bajo si se le compara con otros países y con el ahora necesario para alcanzar las metas actuales de crecimiento del país. Para llegar a esta conclusión se hizo un trabajo muy interesante de comparación de inversión con otros países, y de ese análisis resultó que podíamos medirnos con tres grupos de países: uno con producto per cápita inferior a Chile, constituido por países como Filipinas, Paraguay, Ecuador y Colombia, en los cuales las tasas de inversión en el período 71 al 80 habían sido del 21,8% como promedio, habiendo tenido un crecimiento promedio del PGB por sobre el 5%. Chile, que tenía mayor producto que ellos, había invertido sólo el 17,8% y había tenido un crecimiento del 2,1%. Esta era la primera campanada de lo que pasaba afuera: Mayor inversión, mayor

crecimiento. Después comprobamos un segundo grupo de países, de producto per cápita mayor que el de Chile, aunque no sustancialmente mayor, con países tales como Brasil, Uruguay, Sudáfrica, México, Argentina, Corea, con tasas de inversión promedio de 23,2%, un mínimo de 13%, un máximo de 28%, y, un crecimiento promedio sobre 5%, y en el que se incluía, países con crecimiento negativo, como el caso de Argentina (- 1,7%), y países con 7,2% de crecimiento, como Brasil, ó de 6,8% como Corea. Ellos tienen niveles de desarrollo a los que se puede aspirar alcanzar por muchas razones. Finalmente otro grupo de países con producto per cápita muy superior, como Venezuela, España, Italia y Nueva Zelanda, con ingresos per cápita de US\$ 3.000 a US\$ 7.000, tasas de inversión del 21,5 al 34,6%, y promedio de 25,2%, y crecimiento desde el 0,8 hasta el 8,1. Los países que más crecen son los que más invierten. Aquí, en este grupo, el país que más crece es España, 8,1%; con un 21,5 % de inversión. En el grupo anterior el país que más crece es Brasil 7,2%; y 28,1% de inversión. En el primer grupo es Paraguay, con crecimiento del PGB del 7,5% y 21,2% de inversión. Todo este grupo de países tienen una significativa mayor tasa de inversión que la que tiene nuestro país. Esa es la primera conclusión que sacamos en la Comisión hace ya dos años atrás.

**COMPARACION DEL NIVEL DE INVERSION EN CHILE
CON 15 PAISES SELECCIONADOS**

		PGBpc (1985)	% I/PGB 1971-1980	TASA PGBpc	CRECIMIENTO 1971-1980
Grupo 1	Filipinas US\$	580		22,2	3,0
	Paraguay	860		21,2	7,5
	Ecuador	1.160		24,7	6,0
	Colombia	1.320		19,1	3,6
	Promedio			21,8	
Patrón	Chile	1.430		17,8	2,1
Grupo 2	Brasil	1.640		28,1	7,2
	Uruguay	1.650		13,1	3,5
	Sudáfrica	2.010		26,6	2,2
	México	2.080		23,6	2,2
	Argentina	2.130		21,7	(1,7)
	Corea	2.150		26,3	6,8
	Promedio			23,2	
Grupo 3	Venezuela	3.080		34,6	4,3
	España	4.290		21,5	8,1
	Italia	6.520		22,2	4,2
	Nueva Zelanda	7.088		22,6	0,8
	Promedio			25,2	

Fuentes: Banco Mundial - Anexo N° 4

La segunda conclusión era de que se había estado absorbiendo la capacidad instalada del país, lo que explica que aún con tasas de inversión bajas se hayan logrado crecimientos del PGB relativamente altos. Así pues, es razonable que en el plazo más inmediato se postulen tasas de inversión, con respecto al PGB, cercanas al 23%, y que debieramos pensar en las de 25%; que la inversión en construcción ha tenido una clara influencia positiva en la evolución del nivel real de producto, y que la inversión en vivienda, que está englobada dentro de todo este conjunto, tiene además la característica de satisfacer demandas sociales legítimas. También ya en ese informe se concluía que el proceso de cambio tecnológico se genera y transmite a través de las nuevas plantas y equipos de capital, y que estos requieren de inversión en construcción. Esta inversión reproductiva, y la capacitación laboral, redundan en un incremento del PGB, por lo que sugeríamos la conveniencia de que la Cámara consolidara la información fragmentaria que se conoce sobre planes de inversión en infraestructura y vivienda, de modo de configurar un catastro de proyectos de inversión, destinado a servir de marco de referencia para el desarrollo de la empresa privada, y para clarificar la responsabilidad del sector público. Otra de las recomendaciones fue que en los casos de inversión en vivienda y en obras de infraestructura, hay un piso mínimo bajo el cual se está consumiendo el patrimonio existente, por lo que se debe invertir a lo menos montos equivalentes al desgaste o amortización de los stocks, y que era necesario entonces profundizar los estudios que permitieran cuantificar los requerimientos de inversión de capital que permitan sustentar los crecimientos deseados para el país.

d) Modelo:

Ante esta situación se llegó a la conclusión de que se debía contratar asistencia externa. Esta asistencia externa se consiguió a través de dos oficinas de economistas que han estado ligadas a la Cámara por mucho tiempo. Una, la oficina de Carlos Hurtado, y la otra, la oficina de Aninat y Méndez, la que definitivamente tomó la responsabilidad del estudio. Usando parte de los antecedentes de la oficina de Carlos Hurtado, nos propuso inspeccionar diversos caminos alternativos: 1) Desarrollar un modelo econométrico que reflejara lo que ha pasado en el país en el último período, y que permitiera proyectar

qué es lo que podría pasar en el próximo quinquenio, sexenio o decenio; 2) Recopilar un catastro de ideas o de proyectos de inversión, para poder situarse en un marco general de cómo estaba el nivel de inversiones y, 3) Tratar de cuantificar necesidades de inversión bajo el punto de vista de conservación y reposición. Se siguieron estos tres caminos en forma paralela, y la oficina de consultoría de Aninat y Méndez entregó sucesivamente una serie de estudios, que derivaron al final en la entrega de un modelo, que por ahora no es definitivo, ya que ellos están en este momento en la etapa de su reevaluación. Pero el modelo ha resultado bastante bueno para explicar lo que pasó hacia atrás, y también nos permite anticipar lo que puede pasar en los próximos 5 años. Estamos, pues, en la segunda parte de afinamiento. Creo yo que esta acción de la Cámara de preocuparse del tema en forma racional y científica ha sido una tremenda contribución para acercarnos el enfoque de los economistas, porque al crearse esta actitud en una institución como la nuestra para que se estudiara un modelo en forma racional, ha resultado que no solamente tenemos hoy día el modelo de Aninat y Méndez, sino también tenemos el modelo de Jorge Desormeaux, que lo desarrolló por otro lado, y tenemos inquietudes de otro grupo de economistas, todos serios y respetables, que están, felizmente todos, enfocando el problema y llegando a las mismas conclusiones. Así es que yo creo que el hecho de haber contratado esos estudios ya ha significado una acción muy positiva, porque no sólo ha despertado la inquietud entre nosotros, sino que también en el medio al que queríamos llegar a despertar esta inquietud.

Al aplicar este modelo resulta algo muy importante, que golpea, y es lo que puede pasar a Chile hacia 1995, a partir de los datos que teníamos en el año 88 y de estimaciones para el año 89.

CUADRO I

PROYECCIONES DEL PGB
Y NECESIDADES DE INVERSION

(Cifras en Moneda Constante de 1977)

	Efectivo	Estimado	Proyectado
	1988	1989	1995
PROD.GEOG.BRUTO (Miles MM \$)	427.53	457.46	613.04
POBLACION (Millones personas)	12.75	12.97	14.34
FUERZA DE TRABAJO (Millones)	4.06	4.16	4.98
FZA.TRAB. / POBLACION %	31.8	32.1	34.5
TASA DESOCUPACION %	9.3	7.9	4.0
INV.GEOG.BRUTA (Miles MM \$)	77.29	86.92	143.05
IGB / PGB %	18.1	19.0	23.3
INV.EN CONSTRUC. (Miles MM \$)	38.29	47.72	79.28
I.CONST. / PGB %	9.0	10.4	12.9

En el cuadro 1 se resume la situación que se deduce de este modelo. Como todas las cosas en economía, debe considerarse que ella no es una ciencia exacta; y que entrega nada más que puntos de referencias que permiten ubicarse en el escenario. Se ha hecho este cuadro partiendo del Producto Geográfico Bruto del año 1988 y de lo que se estima para 1989, para concluir en lo que podría ser el producto del año 1995, si se acepta como crecimiento promedio un 5% anual. Las cifras se usan en una moneda muy especial que son miles de millones de pesos del año 1977. Podrían ser ecus, dólares, libras esterlinas. Cualquier unidad de medida sirve como referencia. Tenemos para 1988 un PGB de 427 mil millones que van a llegar este año a 457 millones, esto es más o menos 25 mil millones de dólares, y llegaríamos a 613 mil millones en 1995. Eso significa que con respecto a hoy día, el PGB se eleva en 34%. La población, que en 1988 era de 12.750.000 personas, se espera que alcance en 1989 a 12 millones 960 mil personas, y va a llegar solamente a 14 millones 34 mil personas el año 1995. Así que la población sube sólo un 11%, esto con tasas de crecimiento de población que se estiman altas por algunos especialistas en demografía, los que creen que el crecimiento de la población en Chile va a bajar del 1,7 para el próximo sexenio y vamos a tener menos población que la estimada. Y eso va a ser un problema del que vamos a hablar más adelante.

La fuerza de trabajo en 1988, se estimaba en 4 millones 60 mil personas, y de 4 millones 160 mil personas en 1989. Proyectadas a 1995, 4 millones 950 mil personas. Aquí hay un supuesto, ya que a pesar de que el crecimiento de la población es solamente del 11% el crecimiento de la fuerza de trabajo es un 19%. Por lo tanto surge una primera restricción al crecimiento. La proporción de la fuerza de trabajo con respecto a la población era en 1988 31,8%, se estima 32,1% para 1989, y se postula crecería a 34,5% en 1995. Y la tasa de desocupación, que era 9,3% el 88, baja a un 7,9% este año y sería sólo del 4% en 1995.

De ahí el énfasis con que hemos señalado la necesidad de capacitación, y la necesidad que se deduce de progresar en lo tecnológico, porque el crecimiento viene dado por el capital, la fuerza de trabajo y la tecnología. Y aquí nos aparece una restricción. Si estas cifras resultaran ciertas, es posible que estuviéramos importando mano de obra en algunas regiones al término de este viaje que damos con estos supuestos.

Lo otro importante de destacar es que la inversión geográfica bruta, de 87 mil millones, pasa a 143 mil millones, con un 65% de aumento. Y la tasa de inversión tendría que pasar de 18,1% a 23,3%. Estaríamos, entonces, dentro del grupo de países a los que queremos aspirar, como lo habíamos señalado anteriormente. La inversión en construcción, de 38,2 mil millones pasaría a 79,2 mil millones también con un crecimiento del 66%. En estos estudios se ha supuesto, se ha dado como dato, de que siempre la inversión en construcción va a ser un porcentaje de la inversión total, porque se está dentro de los parámetros en que se ha movido en todos los países de desarrollo equivalente. Aunque lleguemos a invertir menos que el 23%, y que la inversión en construcción sea menor que el 52% de la inversión global que se ha supuesto en los estudios, cualquiera que sean los crecimientos reales, si se da este escenario, el ejercicio ilustrado con estas cifras está demostrando que el crecimiento del sector construcción será importantísimo, y ese es un desafío para este gremio, que va a tener que ser capaz de adaptarse a ese nivel de actividad, o sinó, con la política de puertas abiertas, significará que llegarán otros a ejecutar las obras que no seamos capaces de abordar los que estamos aquí. La cifra última muestra la inversión en construcción como % del PGB, que era 9% en el año 88, y se estima que va a ser del 10,4 al año 89, y que llegaría al 12,9% el año 1995. Del modelo podríamos seguir hablando mucho. Hay unos cuantos tomos sobre la materia, el que tenga curiosidad puede consultar con nuestro Departamento de Estudios, donde el modelo se ha corrido en el computador. Y se puede jugar. Si se quiere cifras del 4½ ó del 5½, se puede jugar con el modelo. Pero la realidad es que a través de este juego uno ha llegado a la conclusión de que para el país ya no va a ser la escasez o de recursos externos la base de la restricción de su crecimiento, sinó que va a ser probablemente su fuerza de trabajo y su conocimiento tecnológico, y la capacitación de su gente. Por allí van a empezar a aparecer las restricciones de crecimiento del país.

La otra cosa que se investigó también en este modelo, y que no había mencionado, es que los economistas plantearon un concepto que llamaron el PGB potencial, y dijeron que si el país tiene tal fuerza de trabajo, si tiene tal stock de capital y tiene tal capacidad tecnológica, es capaz de producir optimamente lo que se define como PGB potencial. Dibujamos que es lo que hemos tenido en los distintos períodos, y dibujamos que es lo que pasa con el modelo que hicimos. Por supuesto que el modelo se construyó para que reflejara lo más posible la realidad, así que no es ninguna cosa excepcional que el modelo sea muy parecido a la realidad, porque lo que se estaba buscando es un modelo que reflejara lo más exactamente lo que había

. sucedido. En ese modelo se llegó a la conclusión de que
. los años 80, 81 el país estaba en cifras cercanas a un
. máximo de aprovechamiento de su potencialidad para crecer,
y lo mismo pasa ahora otra vez en el año 89. De nuevo
se llega a que nuestra limitante va a ser la inversión
y la gente capacitada en nuestra fuerza de trabajo.

C U A D R O N O 8

FUNCION DE PRODUCCION DEL PGB POTENCIAL

AÑO	PGBpot (PGB POTENCIAL)	FUERZA DE TRABAJO	STOCK DE CAPITAL	PGBpcalc (PGB POT. CALCULADO)	PGBpcalc/ PGBp
	MM \$ 1977	MILES	MM \$ 1977	MM \$ 1977	%
1960	271.633	2.516	645.668	271.354	99.9%
1961	275.679	2.528	665.393	275.672	100.0%
1962	279.654	2.533	686.457	279.711	100.0%
1963	286.899	2.583	705.588	286.403	99.8%
1964	296.258	2.650	733.090	295.591	99.8%
1965	304.532	2.724	757.172	304.709	100.1%
1966	312.605	2.787	780.701	313.011	100.1%
1967	321.474	2.842	809.736	321.655	100.1%
1968	327.597	2.861	838.420	327.764	100.1%
1969	333.772	2.857	870.556	332.746	99.7%
1970	342.394	2.932	901.371	343.010	100.2%
1971	345.696	2.969	936.927	351.305	101.6%
1972	351.356	3.001	963.070	357.811	101.8%
1973	368.866	3.037	980.566	363.321	98.5%
1974	368.990	3.067	980.618	365.824	99.1%
1975	376.876	3.112	1,014.607	374.438	99.4%
1976	380.074	3.164	1,012.958	378.296	99.5%
1977	382.854	3.221	1,015.744	383.156	100.1%
1978	395.526	3.374	1,027.790	396.226	100.2%
1979	408.886	3.481	1,052.660	407.983	99.8%
1980	418.720	3.568	1,084.177	419.374	100.2%
1981	434.767	3.671	1,138.836	435.466	100.2%
1982	453.029	3.743	1,210.958	451.920	99.8%
1983	452.796	3.733	1,212.757	451.882	99.8%
1984	452.311	3.741	1,207.989	452.176	100.0%
1985	460.687	3.825	1,226.082	461.409	100.2%
1986	463.963	3.833	1,240.432	464.570	100.1%
1987	472.351	3.907	1,261.318	473.553	100.3%
1988	486.635	4.024	1,292.165	487.120	100.1%

Se exploró el camino del catastro de proyectos, y se exploró también el camino de qué es lo que debiera invertirse en obras de infraestructura considerando conservación y reposición. Me voy a referir a ello un poco más adelante, pero la realidad es que se llegó a la conclusión que ideas de proyectos por invertir hay muchas. Probablemente la existencia de una carpeta de estudios de proyectos sea también, como la capacidad de construir, una limitante futura.

C) CONCLUSIONES:

Las conclusiones preliminares que se obtuvieron son básicamente las siguientes:

1.- Para que el país crezca a un ritmo sostenido del 5% anual se debe invertir un porcentaje mayor del PGB que el registrado en los últimos 6 años. En efecto, en los últimos 6 años el país ha crecido a tasas superiores al 5% debido a un aprovechamiento límite de la capacidad instalada. Así, el PGB real se ha acercado mucho al PGB potencial. Ello se ha logrado con un bajo nivel de inversión como porcentaje del PGB, tanto por haber sido realizadas en actividades intensivas en el uso de la mano de obra, como por la consistencia de las políticas económicas, que han permitido el traspaso a la iniciativa privada de buena parte de activos subutilizados en el sector público, la desregularización de los mercados y la incorporación de tecnología avanzada.

En el futuro se prevé inversiones intensivas en uso de capital, y el crecimiento de la fuerza de trabajo se visualiza como una posible limitante. Ambas tendencias actúan en la misma dirección y demandan mayor inversión.

Todo lo anterior indica que la meta de crecimiento sostenida del PGB en alrededor del 5% anual, sólo se logrará si el país alcanza tasas de inversión en capital físico del orden del 23% del producto en al término del sexenio, como promedio. Puesto que la inversión en construcción oscila entre un 55 y 60% de la inversión total, se requerirá invertir anualmente en construcción un 13% del PGB.

2.- En opinión de la Comisión lo anterior sólo es posible en el marco de una economía social de mercado, abierta al exterior, en la que haya una efectiva satisfacción de las demandas sociales y que esté basada en la propiedad privada, la libertad individual, y donde el Estado juegue un rol subsidiario.

Por tanto el Gobierno debe acrecentar su esfuerzo de inversión, concentrándolo en áreas de su responsabilidad, y debe crear, a través de la estabilidad de las políticas tributaria, fiscal, monetaria, cambiaria, arancelaria y laboral, las condiciones para incentivar el ahorro nacional y permitir el ingreso del ahorro externo que finalmente se materialice en una eficiente inversión privada.

Estimamos que esto es necesario recalcarlo, porque si hemos visto un sexenio de desarrollo no pensado, y se analiza por que se ha producido, se llega a la conclusión de que ha sido el marco mantenido y respetado el que ha permitido que las personas se atrevan a seguir una línea de inversión como la que corresponde. Estimamos que para adelante este marco es muchísimo más importante; hay que dejar libre las fuerzas del mercado para que realmente puedan ir determinando las oportunidades de inversión que se necesitan. Cuando uno se percata que la inversión tiene que incrementarse en cifras tan altas del orden del 60% por sobre lo que se invierte hoy día, y cuando se ve que para ello se necesita aumentar el ahorro nacional, se llega a estar consciente de que es muy importante el marco que deben tener las inversiones para instituciones como las AFP y las Compañías de Seguros, que administran una parte muy importante del ahorro nacional. El marco que debe tener el ahorro de las personas también está siendo cada vez más importante, e igualmente para atraer la inversión extranjera que se necesita, por el capital, por los créditos que moviliza, y por la tecnología que aporta.

- 4.- Chile demanda un esfuerzo de inversión mayor que otros países por la alta frecuencia de la calamidades naturales (terremotos, inundaciones, sequías, etc.) que destruyen periódicamente parte importante del capital físico existente. Esta misma razón indica que en nuestro país debe construirse con coeficiente de seguridad mayores que los internacionales.
- 5.- Especial dedicación deberá ejercerse para mejorar el nivel de preparación de las nuevas generaciones que se incorporan a la fuerza de trabajo, como también a la capacitación de la existente, principal manera de incorporar el avance tecnológico.

Estas fueron las conclusiones de carácter general. Hay otras conclusiones que son también muy importantes y que creo que debe insistirse para que nuestro gremio las promueva como por ejemplo:

- 6.- No existe una valorización del patrimonio total de las obras públicas, cuyo detalle y comparación permita determinar criterios de mantención, conservación, reposición e inversiones futuras que el país requiere. Es importante y necesario que la Cámara solicite este estudio. Esto puede parecer como superfluo, pero la realidad es que si uno no tiene el catastro, no tiene el parámetro para definir cuánto es el mínimo que tiene que dedicarse a conservación y a mantención, que es la cota inferior de la inversión requerida para no ver disminuído el patrimonio, y con ello la posibilidad de progresar del país.
- 7.- Para que la infraestructura pública básica del país no se convierta en cuello de botella para el desarrollo, los actuales niveles de inversión en obras públicas deben crecer, en el mediano plazo, entre 2,5 y 3 veces, o sea, alcanzar a una cifra de alrededor de los 700 millones de dólares por año al término del sexenio.

Este sustancial aumento considera tanto las necesidades de conservación y desarrollo en vialidad y obras sanitarias, como un plan de obras mayores de riego de forma de que se aproveche íntegramente el patrimonio de suelo y agua de que dispone el país.

- 8.- En materia de ferrocarriles es indispensable reparar a la brevedad las vías en servicio, deterioradas notoriamente por la falta de una adecuada mantención, a fin de aumentar la eficiencia del material rodante existente.

Sería de interés, en el futuro próximo estudiar la equidad de la competencia entre el transporte ferroviario y el caminero, ya que el primero absorbe el costo de mantención y reposición de las vías, lo que no hace el transporte caminero.

- 9.- La inversión mínima en materia de transporte urbano en el área metropolitana para los próximos 10 años, debiera ascender a 40 millones de dólares anuales, sin considerar las soluciones de Metro. Al incluir estas últimas, el equivalente en inversión debiera subir en 240 millones de dólares distribuídos en un período de 4 años: extensión Línea 2 hasta Américo Vespucio y ejecución de Línea N° 3. Aquí habría que decir que el problema en ferrocarriles y el problema de la inversión en transporte urbano es tan caótico por que no tiene dueño, porque ferrocarriles reclama y no le hacen caso, y en el transporte urbano la realidad es que hay tantos organismos opinando que al final ninguno tiene liderazgo, no hay una acción constante y mantenida en esta materia.

Ahora se han estado haciendo algunos trabajos en los cuales se ha centrado el problema, y la realidad es que en el transporte urbano se visualiza que hay una gran necesidad de inversión, sobre todo en el Gran Santiago, de mejoramiento de las vías urbanas que tienen mayor rendimiento que lo que podría tener el Metro. Pero al final van a ser decisiones de carácter político las que van a definir si vamos a invertir en el Metro o no, pero se ve que en vialidad urbana hay cualquier cantidad de inversión necesaria para poder hacer frente al parque automotriz de aquí a 10 años.

10.- En el área de terminales aéreos y marítimos se estima, en principio, que no procede construir nuevos puertos ni aeropuertos, sino que si se requiriese una mayor capacidad, deberían ampliarse las instalaciones existentes.

11.- El sector eléctrico se desarrolla al amparo de una legislación bien concebida, que de alguna manera logra conciliar las necesidades actuales y futuras con programas de inversión y políticas de precios adecuadas y realistas.

Además ha permitido la participación del sector privado en este ámbito, en gran medida debido al establecimiento de reglas del juego por todos conocidas.

12.- En vivienda son muy interesantes las conclusiones a que se llegaron en el estudio. La inversión pública en vivienda hoy día es del orden del 0,75% del PGB. Subiendo esa inversión al orden del 1%, y con la movilización que significan los recursos del ahorro nacional, básicamente la capacidad de inversión de las Compañías de Seguros y de las AFP, el programa permitiría prácticamente la erradicación total de campamentos en el año 95 y permitiría igualar la proporción del déficit de vivienda en los distintos estratos socio-económicos de la población, llevándolo a cifras absolutamente razonables, del orden del 6 ó 7% de las necesidades de las familias. Habría un cambio sustancial entre lo que se ha hecho con respecto a lo que se podría hacer en el futuro. Ahora, indudablemente que la construcción de viviendas lleva aparejado, por otro lado, la necesidad de inversión en agua potable y alcantarillado, porque si no se hace eso no se puede hacer tampoco la inversión en vivienda como corresponde.

**NECESIDADES DE INVERSION
EN INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA,
E INVERSION ESPERADA EN
MINERIA E INDUSTRIA**
(Millones de US \$ de 1989)

SECTOR	PROMEDIO ANUAL		TOTAL
	PARCIAL	TOTAL	90-95
1. VIALIDAD	1) Conservación	115.5	
	2) Reposición	132.1	
	3) Mejoram. Standart	101.4	
	4) Nuevas ofertas	66.0	
	5) Prog. especiales	17.0	
	TOTAL VIALIDAD		432
			2,592
2. RIEGO	1) Conservación	4.0	
	2) Reposición	8.6	
	3) Nuevas ofertas	56.0	
	TOTAL RIEGO	68.6	70
			420
3. AGUA POTABLE, ALCANT. Y SANEAMIENTO AMBIENTAL			130
			780
4. FERROGARRILES			84
			504
5. PUERTOS			40
			240
6. TRANSPORTE URBANO	a) No Metro		40
	b) Metro (*)		40
			240
	SUB-TOTAL		836
			5,016
7. ENERGIA			182
			1,092
8. MINERIA	a) Peq. y Med. Minería		105
	b) Codeco		100
			630
9. INDUSTRIA			125
			750
INVERSION NO HABITACIONAL			1,348
			8,088
10. VIVIENDA	a) Gasto Público		250
	b) Gasto Privado		1,000
			6,000
INVERSION HABITACIONAL			1,250
			7,500
TOTAL INVERSION			2,598
			15,588

Nota: No se ha considerado sectores como salud, educación, turismo, telecomunicaciones, comercio, aeropuertos, etc.

(*) Se proyecta una inversión anual de MM US \$60 entre 1992 y 1995.

El cuadro 2 sobre necesidades de inversión muestra la síntesis de los trabajos. Este cuadro se ha elaborado del análisis, sector por sector, de lo que se debería estar invirtiendo, y por sumatoria, posteriormente, se llegó a establecer cual es el nivel de inversión a que se alcanzaría. Vialidad aparece desglosada en lo que correspondería a conservación, reposición mejoramiento de estandares, nuevas ofertas y programas especiales, lo que lleva a una cifra total anual promedio de 430 millones de dólares. Ustedes saben que dicha suma es sustancialmente mayor que la que se está invirtiendo hoy en día. Ahora, aquí en los criterios de conservación y de reposición podrían haber cifras distintas a las que supone el estudio. En este se ha estimado un valor del patrimonio existente y se ha supuesto un porcentaje de conservación. Si se aceptan cifras más conservadoras, la inversión en vialidad podría ser menor que estos 430 millones de dólares. Las cifras fluctúan, en el caso de vialidad, entre 430 y 320 millones, pero cualesquiera que sea su valor, vemos que es sustancialmente mayor a lo que se está invirtiendo hoy día.

En riego se ha considerado una cantidad de US\$ 68 millones en conservación, reposición y nuevas obras que son prácticamente las que se podrían desarrollar en el sexenio con los proyectos de riego. Y aquí, desgraciadamente, no solamente tenemos que vencer el problema de proyectos, sino que tendríamos que vencer además el problema de conceptos, de políticas, porque a pesar de que en el programa del período 81 - 91 se estableció que las obras de riego podrían ser ejecutadas por iniciativa del Estado, se encontraron con la limitante de que el sector privado interesado en estas obras tiene que poner sus recursos antes de empezar a recibir los beneficios. En la realidad esto no ha funcionado, salvo en el esquema de las obras menores de riego. Entonces aquí tenemos un problema técnico, un problema de recursos, un problema de filosofía. Vamos a tener que convencer sobre la necesidad de que las obras de riego por sus externalidades, tienen que partir de una iniciativa de carácter estatal que hoy día no existe.

En el sector agua potable y alcantarillado y saneamiento ambiental, el trabajo elaborado por la Subcomisión demostró realmente que se había hecho una labor importantísima en el último período, labor que no se ha difundido en nuestra opinión lo suficiente, porque en el período 80 - 88 se han invertido en obras de infraestructura sanitaria un monto equivalente

a 321 millones de dólares. Esta inversión ha permitido mejorar la cobertura de agua potable urbana del 91,4% al 98,5%; la de alcantarillado urbano del 67,4% a 88,9%; y la cobertura de agua potable rural del 44% al 75%. Esto realmente muestra lo que se ha hecho, y creo que esta es la razón del gran éxito que han tenido los programas de salud en Chile, porque se ha eliminado por la vía del agua potable y alcantarillado las causas más graves que afectan la mortalidad infantil, enfermedades infecciosas, etc. La Subcomisión se propuso algunas metas para el futuro, y partiendo de una tasa de crecimiento de la población rural y de la población urbana, se propuso coberturas de 98% del agua potable, de 90% para alcantarillado, y se fijó metas también para la población rural, de llegar a una cobertura de 85% en agua potable y 50% en alcantarillado. Además, esta contempla la ejecución de algunas obras que se considera necesario tener, como es la planta de tratamiento de aguas servidas del Gran Santiago, el saneamiento de Viña del Mar y el mejoramiento de la seguridad de abastecimiento para otras grandes ciudades. Con estas consideraciones se llegó a la cifra que ustedes tienen ahí de 130 millones dólares promedio anual, con un total de 780 millones de dólares para el sexenio.

La cifra de ferrocarriles es una cifra tal vez demasiado optimista, porque no solamente contempla la conservación, sino que contempla también una recuperación de la vía, que creemos es algo ambiciosa. Los 84 millones de dólares anuales promedio podrían convertirse en una cifra del orden de los 30 a 40 millones de dólares anuales.

La inversión estimada en puertos es una cifra que incluye tanto puertos privados como puertos de iniciativa del sector fiscal.

El primer subtotal representa lo que hemos llamado anteriormente la obra pública clásica.

Hemos registrado los proyectos de inversión de energía, hemos registrado los proyectos de la pequeña y mediana minería y las de CODELCO, y los proyectos industriales, y llegamos una cifra del total de la inversión no habitacional. Hemos registrado posteriormente también lo que significaría la inversión en vivienda, tanto por el sector público y como la del sector privado.

E) ACCION FUTURA

También llegamos a la conclusión de que era necesario sintetizar o más bien, dejar nuestro pensamiento como Comisión, sobre cual debiera ser la acción de la Cámara en cuanto a su preocupación en varias áreas que creemos en que no puede estar ausente.

Decíamos en nuestro informe al Directorio, que en una economía social de mercado en que el Estado debe cumplir un rol subsidiario, una parte cada vez más importante de los proyectos de inversión los concibe y materializa el sector privado. De hecho el Gobierno no está haciendo planes multianuales, y sólo se hacen últimamente respecto de áreas restringidas, pero que son muy importantes para nuestro sector, como las obras públicas y los programas de subsidios habitacionales, de los cuales es necesario recibir oportunamente las señales respectivas.

Aparece entonces cada vez más necesario que la Cámara revise y de a conocer permanentemente su pensamiento en cuanto a:

- 1.- Las políticas tributaria, fiscal, monetaria, cambiaria, arancelaria y laboral. Llegamos a la conclusión, en la Comisión, que si no está el marco que permite la inversión, que a su vez permite el desarrollo, todo lo que he hablado va a hacer letra muerta, porque la realidad es que lo que se necesita si uno cree en una economía social de mercado, es que estén definidas las políticas de carácter general que esas políticas sean consistentes todas entre sí y que a su vez no sean cambiantes. Esto que uno siempre pensaba que era algo que no le correspondía, creemos hoy día que si es importante que nuestro gremio tenga opinión, porque si no tiene una opinión definida y la defiende ante las autoridades, lo que puede suceder es que van a estar sujetas a los vaivenes de intereses políticos, o intereses de presión de grupo, que es donde se puede destruir gran parte de las condiciones de la microeconomía que son necesarias para que haya un desarrollo como corresponde.

Hay un artículo muy interesante publicado en el último The Economist, en carácter de una separata, en el que si señala porqué algunos países pobres siguen siendo pobres, y porqué hay tantas diferencias entre países que partieron igualmente pobres y hoy día hay algunos que ya no lo son, o están en un nivel intermedio, y otros están todavía en nivel de subdesarrollo. Recomiendo ese artículo por que creo que es sumamente ilustrativo de la realidad chilena de este momento y de lo que ha sido Chile. Precisamente hace

comparaciones de lo que han sido los cuatro tigres del Sudeste Asiático, y lo que han sido países como India, que han tenido un período tan grande de tiempo, con economía centralmente planificada, o lo que han sido algunos países de Latinoamérica que tuvieron la mentalidad cepaliana, y que todavía no se pueden librar de esta mentalidad, y siguen viviendo los problemas que trataron de solucionar. La realidad es que aquí uno se da cuenta de la necesidad de consistencia de estas políticas, ya que son ellas las que dan la posibilidad de la movilización de la inversión.

Comparto plenamente lo que dice, por ejemplo José Piñera, cuando señala que sin un plan laboral como el que ha existido en los últimos 10 años en el país no habría existido desarrollo frutícola. No se puede fomentar las exportaciones sino hay una política tributaria, una política arancelaria, una política laboral y una política cambiaria que sean consistentes junto con el respeto a la propiedad privada. La política de inversión nos muestra el saldo de una consistencia de todas estas políticas. La Comisión estima que va a ser una responsabilidad hacia adelante, no de nuestra Comisión de Infraestructura, sino probablemente de la Comisión de Legislación, o de una Comisión especial que estudie la política tributaria, ya que ella tiene tremenda incidencia en el nivel de inversión, y en los empleos productivos.

- 2.- También tendrá que preocuparse: Las políticas de inversión y de las tasas de inversión pública y privada que permitan sostener el máximo crecimiento posible, compatible con los equilibrios macroeconómicos fundamentales.
- 3.- Las condiciones objetivas de la economía, que fomenten el ahorro nacional público y privado y la llegada de inversión extranjera.
- 4.- Estudiar y proponer cuales debieran ser los montos mínimos anuales de inversión pública y,
- 5.- Estudiar y proponer cuales debieran ser las características de una institucionalidad pública adecuada para materializar en forma eficiente la mayor inversión en construcción pública que se propicia.

Ahora, decíamos también que para lograr las exigentes metas que se indican en las conclusiones mencionadas en el resumen, considera necesario:

- a) Solicitar que el Ministerio respectivo determine el catastro de las obras públicas, con el objeto de dar a conocer su composición, y a partir de ese conocimiento determinar los criterios de mantención, conservación, reposición e inversión futura que sean necesarias.
- b) Solicitar que las autoridades respectivas hagan explícita las políticas de desarrollo de mediano plazo de los sectores en que el Estado cumpla un rol directo o subsidiario (CODELCO, obras públicas, vivienda con subsidio, obras menores de riego, obras mayores de riego, etc.)
- c) Dar su apoyo para que se mantengan y refuerzen aquellas políticas sectoriales que es conveniente que continúen vigentes por los buenos resultados obtenidos, como es el caso del Subsidio Habitacional, Leyes Tarifarias de Energía y Obras Sanitarias, Fomento de obras menores de riego, etc.
- d) Enfatizar la importancia de mantener y acrecentar los esfuerzos de los sectores público y privado en educación y capacitación, así como los incentivos para que sectores crecientes de la población se incorporen a la fuerza de trabajo activa. Esta acción es de primordial importancia pues el aumento esperado de la población es de sólo un 1,7% anual, ritmo inferior al crecimiento deseado del PGB. En la medida que no se consiga crear incentivos que hagan aumentar la fuerza de trabajo por el sobre el crecimiento de la población, o que no se eleve su eficiencia y su conocimiento tecnológico mediante la capacitación laboral y educación, se debe compensar el déficit con mayor cantidad de inversión para un mismo crecimiento buscado del PGB.
- e) Señalar acciones concretas que le corresponden al Gobierno: 1) en las normas para el crecimiento armónico de las ciudades, definiendo las políticas de rehabilitación y de remodelación tomando en consideración el costo de las externalidades; 2) mejoramiento del transporte urbano; 3) dar solución a los problemas más agudos de contaminación ambiental.
- f) Señalar necesidades de estudios e inversión del sector público y privado para que la infraestructura, (transporte, energía, riego, obras sanitarias) no sea un cuello de botella del desarrollo.
- g) Señalar la necesidad de estudiar en profundidad algunas obras de larga envergadura que se estima

necesarias para el desarrollo armónico del país, que debe realizar el Estado por su largo período de maduración, sus grandes inversiones y/o la importancia de sus externalidades, (básicamente estamos hablando de riego).

- h) Ayudar a detectar los proyectos del sector privado y darlos a conocer al Gobierno y a sus asociados para que adecúen su oferta de servicios, personal y materiales a los que se requieren para llevarlos a cabo en forma oportuna, económica y ojalá con la mayor incidencia de componente de bienes y servicios nacionales.
- i) Continuar buscando la forma de perfeccionar reglamentos, bases de licitaciones, leyes, normas y toda otra disposición que rija, y todo lo que tenga que ver sobre como se materializan las obras y se establecen las relaciones entre contratistas mandantes, de modo de mejorar la institucionalidad vigente de este sector que afecta la eficiencia de la inversión en construcción.

F) SOLICITUD DE COOPERACION

La verdad es que tenemos hacia adelante muchas tareas que están resumidas aquí. Todas estas tareas llevan a que nuestra Institución necesita reforzarse, necesita reforzarse a nivel de Comité, necesita reforzarse a nivel de Comisiones, necesita reforzarse a nivel de Departamento de Estudios. Creo que son las personas que están aquí, son las personas que trabajan en cada ámbito de la actividad las que tienen que aportar su granito de arena, y el desprendimiento de parte de su energía, de parte de su tiempo de descanso, de parte de su posibilidad de recreación o de su tiempo de trabajo, para darle a esta Institución la posibilidad que pueda ser más de lo que ha sido. Creo que puedo decir esto con propiedad, porque me ha tocado hacer una larga carrera en la Cámara, como balance final he recibido más de ella que lo que le he dado, y eso es lo principal que puedo transmitir a los que están aquí, para que ellos también lo puedan transmitir a otros: entreguen sin restricción su aporte a la Cámara. Mientras más le entreguen, más recibirán de ella.

Muchas gracias por la atención dispensada.

**II CONVENCION DE CONTRATISTAS
DE OBRAS PUBLICAS**

**Comité de Contratistas de Obras Públicas
CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION**

VALLE NEVADO , SEPTIEMBRE 29 Y 30 DE 1989

E N C U E S T A

II CONVENCION DE CONTRATISTAS
DE OBRAS PUBLICAS

ENCUESTA
HOJA N° 1

%

1.-	INDIQUE, POR FAVOR, CUAL ES SU RELACION DENTRO DE LA EMPRESA QUE REPRESENTA EN ESTA CONVENCION.		
	a)	SOCIO PRINCIPAL	40.9%
	b)	SOCIO	31.8%
	c)	EJECUTIVO	27.3%
	d)	PROFESIONAL	0.0%
	e)	OTRO	0.0%
2.-	¿ES EL MOP EL PRINCIPAL MANDANTE DE SU EMPRESA?		
	a)	SI	52.4%
	b)	NO	47.6%
3.-	¿EN QUE ESPECIALIDAD(ES) DEL REGISTRO DE OBRAS MAYORES DEL MOP ESTA INSCRITA SU EMPRESA? INDIQUE CATEGORIA		
			N° de Respuestas
			1ra 2da 3ra
	a)	1.O.C. MOV. DE TIERRAS	12 8 11
	b)	2.O.C. HORMIGON ESTRUCT	11 6 12
	c)	3.O.C. PAVIMENTOS	12 6 6
	d)	4.O.C. PILOT.Y TABLETAC.	6 1 3
	e)	5.O.C. COLOC. DE TUBERIAS	9 4 10
	f)	6.O.C. ARQUITECTURA	14 4 4
	g)	7.O.C. GALERIAS, TUNELES,	6 2 2
	h)	8.O.C. SOND.Y CAPT. AGUAS	7 0 2
	i)	9.O.C. DRAGADOS	2 0 2
	j)	10.O.C. FUNDACIONES	5 1 1
	k)	11.O.C. HINGA PILOT.Y TABLE	4 1 1
	l)	1.M. MONT.EQUIPOS ELEC	5 3 1
	m)	2.M. MONT.EQUIPOS MECA	5 3 2
	n)	3.M. MONT. EST. MET. Y CAL	5 0 7
4.-	¿LA EMPRESA QUE REPRESENTA ESTA ASOCIADA A LA CAMARA?		
	a)	SI	88.6%
	b)	NO	11.4%
5.-	SI LA RESPUESTA ANTERIOR FUE AFIRMATIVA, ¿PUEDE INDICAR LA RAZON PRINCIPAL PARA ESTAR ASOCIADO A LA CAMARA?		
	a)	ACCION GREMIAL	76.9%
	b)	SERVICIOS QUE OFRECE	7.7%
	c)	INFORMACION	11.5%
	d)	CONTACTOS	3.8%
	e)	OTRA	0.0%
6.-	¿TIENE SU EMPRESA INSCRITO ALGUN REPRESENTANTE EN EL COMITE DE CONTRATISTAS DE OBRAS PUBLICAS?		
	a)	UD MISMO	57.5%
	b)	OTRO REPRESENTANTE	15.0%
	c)	NO TIENE REPRESENTANTE	27.5%

%

7.-	<p>SI NO TIENE REPRESENTANTE: DADO EL DERECHO QUE LE OTORGA SU CALIDAD DE SOCIO DE INTEGRARSE A 1 ó MAS COMITES, Y EL INTERES DE LA INSTITUCION POR ALCANZAR LA MAYOR PARTICIPACION POSIBLE DE LOS ASOCIADOS EN DICHS COMITES, DE MODO DE CANALIZAR SUS INQUIETUDES Y RECOGER SUS APORTES EN EL AMBITO GREMIAL, ¿POR QUE RAZON SU EMPRESA NO HA INSCRITO REPRESENTANTES EN EL COMITE? Indique sólo la principal razón.</p> <table border="1" data-bbox="294 433 1085 612"> <tbody> <tr> <td>a)</td> <td>PARTICIPA EN OTRO COMITE</td> <td>15.4%</td> </tr> <tr> <td>b)</td> <td>DESCONOCE LABOR DEL COMITE</td> <td>15.4%</td> </tr> <tr> <td>c)</td> <td>FALTA DE TIEMPO</td> <td>46.2%</td> </tr> <tr> <td>d)</td> <td>NO LE INTERESA PARTICIPAR</td> <td>0.0%</td> </tr> <tr> <td>e)</td> <td>OTRA RAZON</td> <td>7.7%</td> </tr> <tr> <td>f)</td> <td>NO SABE LA RAZON</td> <td>15.4%</td> </tr> </tbody> </table>	a)	PARTICIPA EN OTRO COMITE	15.4%	b)	DESCONOCE LABOR DEL COMITE	15.4%	c)	FALTA DE TIEMPO	46.2%	d)	NO LE INTERESA PARTICIPAR	0.0%	e)	OTRA RAZON	7.7%	f)	NO SABE LA RAZON	15.4%
a)	PARTICIPA EN OTRO COMITE	15.4%																	
b)	DESCONOCE LABOR DEL COMITE	15.4%																	
c)	FALTA DE TIEMPO	46.2%																	
d)	NO LE INTERESA PARTICIPAR	0.0%																	
e)	OTRA RAZON	7.7%																	
f)	NO SABE LA RAZON	15.4%																	
8.-	<p>¿LE INTERESARIA A SU EMPRESA INSCRIBIR REPRESENTANTES EN EL COMITE?</p> <table border="1" data-bbox="294 699 1085 765"> <tbody> <tr> <td>a)</td> <td>SI</td> <td>92.3%</td> </tr> <tr> <td>b)</td> <td>NO</td> <td>7.7%</td> </tr> </tbody> </table>	a)	SI	92.3%	b)	NO	7.7%												
a)	SI	92.3%																	
b)	NO	7.7%																	
9.-	<p>SI LE INTERESA INSCRIBIRSE EN EL COMITE, ¿EN CUAL(ES) SUBCOMITE(S) LE GUSTARIA PARTICIPAR?</p> <table border="1" data-bbox="294 878 1085 1057"> <tbody> <tr> <td>a)</td> <td>TECNICO</td> <td>7.7%</td> </tr> <tr> <td>b)</td> <td>LIGITACIONES Y CONTRATOS</td> <td>46.2%</td> </tr> <tr> <td>c)</td> <td>SOCIOS</td> <td>7.7%</td> </tr> <tr> <td>d)</td> <td>COORDINACION REGIONAL</td> <td>0.0%</td> </tr> <tr> <td>e)</td> <td>INF. ECONOMICA Y FINANCIERA</td> <td>15.4%</td> </tr> <tr> <td>f)</td> <td>PRODUCTIVIDAD</td> <td>7.7%</td> </tr> </tbody> </table>	a)	TECNICO	7.7%	b)	LIGITACIONES Y CONTRATOS	46.2%	c)	SOCIOS	7.7%	d)	COORDINACION REGIONAL	0.0%	e)	INF. ECONOMICA Y FINANCIERA	15.4%	f)	PRODUCTIVIDAD	7.7%
a)	TECNICO	7.7%																	
b)	LIGITACIONES Y CONTRATOS	46.2%																	
c)	SOCIOS	7.7%																	
d)	COORDINACION REGIONAL	0.0%																	
e)	INF. ECONOMICA Y FINANCIERA	15.4%																	
f)	PRODUCTIVIDAD	7.7%																	
10.-	<p>SI LA EMPRESA TIENE INSCRITO ALGUN REPRESENTANTE EN EL COMITE, ¿PARTICIPA EN LAS REUNIONES Y ACTIVIDADES DEL COMITE?</p> <table border="1" data-bbox="294 1176 1085 1268"> <tbody> <tr> <td>a)</td> <td>SIEMPRE</td> <td>67.7%</td> </tr> <tr> <td>b)</td> <td>ESPORADICAMENTE</td> <td>25.8%</td> </tr> <tr> <td>c)</td> <td>NO PARTICIPA</td> <td>6.5%</td> </tr> </tbody> </table>	a)	SIEMPRE	67.7%	b)	ESPORADICAMENTE	25.8%	c)	NO PARTICIPA	6.5%									
a)	SIEMPRE	67.7%																	
b)	ESPORADICAMENTE	25.8%																	
c)	NO PARTICIPA	6.5%																	
11.-	<p>¿POR QUE RAZON NO PARTICIPA EN EL COMITE?</p> <table border="1" data-bbox="294 1355 1085 1475"> <tbody> <tr> <td>a)</td> <td>DIA DE REUNION</td> <td>0.0%</td> </tr> <tr> <td>b)</td> <td>PROBLEMA DE HORARIO</td> <td>50.0%</td> </tr> <tr> <td>c)</td> <td>NO CONOCE TEMARIO CON ANTICIPACION</td> <td>20.0%</td> </tr> <tr> <td>d)</td> <td>OTRA RAZON</td> <td>30.0%</td> </tr> </tbody> </table>	a)	DIA DE REUNION	0.0%	b)	PROBLEMA DE HORARIO	50.0%	c)	NO CONOCE TEMARIO CON ANTICIPACION	20.0%	d)	OTRA RAZON	30.0%						
a)	DIA DE REUNION	0.0%																	
b)	PROBLEMA DE HORARIO	50.0%																	
c)	NO CONOCE TEMARIO CON ANTICIPACION	20.0%																	
d)	OTRA RAZON	30.0%																	
12.-	<p>SOLO PARA LAS EMPRESAS NO SOCIAS. ¿ESTARIA SU EMPRESA INTERESADA EN ASOCIARSE A LA CAMARA?</p> <table border="1" data-bbox="294 1594 1085 1654"> <tbody> <tr> <td>a)</td> <td>SI</td> <td>80.0%</td> </tr> <tr> <td>b)</td> <td>NO</td> <td>20.0%</td> </tr> </tbody> </table>	a)	SI	80.0%	b)	NO	20.0%												
a)	SI	80.0%																	
b)	NO	20.0%																	
13.-	<p>SOLO SI CONTESTO "SI" EN LA PREGUNTA ANTERIOR, ... SI SE ASOCIARA, ¿LE INTERESARIA PARTICIPAR EN EL COMITE?</p> <table border="1" data-bbox="294 1773 1085 1832"> <tbody> <tr> <td>a)</td> <td>SI</td> <td>100.0%</td> </tr> <tr> <td>b)</td> <td>NO</td> <td>0.0%</td> </tr> </tbody> </table>	a)	SI	100.0%	b)	NO	0.0%												
a)	SI	100.0%																	
b)	NO	0.0%																	

%

14.-	<p>DE PARTICIPAR EN EL COMITE, ¿EN CUAL(ES) SUBCOMITE(S) LE INTERESARIA INSCRIBIRSE?</p> <table border="1" data-bbox="287 357 1127 546"> <tr> <td>a)</td> <td>TECNICO</td> <td>25.0%</td> </tr> <tr> <td>b)</td> <td>LICITACIONES Y CONTRATOS</td> <td>50.0%</td> </tr> <tr> <td>c)</td> <td>SOCIOS</td> <td>0.0%</td> </tr> <tr> <td>d)</td> <td>COORDINACION REGIONAL</td> <td>0.0%</td> </tr> <tr> <td>e)</td> <td>INF. ECONOMICA Y FINANCIERA</td> <td>25.0%</td> </tr> <tr> <td>f)</td> <td>PRODUCTIVIDAD</td> <td>0.0%</td> </tr> </table>	a)	TECNICO	25.0%	b)	LICITACIONES Y CONTRATOS	50.0%	c)	SOCIOS	0.0%	d)	COORDINACION REGIONAL	0.0%	e)	INF. ECONOMICA Y FINANCIERA	25.0%	f)	PRODUCTIVIDAD	0.0%						
a)	TECNICO	25.0%																							
b)	LICITACIONES Y CONTRATOS	50.0%																							
c)	SOCIOS	0.0%																							
d)	COORDINACION REGIONAL	0.0%																							
e)	INF. ECONOMICA Y FINANCIERA	25.0%																							
f)	PRODUCTIVIDAD	0.0%																							
15.-	<p>ESTUDIOS PROPIOS DE LA CAMARA RATIFICAN LA APRECIACION DE DIVERSOS ANALISTAS EN CUANTO A QUE, PARA QUE EL PAIS SOSTENGA EN EL MEDIANO Y LARGO PLAZO TASAS DE CRECIMIENTO COMO LAS REGISTRADAS EN AÑOS RECIENTES, SE REQUIERE UN IMPORTANTE ESFUERZO DE AHORRO, DE MODO DE ELEVAR LA ACTUAL TASA DE INVERSION DESDE UN 17 A UN 23% DEL PGB. ELLO EXIGE UN SIGNIFICATIVO INCREMENTO DE LA INVERSION EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA, ESTIMANDOSE QUE LA INVERSION REAL DEL MOP DEBIERA MAS QUE DUPLICARSE EN UN PLAZO DE 5 AÑOS PARA QUE EL SECTOR NO SE CONSTITUYA EN CUELLO DE BOTELLA DEL DESARROLLO NACIONAL. ¿CONSIDERA UD. QUE EL MINISTERIO ESTA PREPARADO HOY, CON SU ACTUAL ESTRUCTURA, PARA ENFRENTAR EL DESAFIO DE ESTOS NUEVOS NIVELES DE ACTIVIDAD SECTORIAL QUE EL DESARROLLO DEL PAIS REQUIERE?</p> <table border="1" data-bbox="287 994 1127 1063"> <tr> <td>a)</td> <td>SI</td> <td>6.8%</td> </tr> <tr> <td>b)</td> <td>NO</td> <td>93.2%</td> </tr> </table>	a)	SI	6.8%	b)	NO	93.2%																		
a)	SI	6.8%																							
b)	NO	93.2%																							
16.-	<p>¿CUALES SON LOS PRINCIPALES CAMBIOS QUE A SU JUICIO HABRIA QUE HACER EN EL MINISTERIO?</p> <table border="1" data-bbox="287 1182 1127 1570"> <tr> <td>a)</td> <td>AUMENTAR LA PLANTA PROFESIONAL Y TECNICA</td> <td>31.7%</td> </tr> <tr> <td>b)</td> <td>CREAR CUADROS ALTAMENTE TECNIFICADOS</td> <td>41.5%</td> </tr> <tr> <td>c)</td> <td>MEJORAR REMUNERACIONES DE LOS FUNCIONARIOS</td> <td>43.9%</td> </tr> <tr> <td>d)</td> <td>RACIONALIZAR LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y DESBUROCRATIZAR ACTUAL GESTION MINISTERIAL</td> <td>53.7%</td> </tr> <tr> <td>e)</td> <td>DAR MAS AUTONOMIA EN ADMINISTRACION REGIONAL DE LOS CONTRATOS</td> <td>29.3%</td> </tr> <tr> <td>f)</td> <td>REEMPLAZAR ACTUALES DIRECCIONES POR EMPRESAS TIPO NUEVA FORMA LEGAL DE EMOS</td> <td>9.8%</td> </tr> <tr> <td>g)</td> <td>TRASPASAR MAYORES RESPONSABILIDADES AL SECTOR PRIVADO</td> <td>46.3%</td> </tr> <tr> <td>h)</td> <td>OTRAS</td> <td>0.0%</td> </tr> </table>	a)	AUMENTAR LA PLANTA PROFESIONAL Y TECNICA	31.7%	b)	CREAR CUADROS ALTAMENTE TECNIFICADOS	41.5%	c)	MEJORAR REMUNERACIONES DE LOS FUNCIONARIOS	43.9%	d)	RACIONALIZAR LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y DESBUROCRATIZAR ACTUAL GESTION MINISTERIAL	53.7%	e)	DAR MAS AUTONOMIA EN ADMINISTRACION REGIONAL DE LOS CONTRATOS	29.3%	f)	REEMPLAZAR ACTUALES DIRECCIONES POR EMPRESAS TIPO NUEVA FORMA LEGAL DE EMOS	9.8%	g)	TRASPASAR MAYORES RESPONSABILIDADES AL SECTOR PRIVADO	46.3%	h)	OTRAS	0.0%
a)	AUMENTAR LA PLANTA PROFESIONAL Y TECNICA	31.7%																							
b)	CREAR CUADROS ALTAMENTE TECNIFICADOS	41.5%																							
c)	MEJORAR REMUNERACIONES DE LOS FUNCIONARIOS	43.9%																							
d)	RACIONALIZAR LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y DESBUROCRATIZAR ACTUAL GESTION MINISTERIAL	53.7%																							
e)	DAR MAS AUTONOMIA EN ADMINISTRACION REGIONAL DE LOS CONTRATOS	29.3%																							
f)	REEMPLAZAR ACTUALES DIRECCIONES POR EMPRESAS TIPO NUEVA FORMA LEGAL DE EMOS	9.8%																							
g)	TRASPASAR MAYORES RESPONSABILIDADES AL SECTOR PRIVADO	46.3%																							
h)	OTRAS	0.0%																							
17.-	<p>¿CONSIDERA QUE SU EMPRESA ESTA PREPARADA HOY, CON SU ACTUAL ESTRUCTURA, PARA ENFRENTAR EL DESAFIO DE ESTOS NUEVOS NIVELES DE ACTIVIDAD SECTORIAL EN EL EVENTO QUE ELLOS SE MATERIALICEN?</p> <table border="1" data-bbox="287 1719 1127 1789"> <tr> <td>a)</td> <td>SI</td> <td>50.0%</td> </tr> <tr> <td>b)</td> <td>NO</td> <td>50.0%</td> </tr> </table>	a)	SI	50.0%	b)	NO	50.0%																		
a)	SI	50.0%																							
b)	NO	50.0%																							

		%
18.-	¿CUANTO TIEMPO CREE QUE LE DEMANDARIA ADAPTARSE A ESAS NUEVAS CON- DICIONES DE MERCADO?	
	a) 1 AÑO	51.9%
	b) 2 AÑOS	40.7%
	c) 3 AÑOS O MAS	7.4%
19.-	¿CUAL(ES) SERIAN LOS PRINCIPALES FACTORES QUE SU EMPRESA REQUERIRIA REFORZAR?	
	a) CAPACIDAD GESTION	27.3%
	b) CUADROS PROFESIONALES	61.4%
	c) MANO DE OBRA	15.9%
	d) EQUIPAMIENTO	45.5%
	e) TECNOLOGIA	29.5%
	f) EXPERIENCIA	9.1%
	g) CAPITAL	25.0%
	h) OTRO	0.0%
20.-	LA CAMARA HA VENIDO DETECTANDO UNA CRECIENTE NECESIDAD DE CAPACITA- CION DE LA FUERZA DE TRABAJO DEL SECTOR, Y EN SUS CONSEJOS NACIONA- LES HA PLANTEADO DIVERSAS ACCIONES EN ESTA AREA. ¿COMPARTE SU EMPRESA LA POSICION DE LA CAMARA RESPECTO DE LA NECE- SIDAD Y URGENCIA DE LA CAPACITACION LABORAL?	
	a) SI	97.7%
	b) NO	2.3%
21.-	¿HA REALIZADO RECIENTEMENTE SU EMPRESA ACCIONES DE CAPACITACION DE SUS TRABAJADORES?	
	a) SI	56.8%
	b) NO	43.2%
22.-	¿POR QUE RAZON(ES) NO HA REALIZADO CAPACITACION?	
	a) TRANSITORIEDAD DE LOS TRABAJADORES	57.9%
	b) FALTAN CURSOS ADECUADOS	5.3%
	c) PROBLEMAS DE OPORTUNIDAD	26.3%
	d) PROBLEMAS DE HORARIO	26.3%
	e) DESINTERES DE LOS TRABAJADORES	5.3%
	f) OTRAS RAZONES	21.1%
23.-	PARA ROMPER LA INERCIA QUE SE OBSERVA EN LAS EMPRESAS EN TORNO A ESTA MATERIA, EL PRESIDENTE DE LA CAMARA HA PROPUESTO ESTABLE- CER LA "CAPACITACION ITINERANTE", SOBRE LA BASE DE EQUIPOS DE MONITORES CALIFICADOS QUE EFECTUEN DIRECTAMENTE EN LAS EMPRESAS CURSOS DE CAPACITACION. ¿LE INTERESARIA A SU EMPRESA PARTI- CIPAR EN ESTA FORMA DIRECTA DE CAPACITACION EN LAS OBRAS?	
	a) SI	87.8%
	b) NO	12.2%

		%
24.-	¿QUE TIPO DE FACILIDADES ESTARIA SU EMPRESA DISPUESTA A OTORGAR PARA EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE CAPACITACION ITINERANTE?	
	a) FACILIDADES DE HORARIO AL PERSONAL	50.0%
	b) ADELANTAR EL PAGO POR EL SERVICIO	13.9%
	c) FACILITAR UN LOCAL	19.4%
	d) PERMITIR LA CAPACITACION EN OBRAS	88.9%
	e) OTRAS	0.0%
25.-	¿HACIA QUE SECTORES HABRIA QUE ORIENTAR PREFERENTEMENTE LAS ACCIONES DE CAPACITACION?	
		Prioridad %
	a) PROFESIONALES	7 ^o 22.7%
	b) TECNICOS	4 ^o 36.4%
	c) ADMINISTRATIVOS	7 ^o 22.7%
	d) JEFES DE OBRA	2 ^o 56.8%
	e) GAPATAGES	3 ^o 52.3%
	f) MAESTROS	6 ^o 27.3%
	g) OPERADORES	1 ^o 63.6%
	h) MECANICOS	5 ^o 34.1%
	i) LABORATORIO	9 ^o 18.2%
	j) TOPOGRAFOS	11 ^o 11.4%
	k) JORNALEROS	10 ^o 13.6%
	l) OTROS	0.0%
26.-	JUNTO CON LA CAPACITACION, LA CAMARA HA DETECTADO LA NECESIDAD DE INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR POR LA VIA DE INCORPORAR, EN LA FORMA MAS EFICAZ POSIBLE, LOS AVANCES TECNOLOGICOS DESARROLLADOS EN EL CAMPO DE LA INGENIERIA Y LA CONSTRUCCION. ¿CONSIDERA QUE SU EMPRESA REQUIERE LA INCORPORACION DE LAS NUEVAS TECNOLOGIAS PARA MEJOR ENFRENTAR LOS DESAFIOS DEL MERCADO?	
	a) SI	90.9%
	b) NO	9.1%
27.-	¿QUE FORMA(S) CONSIDERA MAS ADECUADA(S) PARA LOGRAR UNA TRANSFERENCIA TECNOLOGICA MAS EFECTIVA?	
	a) SEMINARIOS CON EXPERTOS EXTRANJEROS	35.0%
	b) SEMINARIOS CON EXPERTOS NACIONALES	52.5%
	c) ADIESTRAMIENTO PARA TECNIFICAR MANDOS MEDIOS	62.5%
	d) ASOCIACION CON EMPRESAS EXTRANJERAS	15.0%
	e) ADQUISICION MAQ.Y EQUIPOS DE ALTA TECNOLOGIA	30.0%
	f) OTRAS	2.5%

%

28.-	<p>PARA FIJAR EL PRESUPUESTO DE INVERSION, EN LO QUE SE REFIERE A LA CONSERVACION Y REHABILITACION DEL PATRIMONIO EXISTENTE DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA, LA CAMARA POSTULA LA NECESIDAD Y URGENCIA DE LEVANTAR EL CATASTRO DE TODAS LAS OBRAS PUBLICAS, CON INDICACION DE SU ESTADO DE CONSERVACION Y NECESIDADES DE MANTENIMIENTO, COMO BASE PARA LA DETERMINACION DEL GASTO MINIMO ANUAL POR ESTE CONCEPTO.</p>												
	<p>¿COMPARTE UD. ESTA APRECIACION?</p>												
	<table border="1"> <tbody> <tr> <td>a)</td> <td>SI</td> <td>100.0%</td> </tr> <tr> <td>b)</td> <td>NO</td> <td>0.0%</td> </tr> </tbody> </table>	a)	SI	100.0%	b)	NO	0.0%						
a)	SI	100.0%											
b)	NO	0.0%											
29.-	<p>ASIMISMO, LA CAMARA CONSIDERA QUE TODOS LOS TRABAJOS DE CONSERVACION, SEAN ELLOS RUTINARIOS, PERIODICOS O ESPECIALES, DEBEN SER EJECUTADOS POR EMPRESAS CONTRATISTAS EN BASE A LICITACIONES ABIERTAS Y POR CONTRATOS DE 2 A 3 AÑOS DE DURACION, QUE POSIBILITEN A LAS EMPRESAS COMPROMETERSE EN LA ADQUISICION DE LOS EQUIPOS NECESARIOS. ¿COMPARTE SU EMPRESA LA POSICION ANTES INDICADA?</p>												
	<table border="1"> <tbody> <tr> <td>a)</td> <td>SI</td> <td>97.7%</td> </tr> <tr> <td>b)</td> <td>NO</td> <td>2.3%</td> </tr> </tbody> </table>	a)	SI	97.7%	b)	NO	2.3%						
a)	SI	97.7%											
b)	NO	2.3%											
30.-	<p>¿CONSIDERA UD., ENTONCES, QUE UNA PARTE DE ESTAS OBRAS DE CONSERVACION DEBEN SER EJECUTADAS DIRECTAMENTE POR EL MINISTERIO?</p>												
	<table border="1"> <tbody> <tr> <td>a)</td> <td>SI</td> <td>17.4%</td> </tr> <tr> <td>b)</td> <td>NO</td> <td>82.6%</td> </tr> </tbody> </table>	a)	SI	17.4%	b)	NO	82.6%						
a)	SI	17.4%											
b)	NO	82.6%											
31.-	<p>¿CUAL ES LA FORMA HABITUAL DE TRABAJO EN SU EMPRESA EN RELACION A MAQUINARIA?</p>												
	<table border="1"> <tbody> <tr> <td>a)</td> <td>EQUIPOS PROPIOS</td> <td>63.6%</td> </tr> <tr> <td>b)</td> <td>ARRIENDO</td> <td>6.8%</td> </tr> <tr> <td>c)</td> <td>SUBCONTRATISTAS</td> <td>4.5%</td> </tr> <tr> <td>d)</td> <td>COMBINACION DE LAS ANTERIORES</td> <td>25.0%</td> </tr> </tbody> </table>	a)	EQUIPOS PROPIOS	63.6%	b)	ARRIENDO	6.8%	c)	SUBCONTRATISTAS	4.5%	d)	COMBINACION DE LAS ANTERIORES	25.0%
a)	EQUIPOS PROPIOS	63.6%											
b)	ARRIENDO	6.8%											
c)	SUBCONTRATISTAS	4.5%											
d)	COMBINACION DE LAS ANTERIORES	25.0%											
32.-	<p>¿CUAL ES SU APRECIACION SOBRE EL PARQUE DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE CONSTRUCCION EN EL PAIS?</p>												
32.A.-	<p>EN CANTIDAD</p>												
	<table border="1"> <tbody> <tr> <td>a)</td> <td>SUFICIENTES</td> <td>31.8%</td> </tr> <tr> <td>b)</td> <td>INSUFICIENTES</td> <td>43.2%</td> </tr> <tr> <td>c)</td> <td>NO SABE</td> <td>25.0%</td> </tr> </tbody> </table>	a)	SUFICIENTES	31.8%	b)	INSUFICIENTES	43.2%	c)	NO SABE	25.0%			
a)	SUFICIENTES	31.8%											
b)	INSUFICIENTES	43.2%											
c)	NO SABE	25.0%											
32.B.-	<p>EN CALIDAD</p>												
	<table border="1"> <tbody> <tr> <td>a)</td> <td>ADECUADOS</td> <td>33.3%</td> </tr> <tr> <td>b)</td> <td>ANTICUADOS</td> <td>61.1%</td> </tr> <tr> <td>c)</td> <td>OBSOLETOS</td> <td>5.6%</td> </tr> </tbody> </table>	a)	ADECUADOS	33.3%	b)	ANTICUADOS	61.1%	c)	OBSOLETOS	5.6%			
a)	ADECUADOS	33.3%											
b)	ANTICUADOS	61.1%											
c)	OBSOLETOS	5.6%											

%

33.- ¿Y SOBRE LOS EQUIPOS PROPIOS DE SU EMPRESA?

33.A - EN CANTIDAD

a)	SUFICIENTES	40.9%
b)	INSUFICIENTES	50.0%
c)	NO TIENE	9.1%

33.B - EN CALIDAD

a)	ADECUADOS	60.0%
b)	ANTICUADOS	37.5%
c)	OBSOLETOS	2.5%

34.- ¿CONSIDERA UD. NECESARIO QUE EL FISCO CONTRIBUYA AL REEQUIPAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS MEDIANTE ALGUNA DE LAS SIGUIENTES FORMULAS?

a)	ARRIENDO DE MAQUINARIA FISCAL	16.2%
b)	LEASING DE MAQUINARIA FISCAL	8.1%
c)	VENTA DIRECTA DE MAQUINARIA FISCAL	29.7%
d)	NO ES NECESARIO	45.9%

35.- ¿ESTARIA SU EMPRESA INTERESADA EN PARTICIPAR EN LA ADQUISICION MASIVA DE EQUIPOS?

a)	SI	50.0%
b)	NO	50.0%

36.- ¿QUE TIPO DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS LE INTERESARIA ADQUIRIR?

Describe y Numere las alternativas según sus prioridades.

a)		
b)		
c)		
d)		
e)		
f)		
g)		

46

37.- INDIQUE, POR FAVOR, LAS CINCO (5) PRINCIPALES INQUIETUDES DE SU EMPRESA EN RELACION CON EL FUTURO DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD EN EL CAMPO DE LAS OBRAS PUBLICAS.

		Prioridad	%
a)	DISPONIBILIDAD DE MANO DE OBRA	4 ^a	36.4%
b)	COSTO DE LA MANO DE OBRA	11 ^a	13.6%
c)	OFERTA DE MATERIALES		0.0%
d)	PRECIO DE LOS MATERIALES	12 ^a	6.8%
e)	INVERSION PUBLICA	1 ^a	54.5%
f)	NIVEL TECNICO-PROFES.DE FUNCIONARIOS	7 ^a	27.3%
g)	BUROCRACIA	5 ^a	34.1%
h)	DISCRECIONALIDAD FUNCIONARIA	6 ^a	31.8%
i)	NORMAS DE LICITACION Y CONTRATACION	2 ^a	43.2%
j)	PAGO DE CONTRATOS	10 ^a	18.2%
k)	COMPETENCIA EMPRESAS EXTRANJERAS	7 ^a	27.3%
l)	EQUIPAMIENTO	7 ^a	27.3%
m)	INCERTIDUMBRE MACROECONOMICA	3 ^a	38.6%
n)	OTRAS	13 ^a	2.3%

38.- ¿CUALES SON SUS PRINCIPALES INQUIETUDES EN RELACION CON SU EMPRESA Y LAS ACTIVIDADES DEL COMITE DE CONTRATISTAS DE OBRAS PUBLICAS DE LA CAMARA? Numere las alternativas.

		Prioridad	%
a)	INF.SOBRE NIVELES DE REMUNERACIONES	2 ^a	63.6%
b)	INF.SOBRE COSTO-USO DE MAQUINARIAS	4 ^a	56.8%
c)	MEJORAR LAS RELACIONES LABORALES	1 ^a	68.2%
d)	APLICACION DE COMPUTACION	5 ^a	47.7%
e)	ADIESTRAMIENTO DEL PERSONAL	2 ^a	63.6%
f)	OTRAS	6 ^a	6.8%

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

AUSPICIADORES PARTICIPANTES EN LA
II CONVENCION NACIONAL DE CONTRATISTAS DE OBRAS PUBLICAS

Lehuedé, Rene	Banco de Chile
Montt, Pedro	Banco de Chile
Núñez, Victor Hugo	Banco de Chile
Orostegui, Eduardo	Cemento Melón
Lorca, Rodrigo	Cemento Melón
Pinto, Pedro	Cemento Melón
Moller, Manuel	SK Comercial
Larenas, Marcial	SK Comercial
Román Gonzalo	SK Comercial
Buckley, Richard	Gildemeister
Nagel, Alfredo	Gildemeister
Pavez, José Miguel	Unysoft

II CONVENCION NACIONAL DE CONTRATISTAS DE OBRAS PUBLICAS

Comité de Contratistas de Obras Públicas
CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

GRUPO DE TRABAJO N° 1

MONITOR : Sr. RIOS., JORGE

**INTEGRANTES : Sres. CALDERON B., MILTON
HERRERA L., FERNANDO
LEIKING G., ARON
MERANI B., MARIO
PRADO S., CLAUDIO
TAGLE A., MANUEL
BELMAR CESAR**

II CONVENCION NACIONAL DE CONTRATISTAS
DE OBRAS PUBLICAS

Comité de Contratistas de Obras Públicas
CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

GRUPO DE TRABAJO N° 2 (SE FUSIONO CON EL N° 5)

II CONVENCION NACIONAL DE CONTRATISTAS DE OBRAS PUBLICAS

Comité de Contratistas de Obras Públicas
CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

GRUPO DE TRABAJO N° 3

MONITOR : Sr. HERNANDEZ E., SERGIO

INTEGRANTES : Sres. CHACON F., OSVALDO
DONOSO S., RODRIGO
LORENZINI T., LEOPOLDO
MORENO B., DIEGO
RIVERA SERGIO
UGARTE I., LUIS A.
VIDAL REX
SAPIAIN PATRICIO

**II CONVENCION NACIONAL DE CONTRATISTAS
DE OBRAS PUBLICAS**

**Comité de Contratistas de Obras Públicas
CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION**

GRUPO DE TRABAJO N° 4

MONITOR : Sr. COBO Z., RAUL

**INTEGRANTES : Sres. BASSIGNANA D., LUIS
BEZANILLA S., VICTOR
CHACON V., LUIS FELIPE
IRARRAZAVAL CRISTIAN
MADRID A., MANUEL
ROPERT D., MIGUEL
RUBIO JORGE
BROWNE C., PATRICIO**

II CONVENCION NACIONAL DE CONTRATISTAS DE OBRAS PUBLICAS

Comité de Contratistas de Obras Públicas
CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

GRUPO DE TRABAJO N° 5

MONITORES : SRES. ARRIAGADA S., GUSTAVO
TOBAR B., HERNAN

INTEGRANTES : SRES. ALEMPARTE P., RAIMUNDO
ALLENDE M., JAIME
CALVO A., MIGUEL
GALDAMES M., MARIANO
GARCIA P., PABLO
HAMEL A., ARMANDO
OYARCE H., SERGIO
RUIZ T., PATRICIO
TORRES O., RAMON

II CONVENCION NACIONAL DE CONTRATISTAS DE OBRAS PUBLICAS

Comité de Contratistas de Obras Públicas
CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

GRUPO DE TRABAJO N° 6

MONITOR : Sr. FERNANDEZ WASHINGTON

INTEGRANTES : Sres.

CONCA M.,	LUIS
FALCONE B.,	GONZALO
LABBE A.,	GERARDO
MORANDE G.,	GERMAN
PENTENERO B.,	JORGE A.
VIAL B.,	FRANCISCO
MONTERO	CARLOS

II CONVENCION NACIONAL DE CONTRATISTAS DE OBRAS PUBLICAS

Comité de Contratistas de Obras Públicas
CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

GRUPO DE TRABAJO N° 7

MONITOR : Sr. JARPA VICTOR M.

**INTEGRANTES : Sres. CONTADOR C., SERGIO
GODOY P., HERMAN
GONZALEZ M., MANUEL
LORENZINI T., VICTOR
MALLET MICHEL
MORENO G., JOSE
ORELLANA A., JUAN
SCHMIDT M., ALFREDO
VALLE E., JUAN**

II CONVENCION DE CONTRATISTAS DE OBRAS PUBLICAS

Comité de Contratistas de Obras Públicas
CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

TRABAJO DE GRUPOS

INSTRUCCIONES GENERALES

El objetivo del presente Trabajo es obtener una posición o recomendación que refleje el punto de vista del Grupo sobre como deben definirse o abordarse por la autoridad pública, la Cámara y/o los Contratistas, los diferentes Temas considerados en esta pauta de trabajo.

El Temario que se somete a discusión de los Grupos de Trabajo contempla seis (6) tópicos, debiendo cada Grupo abordar a lo menos cuatro (4) de ellos, sobre los cuales debe presentarse breves informes escritos en las hojas que expresamente se ha dispuesto para este efecto.

Adicionalmente, si es de su interés y el tiempo disponible se los permite, el Grupo puede abordar como tema 7 otros tópicos de su libre elección que no estén contemplados en esta pauta.

Considerando el número de integrantes por Grupo y el tiempo de que se dispone para las reuniones, se sugiere destinar no más de 30 minutos por Tema.

II CONVENCION DE CONTRATISTAS DE OBRAS PUBLICAS

TEMARIO PARA ANALISIS Y DISCUSION POR LOS GRUPOS DE TRABAJO

- TEMA 1 ADECUACION DE MANDANTES PUBLICOS PARA REALIZAR UN NIVEL DE INVERSION SUSTANCIALMENTE MAYOR QUE EL ACTUAL.**

- TEMA 2 IDEAS PARA ESTABLEGER UNA POLITICA DE CONSERVACION DE LAS OBRAS PUBLICAS.**

- TEMA 3 REEQUIPAMIENTO DE CONTRATISTAS Y ADQUISICION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS.**

- TEMA 4 TRANSFERENCIA Y DESARROLLO TECNOLOGICO EN MATERIA DE CONSTRUCCION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.**

- TEMA 5 DEFINICION DEL ROL GREMIAL Y SERVICIOS QUE LAS EMPRESAS CONTRATISTAS ESPERAN DE LA CAMARA.**

- TEMA 6 IDEAS PARA OPTIMIZAR LA ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL COMITE DE CONTRATISTAS DE OBRAS PUBLICAS.**

- TEMA 7 DE LIBRE ELECCION POR PARTE DEL GRUPO DE TRABAJO.**

RESUMEN DE CONCLUSIONES OBTENIDAS EN LA
II CONVENCION NACIONAL DE CONTRATISTAS DE OBRAS PUBLICAS

En la II Convención Nacional de Contratistas de Obras Públicas que tuvo lugar los días 29 y 30 de Septiembre recién pasado, en el Hotel Valle Nevado, se analizaron 5 temas que revisten gran importancia para el sector de obras públicas. Este análisis permitió obtener interesantes y variados acuerdos y conclusiones, cada uno de las cuales se contienen en este documento.

Este documento se encuentra redactado siguiendo el orden de los temas abordados.

I. ADECUACION DE MANDANTES PUBLICOS A LA REALIZACION DE UN NIVEL DE INVERSION SUSTANCIALMENTE MAYOR AL ACTUAL

a.- Reglamentos

Se acordó ratificar la función normativa y ejecutiva del Ministerio de Obras Públicas en materias de obras públicas.

En este sentido, se propuso la aplicación generalizada, a nivel nacional, de un reglamento para contratos de obras públicas que rija toda obra en que el Fisco aporte un financiamiento significativo. Este reglamento debería ser revisado y actualizado, para lo cual se ofrece colaboración de la Cámara Chilena de la Construcción, dada la vasta experiencia que posee en la materia.

b.- Registros

Solicitar a la autoridad:

- 1) La creación de un registro de contratistas para la construcción de obras públicas que sea común para el Ministerio de Obras Públicas, MINVU, Intendencias, Municipios y en general toda institución que ejecute obras públicas.

- 2) La creación de registros diferenciados de proyectistas y de inspecciones particulares, siendo incompatibles la inscripción de un mismo profesional en ambos registros.

c.- Planificación

- 1) Reafirmar la responsabilidad del Ministerio de Obras Públicas de detectar las necesidades de obras, la de formular planes y programas de desarrollo y de la ejecución de los mismos, y solicitar que los planes y programas de desarrollo sean formulados teniendo en consideración un horizonte de a lo menos 3 años, lo que permitiría la adecuación de la empresa privada a las reales necesidades de los Ministerios de Obras Públicas y de Vivienda y Urbanismo.
- 2) Proponer la creación de una Comisión Interministerial encargada de la coordinación y planificación de los proyectos, cuando en ellos intervengan dos o más Ministerios.

d.- Estructura administrativa de los Ministerios

Se propone solicitar a la autoridad:

- 1) Una revaluación de los cargos y un reestudio de las remuneraciones y demás condiciones de la planta profesional y técnica de los Ministerios de Obras Públicas y de Vivienda y Urbanismo.
- 2) Se sugiere la revisión de las atribuciones de los SEREMIS y Directores Regionales en lo que dice relación con los proyectos, licitaciones y contratación de obras, otorgándoles una mayor autonomía en la definición de estas situaciones.

e.- Fiscalización

Se propone y acuerda pedir a las autoridades:

- 1) El reestudio de los sistemas de inspección fiscal y particular con el objeto de incrementar su eficiencia e incentivar el desarrollo profesional y técnico dentro de esta importante función.

- 2) Que el Inspector Fiscal tenga, a lo menos, el mismo nivel de competencia profesional y experiencia que el exigido al Jefe de la Faenas de la empresa constructora.
- 3) Otorgar en el MOP y en el MINVU un reconocimiento anual a aquéllos inspectores que más se distingan en su labor.
- 4) Que los contratos de las asesorías de inspecciones fiscales sean compatibles con los términos del contrato de las obras.

f.- Otras materias

Se acordó:

- 1) Solicitar se defina la responsabilidad de los proyectistas por las consecuencias que los defectos en sus diseños tengan en los plazos de ejecución, factibilidad de construcción de las obras, estabilidad u otros relacionados con las obras.
- 2) Recomendar la participación del proyectista en la recepción de cada obra.
- 3) Proponer la calificación de cada proyecto por una Comisión de profesionales expertos en diseño y construcción, al igual como se califica a los contratistas.
- 4) Propender a que los proyectos sean completos, dentro de lo posible, y liberar al contratista de la responsabilidad de los errores o deficiencias que contenga.

II. IDEAS PARA ESTABLECER UNA POLITICA DE CONSERVACION DE LAS OBRAS PUBLICAS

Se propone:

- a.- Solicitar la creación y mantención de un catastro permanente de la infraestructura de obras públicas a nivel nacional y regional, con estimación de su período de vida útil y de la frecuencia de los diversos trabajos de conservación. Además, se propone la evaluación periódica

de las obras, de sus estándares normales, la difusión pública de los mismos, y la creación de una base de datos que permita llevar el seguimiento de la infraestructura de obras públicas nacional.

- b.- Solicitar el estudio y elaboración de un Manual de Conservación de obras públicas.
- c.- Solicitar la incorporación al proyecto del concepto de mantenimiento, desde su nacimiento, y compatibilizarlo con la responsabilidad civil del contratista.
- d.- Promover la licitación de contratos de mantenimiento por un plazo no inferior a 3 años, con el objeto de permitir una programación adecuada de un trabajo que debe tener un carácter permanente, y la posibilidad de que los contratistas puedan amortizar sus equipos en un plazo razonable.
- e.- Promover la elaboración de especificaciones propias para los contratos de mantención, diferentes a la de los contratos de construcción de obras nuevas, y adecuadas a la magnitud de cada obra.
- f.- Proponer a las autoridades redefinir y/o aclarar los conceptos de conservación, mantenimiento, rehabilitación, etc.
- g.- Pedir a los Ministerios especializados una evaluación del resultado de la gestión realizada por las Municipalidades en la conservación de los caminos secundarios.

III. REEQUIPAMIENTO DE CONTRATISTAS Y ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS

- a.- Realizar una evaluación para conocer el parque de maquinarias existente en el país, destinado a la ejecución de obras de infraestructura pública, permitiendo así facilitar la decisión de adquirir equipos adecuados y necesarios.

- b.- Solicitar al Departamento de Estudios de la Cámara mantenga una información actualizada del registro de importación de maquinarias.
- c.- Estudiar la factibilidad de adquirir equipos en forma conjunta por grupos de empresas, con el objeto de obtener mejores condiciones de precio y entrega de las maquinarias.
- d.- Proponer al Fisco que traspase equipos a los contratistas, mediante regulaciones establecidas en las bases respectivas.
- e.- Efectuar licitaciones que permitan enfrentar emergencias en forma anticipada, lo cual evitaría la discusión de precios y permitiría la disponibilidad oportuna de equipos y recursos.
- f.- Definir el papel del sector privado en lo que dice relación al reequipamiento y adquisición de maquinarias y equipos, con indicaciones claras de las necesidades actuales y futuras de los mandantes públicos.

IV. TRANSFERENCIA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

Se propone:

- a.- Incentivar la organización de cursos para profesionales, destinados a mejorar el nivel técnico de los jefes de faenas, capataces, operadores de maquinaria pesada, etc.
- b.- Promover una mayor participación de los contratistas en cursos y seminarios organizados por entidades fiscales, tales como el Ministerio de Obras Públicas, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, el IDIEM y otros.
- c.- Solicitar ratificación de franquicias con autoridades pertinentes, para incentivar la asistencia de profesionales y técnicos de la empresa privada y de funcionarios de las entidades públicas mandantes, a ferias y congresos nacionales e internacionales.
- d.- Promover la instauración de un sistema que incentive la presentación de proyectos alternativos en todas las licitaciones, permitiendo de este modo, la incorporación de nuevas técnicas.

e.- Proporcionar capacitación, no sólo a los trabajadores que se encuentren en actividad, sino que también a aquellos que pertenezcan a empresas que se encuentran en periodos de baja carga de trabajo y a aquellos trabajadores que temporalmente se encuentren desempleados. Para lograr la capacitación de estos últimos se podría crear, por ejemplo, un fondo que permita el financiamiento de cursos de capacitación.

V. DEFINICION DEL ROL GREMIAL Y SERVICIOS QUE LAS EMPRESAS CONTRATISTAS ESPERAN RECIBIR DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

- a.- La Cámara Chilena de la Construcción debe mantener y acrecentar su rol de defensa de la actividad desarrollada por el gremio y mantener una preocupación constante por la dignificación de la actividad del mismo.
- b.- Solicitar a la Cámara la reiteración de una aspiración vigente del gremio, cual es la introducción de cláusulas arbitrales u otras fórmulas de solución de las controversias que surjan entre contratistas y mandantes.

EXPOSICION DEL SEÑOR BLAS BELLOLIO RODRIGUEZ PRESIDENTE DE LA
COMISION DE SOCIOS

SEÑOR PRESIDENTE:

Con mucho agrado concurre a esta II Convención Nacional de Contratistas de Obras Pùblicas en representación de la Comisión de Socios de la Càmara Chilena de la Construcción.

Estamos ciertos que eventos de este tipo constituyen una oportunidad muy propicia para invitar a los distinguidos asistentes a incorporarse a las múltiples tareas de nuestra Institución mediante la afiliación de sus respectivas empresas en el caso de quienes aún no sean socios y, para participar activamente en los comités para quienes siendo socios aún no lo hacen.

Doble motivo entonces justifican la acción en que està empeñada la Comisión de Socios: promover el ingreso de nuevos socios, calificando luego sus respectivas solicitudes y proponiendo al Directorio su incorporación o rechazo y, por otra parte, la preocupación por conocer las inquietudes de los socios, promoviendo la prestación de nuevos servicios y beneficios para ellos.

Fuede ser útil recordar algo de nuestra historia institucional para fundamentar este llamado a la participación que les estoy formulando.

La Càmara Chilena de la Construcción nace como Asociación Gremial el año 1951, constituyendo con sus 38 años de vida una de las ramas más jóvenes de la Confederación de la Producción y

del Comercio.

Su origen está estrechamente ligado a hombres y empresas de este Comité que, con gran visión, estructuraron una Institución que hoy con orgullo puede exhibir una Red Social incomparable, 15 delegaciones regionales a lo largo del país y cerca de 1.000 socios activos. —

Fueron nuestros antecesores quienes crearon, a título voluntario, un Fondo de Compensación de Asignación Familiar antes que una ley de la República la constituyera para todos los trabajadores del país; fueron hombres de esta Cámara los que a fines de la década del 50 propusieron un Plan Habitacional que se tradujo en el D.F.L. No 2 en el Gobierno del Presidente J. Alessandri.

Idearon el sistema de Ahorro y Préstamo que permitió, mediante la reajustabilidad de los ahorros, otorgar miles de créditos para la construcción, y adquisición de viviendas.

La creación del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, durante el gobierno del Presidente Frei puede también considerarse, como otro de los múltiples logros de un gremio organizado y con proposiciones estudiadas y bien formuladas.

En materia de obras públicas y civiles, la Cámara Chilena de la Construcción ha mantenido una preocupación permanente por evaluar necesidades, revisar prioridades así como buscar líneas de perfeccionamiento profesional y tecnológico que permita la ejecución de las obras con celeridad, economía, eficiencia y

seguridad.

Cabe citar en este rubro, por ejemplo, el Plan de Infraestructura elaborado el año 1967, el Programa Trienal de Infraestructura y Vivienda entregado al Gobierno el año 1983 y la actual elaboración de un Programa de Inversiones para nuestro Sector.

Vemos así que nuestra actividad está presente en tres frentes:

El gremial, el técnico y el social:

En lo netamente gremial nuestros socios agrupados en los distintos Comités (Vivienda Privada -Vivienda Pública, Contratistas Generales , Obras Públicas , Especialidades, Proveedores e Industriales) analizan, discuten y proponen políticas y medidas concretas para sus respectivas áreas, transmitiéndolas a las autoridades tanto de la Cámara, como de Gobierno en busca de solución, teniendo siempre presente, primero, el bien de Chile por sobre intereses particulares.

Además, de la labor ejecutiva de los Comités , contamos en la Cámara con la Asesoría, para materias específicas, de más de 15 Comisiones permanentes que integradas por especialistas en la respectiva materia, proponen al Directorio líneas de acción.

Las grandes políticas de la Institución están dadas por el Consejo Nacional, que reúne a cerca de 160 Consejeros de todo el

país, 3 veces al año.

Estas orientaciones son implementadas por el Directorio integrado hoy por 13 personas a cuya cabeza está hoy José A. Guzmán. En este Directorio, hay representantes de cada Comité y dos representantes Regionales lo cual, sin lugar a dudas facilita la unidad y cohesión del gremio.

Reitero que el trabajo de socios en los Comités resulta primordial, ya que es, precisamente el lugar donde se reúnen socios con intereses e inquietudes comunes con objeto de buscar alternativas de solución a sus problemas.

También dentro del plano gremial, nos preocupa las relaciones externas con otras ramas de la actividad económica reunidas en torno a la Confederación de la Producción y del Comercio, con los Colegios Profesionales, con entidades internacionales de la Construcción como la FIIC y, especialmente, nos interesa ser la voz autorizada y más importante del gremio de la Construcción, frente a las autoridades de gobierno.

Nuestras relaciones con estas últimas, se pueden hoy calificar de muy buenas ya que ellas han entendido que siempre la postura de la Institución ha sido meditada, y sus proposiciones técnicamente factibles y económicamente viables.

Creemos hoy representar a los mejores constructores del país y, esta Convención es una buena muestra del grado de adhesión que concita la Cámara, pero no nos damos por satisfechos sino que

por el contrario, requerimos de más y mejores socios con vocación de servicio y espíritu de entrega por esta causa que es contribuir a través de la actividad de la construcción, al progreso y bienestar económico y social del país.

En el plano técnico ha sido preocupación primordial de la Cámara, la capacitación de los trabajadores ya que está comprobado que ello constituye la inversión más rentable para las empresas y sus trabajadores;

Para ello contamos con la Corporación de Capacitación cuyo papel es promover, planificar, organizar, coordinar y supervisar las funciones de Capacitación; la Corporación administra el 1% de las remuneraciones imponibles de los trabajadores de las empresas adherentes, optimizando la utilización de estos recursos y no significando costo alguno para la empresa, pues ella lo descuenta de los impuestos a pagar en ese ejercicio.

Adicionalmente, estamos preocupados de la relación con la Juventud y las Universidades de modo de aprovechar sus investigaciones en temas de interés común; para ello, se ha creado la Comisión Cámara - Juventud- Universidad y la Comisión de Desarrollo Tecnológico.

Por último, debemos destacar el apoyo técnico, oportuno y actualizado que entrega a los socios el eficiente Personal de la Cámara, destacándose por cierto la Asesoría Legal, la Asesoría Económica, el magnífico Boletín Estadístico, por señalar sólo

los más conocidos de Uds.

Pero así como creemos que estamos representando gremialmente bien a nuestros asociados, lo que no podemos es disimular nuestro orgullo para exhibir, como fruto de la inspiración de hombres de esta Cámara, **la Red Social Privada mas grande e importante del país.**; "12 Entidades unidas para servir", como reza su lema.

En efecto nuestros socios cuentan, en forma exclusiva, con un **Servicio Médico** creado en 1961, sin fines de lucro y destinado a completar el financiamiento de los gastos médicos y dentales en que deben incurrir sus adherentes y respectivas cargas familiares.

Contamos con la **Mutual de Seguridad** que atiende a cerca de 600.000 trabajadores para casos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, con una completa infraestructura de salud, la mayor de su tipo en Chile, atendiendo al trabajador accidentado sin costo adicional.

La **Caja de Compensación de Los Andes** cuyo objetivo es la administración de prestaciones de seguridad social.

La **Corporación de Capacitación** a la que ya nos referimos anteriormente;

La **Corporación Habitacional**, que nace el año 1976 con el objeto de orientar y solucionar el problema de vivienda de los

trabajadores.

La Corporación Deportiva, fundada en 1979, destinada a fomentar y apoyar el desarrollo de actividades deportivas, de educación física y recreativas en general.

La Corporación Educacional creada en 1981 que persigue un objetivo educacional mediante la formación de jóvenes como trabajadores altamente calificados, los cuales al egresar reciben de parte del Ministerio de Educación el título de Técnico en Construcción y un objetivo laboral mediante el desarrollo de cursos de Capacitación Ocupacional, especialmente en el área de la construcción, a trabajadores activos, cesantes o que buscan trabajo por primera vez.

La Isapre Consalud creada en 1984, hoy se ubica en el primer lugar entre sus congéneres; tiene una moderna infraestructura médico-dental a lo largo de todo el país;

Entre las Instituciones con fines de lucro, distinguimos a la **A.F.P. Habitat**, la tercera en el mercado en cuanto a número de afiliados y la primera, durante años, en cuanto a rentabilidad.

La Compañía de Seguros de Vida La Construcción, creada en 1985, muestra ya excelentes resultados; de ella ha surgido también ahora la empresa "Hipotecaria La Construcción", destinada a la adquisición y administración de mutuos hipotecarios que, directamente beneficiarán a la actividad de la construcción de vivienda, mediante el financiamiento a compradores de estas.

Por último, debemos referirnos brevemente a la **Fundación de Asistencia Social**, creada por la Cámara Chilena de la Construcción para llevar adelante programas de acción social en beneficio exclusivo de los trabajadores relacionados con la construcción; nació como Comisión Social en respuesta al grave problema de la cesantía que afectaba a los trabajadores a fines de 1982. Hoy, superado en gran medida ese problema, continúa prestando asesoría individual y a grupos en materias tales como previsión, nutrición, asistencia social, etc.

Empresarios y trabajadores en un verdadero compromiso empresarial y laboral, se adhieren a esta Fundación con un aporte, por parte del empresario de acuerdo a la dotación de sus trabajadores de la empresa y los trabajadores activos contribuyendo con un aporte voluntario mensual mínimo que se descuenta por planilla por parte de la empresa.

Estos programas asistenciales contemplan también a los cesantes de la construcción, tratando de paliar de alguna manera, el daño psicológico que esta situación les acarrea.

Así como las bases y objetivos que caracteriza a cada una de estas Instituciones fueron estructuradas en la Cámara, en pocas semanas más, vamos a poder verlas también reunidas físicamente en el denominado " Edificio de la Construcción ", contribuyendo esta iniciativa a una mayor eficiencia y más fluida atención a nuestros socios.

Hemos enunciado así las principales tareas en lo gremial , técnico y social que constituyen el quehacer de la Cámara Chilena de la Construcción ; es a esta cruzada que los invitamos fervientemente a adherirse , entregando sus experiencias y aportando ideas destinadas a engrandecer y perfeccionar nuestra labor.

Concluyo estas palabras haciendo notar que así como desde su creación , la Cámara Chilena de la Construcción ha defendido con celo la propiedad privada, ha promovido la iniciativa particular y ha patrocinado el sistema de Propuestas Públicas y Licitaciones transparentes, es necesario para que ello continúe, robustecer así más el Gremio; sólo una Asociación Gremial fuerte, cohesionada y con activa presencia nacional les podrá garantizar a Uds. un mejor porvenir.

Muchas Gracias

EXPOSICION DEL JEFE DIVISION POLITICA HABITACIONAL MINVU,

SEÑOR JAIME ARANCIBIA CARRASCO

VIII VIALIDAD URBANA

Otra importante labor que desarrolla el Ministerio de Vivienda y Urbanismo se refiere a la planificación, ejecución parcial, supervisión y mantenimiento de la infraestructura vial urbana de todo el país, con la sola excepción de la correspondiente a la comuna de Santiago.

A este respecto es importante señalar que, durante los últimos años, el Supremo Gobierno ha dado un decidido impulso a todo lo relacionado con la vialidad urbana.

Los nuevos conjuntos habitacionales se están construyendo, prácticamente en su totalidad, con sus calles y pasajes pavimentados; se están pavimentando numerosas calles que, en su época, quedaron sin pavimentación; existe un redoblado esfuerzo en lo que se refiere a mantención y reposición de pavimentos y, finalmente, se están realizando obras de mejoramiento vial.

Estas últimas tienen por finalidad permitir un flujo más expedito del tránsito urbano, lo que en definitiva redundará en grandes economías de tiempo y combustible, reduce la contaminación y los accidentes, etc.

1. Créditos Internacionales para el Sector

Con el objeto de financiar toda esta mayor actividad que estamos desarrollando en materia de vialidad urbana, durante el presente año se han obtenido 2 importantes créditos por parte de organismos internacionales.

GRAFICO 19: "VIALIDAD URBANA: FINANCIAMIENTO CON CREDITOS EXTERNOS".

El primero, aprobado por el BID, está destinado a financiar un programa de mejoramiento de la infraestructura vial urbana principal. Este préstamo consulta una inversión total de US\$ 130 millones, en 4 años, de los cuales el BID financia el 35%, o sea US\$ 45,5 millones y será ejecutado por los Ministerios de Obras Públicas y de Vivienda y Urbanismo.

El segundo crédito, aprobado por el Banco Mundial, está destinado a financiar un amplio programa de mantención, mejoramiento y pavimentación de la red vial urbana. Este préstamo consulta una inversión total de US\$ 150 millones, en 5 años, de los cuales el Banco financia el 50%, o sea US\$ 75 millones.

Es interesante destacar que el Programa que financia este crédito consulta la implementación y puesta en marcha de un Sistema de Administración y Mantenimiento Vial Urbano que incorporará a la totalidad de las áreas urbanas del país, y que garantizará una forma eficiente e impersonal para asignar los recursos de pavimentación urbana, en base a criterios técnico-económicos.

Se consulta, igualmente, la realización de estudios de diagnósticos vial-urbano en las principales localidades del país, de los cuales en 1989 se desarrollarán en 15 comunas.

Se consulta, del mismo modo, cursos de perfeccionamiento para los profesionales y técnicos del Sector que atienden esta área.

2. Actividad MINVU 1989

En cuanto al Programa de Inversiones en Vialidad y Pavimentación Urbanas por parte de este Ministerio para el presente año, se resume como sigue:

GRAFICO 20: "VIALIDAD URBANA: LABOR MINVU 1989".

Actividad	Inversión (\$ Mill.)
Conservación y reparaciones	2.174
Pavimentación	2.046
Rehabilitación	3.001
T O T A L	7.221

Algunos de los principales proyectos que se ejecutarán durante el año 1989, en regiones, son los siguientes:

- En la VI Región, el mejoramiento de la red vial del Sector Norponiente de la ciudad de Rancagua, con una inversión de \$ 386 millones;
- En la IX Región, en Temuco, el mejoramiento de las avenidas Francisco Salazar y Manuel Recabarren y la habilitación de la Avda. Barros Arana entre Portales y O'Higgins, con una inversión de \$ 425 millones.

Por su parte, en la Región Metropolitana se consultan, entre otros, los siguientes proyectos:

- Mejoramiento de la Avda. Santa Rosa, entre Lo Ovalle y Avda. Eyzaguirre, con una inversión de \$ 890 millones;
- Mejoramiento de la calle San Pablo, con una inversión de \$ 323 millones;
- Mejoramiento de Avda. Independencia, entre Santa María y Américo Vespucio, con una inversión de \$ 247 millones;
- Mejoramiento nudo de Avda. Matta - Tupper - Plaza Ercilla, con una inversión de \$ 180 millones;
- Mejoramiento Avda. Irarrázabal, entre Bustamante y Américo Vespucio, con una inversión de \$ 1.141 millones.
- Ensanche Avda. Departamental, entre Vicuña Mackenna y Gran Avenida, con una inversión de \$ 531 millones.

3. Actividad Nacional 1989

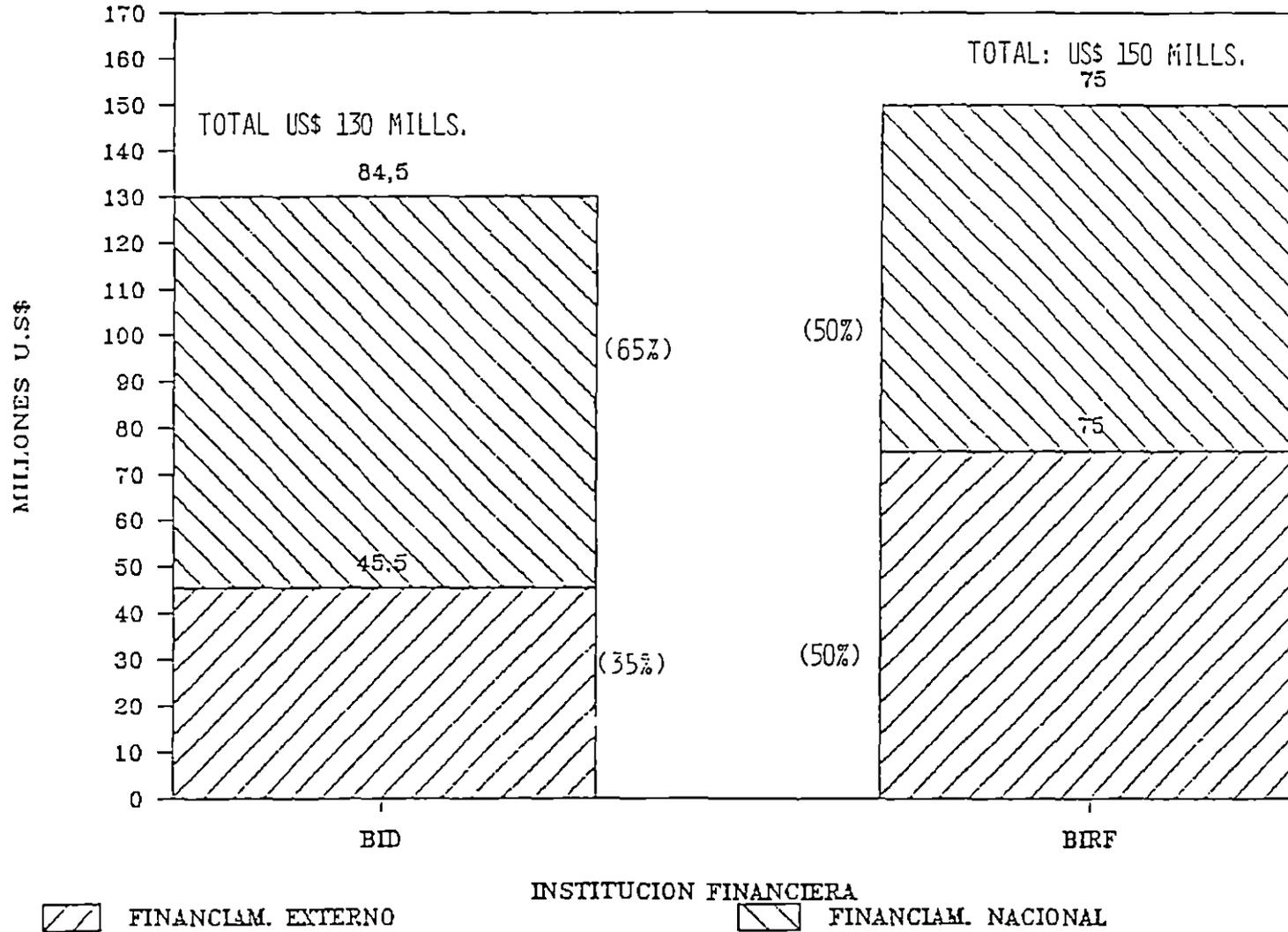
No obstante, la inversión señalada en el punto anterior es sólo una parte de la inversión total que el país efectuará en vialidad urbana.

GRAFICO 21: "VIALIDAD URBANA: ACTIVIDAD NACIONAL".

En efecto, a la inversión del MINVU, que alcanza a \$ 7.200.- millones (35.1% del total), es preciso agregar las inversiones que, para estos mismos propósitos efectuarán tanto el MOP, que alcanza aproximadamente a \$ 2.700.- millones (13.2% del total); las Municipalidades, por alrededor de \$ 3.200.- millones (15.6%) y el F. N. D. R., por aproximadamente \$ 3.900.- millones (19.0%); como el sector privado, principalmente en apertura de calles en loteos, por aproximadamente \$ 3.500.- millones (17.1%), para constatar que se invertirá del orden de \$ 20.500 millones en nuestra red vial urbana durante el año 1989.

VIALIDAD URBANA

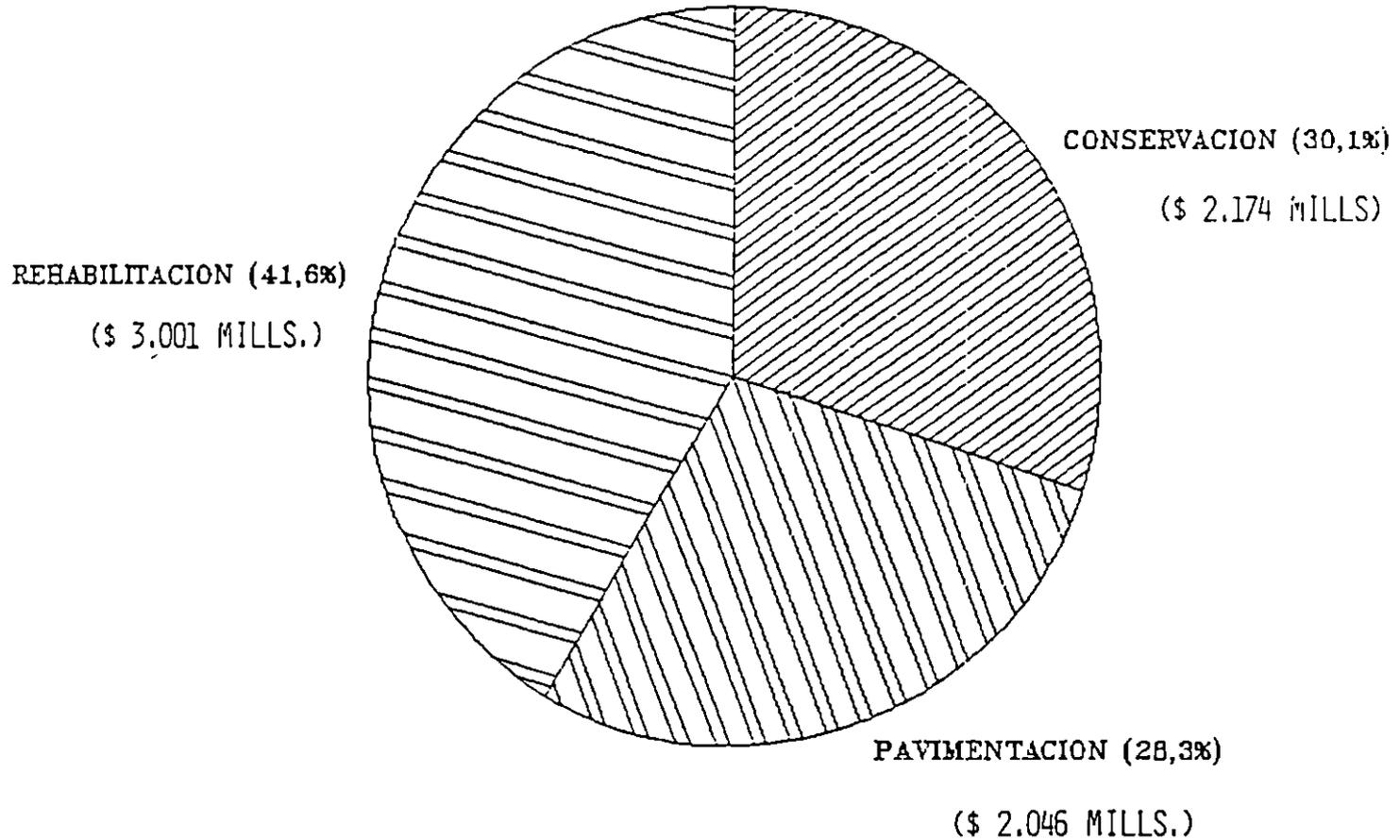
FINANCIAMIENTO CON CREDITOS EXTERNOS



VIALIDAD URBANA

LABOR MINVU 1989

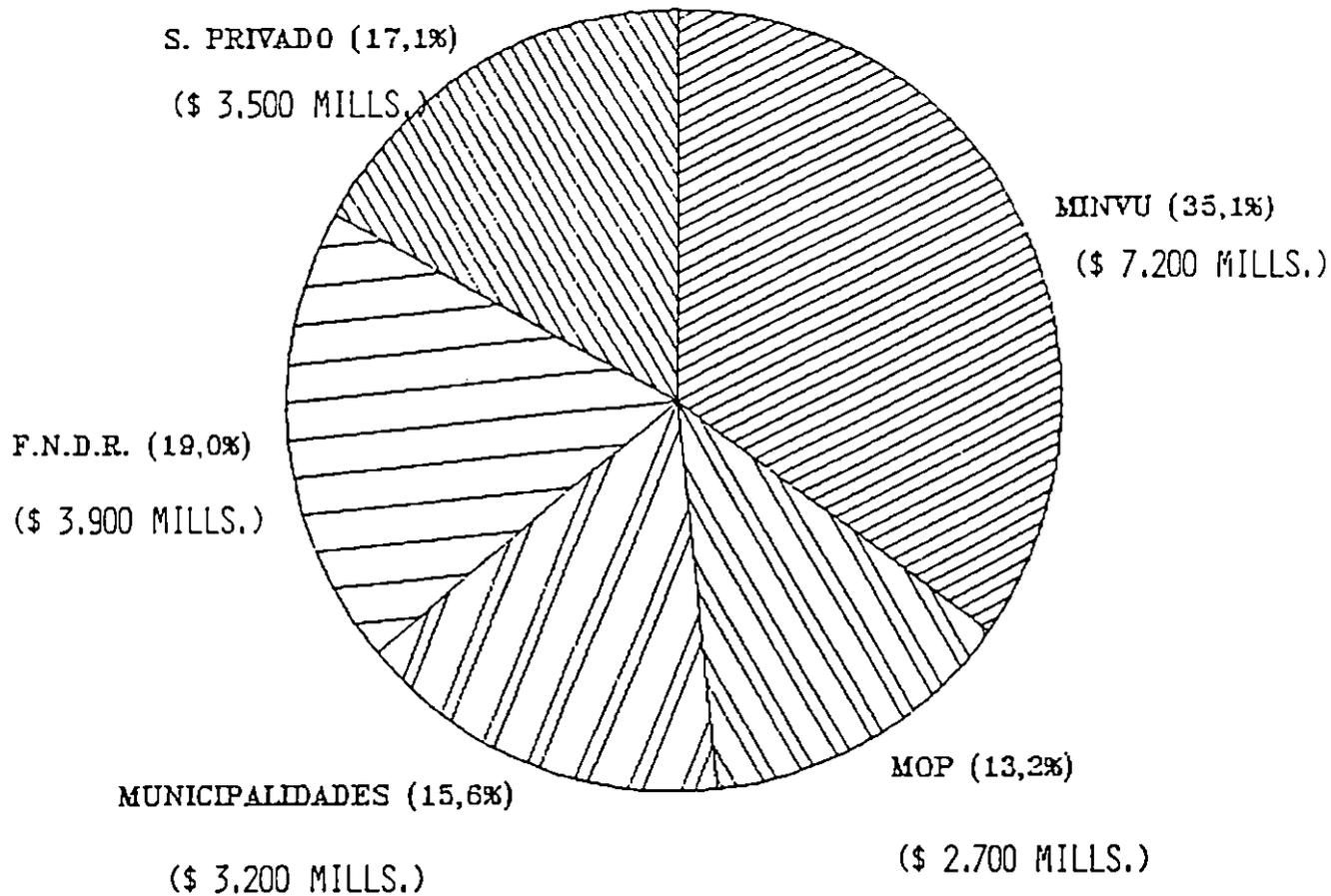
TOTAL: \$ 7.221 MILLS.



VIALIDAD URBANA

ACTIVIDAD NACIONAL 1989

(TOTAL: \$ 20.500 MILLS.)



PROYECTOS DE VIALIDAD URBANA

Región	Código BIP	Nombre del Proyecto	Costo total estimado del proyecto en m\$	Monto decretado para 1989 en m\$	Etapa actual	Contratista	Pagos 1988 en m\$	Pagos 1989 en m\$
IV	20009422	Mejoramiento eje Balmaceda - La Serena	481.000	12.660	Estudio Ingeniería.		0	0
V	00502962	Análisis Interconexión Miraflores Alto, Viña del Mar.	524.498	92.572	Eliminado Prog. '90.		0	37
	20008870	Reposición Puente Limache.	302.650		Por incluir Prog. '89.		0	0
VI	00602128	Construcción Vialidad Urbana. Sector Nor-Poniente, Rancagua.	482.660	300.337	Exprop. y Demolición	Angel F. Gil B.	17.821	1.039
VIII	20015647	Mejoramiento Interconexión Vial Chiguayante - Concepción.	1.733.089	15.825	Estudio Ingeniería.		0	0
IX	20002603	Mejoramiento Avda. Francisco Salazar y Manuel Recabarren.	200.826	84.400			6.355	528
	20015199	Ampliación Avda. Barros Arana, Temuco.	361.239	105.493			79.533	84.463
Metro	20006412	Mejoramiento Av. Independencia entre Sta. María y A. Vespucio.	233.598	245.582	Contratado 07.89	Samuel Levy Benveniste	2.439	4.249
	01300978	Mejoramiento Avda. Departamental	808.010	125.974	Contratado 07.89	Jaime Aliende	226.542	3.317
	01301015	Mejoramiento eje Larraín.	324.484	61.856	Terminado, falta pago de expropiaciones.	Samuel Levy Benveniste		33.818
	20019602	Habilitación Av. Sta. Isabel entre Norte Sur y Condell.	1.317.482	615.946	En etapa de expropiaciones.		18.444	400.780
	01300414	Mejoramiento eje San Pablo.	466.618	7.992	Sectu pidió coordinación con Municipio. Eliminado Prog. '90.		41.716	1.610
	20019127	Mejoramiento Av. Irrázaval entre Bustamante y A. Vespucio.	1.286.394	302.271			101.496	11.286
	20019635	Habilitación Av. Isabel Riquelme entre San Ignacio y V. Mackenna.	1.200.229	164.370	En estudio Ingeniería de los detalles.		0	3.874
	20019633	Mejoramiento nudo Av. Matta - Tupper - Plaza Ercilla.	209.969	6.500	En proceso de contratación estudio de ingeniería.		0	0
	20018513	Mejoramiento Av. Providencia.	254.252	16.756	Eliminado Prog. '90.		0	0
T O T A L E S			10.186.998	2.158.534			494.346	545.001

V	20034425	Construcción Nudo Vial Acceso Hospital Naval Las Salinas.	180.000					
Metro	1300980	Mejoramiento Nudo Manquehue.	15.000					

**ANTEPROYECTO PRESUPUESTO 1990
VIALIDAD URBANA**

Región	Código BIP	PROYECTOS	Invertido 89 en m\$	Proyección 89 en m\$	Inversión 90 en m\$	Inversión 91 en m\$	Costo Total en m\$
IV	20009422	Mejoramiento Eje Balmaceda - La Serena	0	8.000	236.500	236.500	491.000
		Sub Total REGION	0	9.000	236.500	236.500	481.000
V	00502962	Mejoramiento Conexión Vial Miraflores Alto, Viña del Mar	0		0		524.498
	20034425	Mejoramiento Nudo Vial acceso Hospital Naval Las Sailnas	0		0		180.000
	20008870	Puente Limache			302.650		302.650
	20006832	Interconexión 4a. etapa			40.000		300.000
		Sub Total REGION	0	0	342.650	0	1.307.148
VI	00602128	Mejoramiento Red Vial Sector Nor Poniente Rancagua	17.821	11.220	453.619		482.660
		Sub Total REGION	17.821	11.220	453.619	0	482.660
VIII	20015647	Mejoramiento Conexión Vial Concepción - Chiguayante	0		200.000	1.533.089	1.733.089
		Sub Total REGION	0	0	200.000	1.533.089	1.782.089
IX	20002603	Mejoramiento Avda. Fco. Salazar	6.355	44.480	149.991		200.826
	20015199	Habilitación Avda. Barros Arana	79.533	124.165	157.541		361.239
		Sub Total REGION	85.888	168.645	307.532	0	562.065
Metro	20019596	Mejoramiento Eje Avda. Sta. Rosa entre Lo Ovalle y Avda. Eyzaguirre	0		446.448	687.338	1.133.786
	01300978	Mejoramiento Avda. Departamental	226.542	156.498	424.980		908.010
	01300414	Mejoramiento eje San Pablo	41.716	9.407	0	415.495	466.618
	20019602	Habilitación Avda. Sta. Isabel entre Norte Sur y Condell	18.444	724.968	574.070		1.317.482
	20006412	Mejoramiento Avda. Independencia entre Sta. María y Américo Vespucio	2.439	133.023	98.136		233.598
	20019635	Habilitación Avda. Isabel Riquelme entre San Ignacio y Vicuña Mackenna	0	164.370	0	1.035.859	1.200.229
	20019633	Mejoramiento Nudo Tupper Matta	0	6.875	146.978	56.116	209.969
	20019127	Mejoramiento Avda. Iranázaval	101.496	12.586	500.000	672.312	1.286.394
	20018513	Mejoramiento Avda. Providencia	0	0	33.336	220.916	254.252
	20002355	Mejoramiento Nudo Avda. Lib. Bdo. O'Higgins - Las Rejas	0	0	30.461	30.461	60.922
		Puente Resbalón	0	50.000	60.800	60.800	171.600
	01300980	Mejoramiento Nudo Manquehue					15.000
		Sub Total REGION	390.637	1.257.717	2.315.209	3.179.297	7.142.860
		TOTAL VIALIDAD URBANA	494.346	1.445.532	3.955.510	4.948.886	11.708.822

cuadro 2

EXPOSICION DEL SEÑOR MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO,

DON GUSTAVO MONTERO SAAVEDRA

SEÑOR MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS;
SEÑOR PRESIDENTE DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION;
SEÑORES Y SEÑORAS:

Me es muy grato el poder estar esta mañana con Uds. en la Clausura de la "Segunda Convención Nacional de Contratistas de Obras Públicas", de la Cámara Chilena de la Construcción, porque de seguro de ésta saldrán nuevas orientaciones y políticas que redundarán en una mayor fluidez para la ejecución de los contratos que Uds. llevan a cabo y, por ende, el país verá los beneficios de éstos.

Después de la exposición que ha realizado el Jefe de la División de Política Habitacional del MINVU, don Jaime Arancibia Carrasco, donde ha expuesto la inversión que se está materializando en Vialidad Urbana, tanto por parte del MINVU como de otros Organismo, se puede concluir que efectivamente se está haciendo un esfuerzo tremendo para impulsar todo lo relacionado con Vialidad Urbana.

Al respecto, durante este año hemos contratado dos créditos internacionales, uno con el BID por US\$ 45.500.000 y el otro con el Banco Mundial por US\$ 75.000.000.

El primero, con una inversión total de US\$ 130.000.000, está destinado íntegramente al mejoramiento de la infraestructura vial urbana principal. Este programa está coordinado por la Comisión de Transporte Urbano; los proyectos que se contemplan tienen considerados las expropiaciones y los estudios de factibilidad y de ingeniería; participan las Municipalidades correspondientes; en fin, requiere de diversos agentes para su ejecución. De aquí la importancia de poder conocer libremente los problemas que se suscitan en cada una de sus etapas. El Ministerio ha tenido siempre una política de puertas abiertas a cada uno de vuestros planteamientos que valorizamos, porque creemos firmemente que esta labor es tanto de las empresas como del MINVU. Así por ejemplo, en reuniones que sostenemos periódicamente con la Cámara Chilena de la Construcción, se han subsanado diversos problemas, y esperamos seguir en este camino para el bien del país.

El segundo crédito, contratado con el Banco Mundial, básicamente está destinado a la conservación y reparación de vías urbanas, así como a su pavimentación.

Con este crédito, cuya inversión total asciende a US\$ 150.000.000, se implementará, asimismo, un Sistema de Administración del Mantenimiento de la Red Vial Urbana. Esto implica una readecuación en el MINVU, nos obliga a crear un Departamento de Vialidad Urbana e Infraestructura donde reuniremos a especialistas tanto de Desarrollo Urbano como de Ingeniería.

Antes de terminar, les reitero mis deseos que esta Segunda Convención sea del todo productiva para los propósitos anhelados.

MUCHAS GRACIAS.

ASPECTOS RELEVANTES TRATADOS POR EL SR. MINISTRO DE OBRAS
PÚBLICAS EN CHARLA REALIZADA EN VALLE NEVADO EL 30.SET.1989.

Con motivo de la 2da. Convención Anual de Contratistas M.O.P., la máxima autoridad de ese organismo ha querido referirse en esta ocasión, a aquellos aspectos relevantes que inciden significativamente en el accionar pasado, presente y futuro de esta Secretaría de Estado, muchos de los cuales se encuentran íntimamente ligados a la destacada y siempre eficiente labor que desarrolla la Cámara Chilena de la Construcción, como entidad independiente que agrupa a todas aquellas empresas que de una u otra forma participan en la materialización de los proyectos de este Ministerio. Y es así como hoy, el Ministerio de Obras Públicas -como organismo ejecutor de los planes de Gobierno en bien de la comunidad- puede, en la actualidad, mostrar con orgullo los grandes logros alcanzados por el país en materia de obras públicas. Proyectos que en el pasado eran materializados por el solo convencimiento de obtener un beneficio político-partidista, hoy son una realidad a causa de la valorización de los parámetros de medición técnica usados internacionalmente en la definición de rentabilidad social y económica.

Sobre la base de lo anteriormente expuesto, a continuación se exponen algunas materias tratadas por el Sr. Ministro de Obras Públicas, BGL. Hernán Abad Cid, en la 2da. Convención Anual de Contratistas MOP, realizada en Valle Nevado el día 30.SET. 1989.

ORGANIZACION

En cuanto a la Organización del M.O.P., cabe señalar que por iniciativa del Supremo Gobierno, EMOS y ESVAl que eran empresas estatales dependientes del Ministerio de Obras Públicas, hoy son Sociedades Anónimas con todas las grandes ventajas que ello significa para una empresa en expansión.

Por su parte, la Dirección General de Metro se encuentra próxima -antes de fin de año- a pasar a convertirse en una Sociedad Anónima.

Respecto a SENDOS, puede señalarse que se encuentra en trámite la legislación que crea once sociedades anónimas a lo largo de todo el país, en cada una de las Regiones. Con EMOS y ESVAl, se completan las trece regiones del país con empresas regionales como sociedades anónimas.

Próximo a despacharse al Legislativo, se encuentra lo que se refiere a la creación de la Superintendencia de Servicios de Obras Sanitarias, organismo que va a regular las actividades de este Sector a través del M.O.P.

ALGUNOS LOGROS ALCANZADOS.

1.- Coberturas.-

Chile se encuentra a la vanguardia en cuanto a coberturas de agua potable y alcantarillado respecto a los demás países de América Latina. Es así como hoy, con orgullo, podemos mostrar los siguientes índices de cobertura alcanzados.

Agua Potable Urbana	98,5%	con una población abastecida de más de 10 mill. de habitantes.
Alcantarillado Urbano	83 %	con una población saneada de casi 9 millones.
Agua Potable Rural	77 %	con una población abastecida cercana a los 600.000 habitantes. En 1990, se pretende alcanzar una cobertura de un 85% en A.P.Rural.

2.- Ruta 5.-

En ella se han invertido desde 1978 hasta el momento más de 500 millones de dólares en su reparación y ello es importante porque a través de esta carretera se realiza más del 60% del transporte terrestre del país.

Algunos parámetros que señalan el estado de esta ruta y los avances logrados en ella, quedan dados por las siguientes cifras:

1978	33 % en mal estado 57 % en regular estado 10 % en buen estado.
1989	15 % en regular estado 85 % en buen estado
1990	13 % en regular estado 87 % en buen estado.

3.- Créditos externos futuros.

Entre los créditos futuros para la materialización de proyectos M.O.P. destacan:

a) En negociación con Banco Mundial (BIRF) Y Eximbank (Japón).

* Programa Conservación Red Vial : US\$ 224 Mill.
II Etapa (PICMVII) (1990-1993)
BIRF.

Objetivo: continuación del mantenimiento rutinario, periódico y diferido de la Red Nacional Básica y Red Comunal Primaria.

* Programa de Segundas Calzadas y Puentes (PSC) (1990 - 1993).	: US\$ 150 Mill.
Eximbank Japón.	: US\$ 374 Mill.

Objetivo: Construcción de segundas calzadas en sectores de congestión crítica en camino longitudinal, Santiago - Valparaíso y Santiago - San Antonio principalmente Incluye construcción de un total de 27 puentes o pasos sobre nivel.

Con la contraparte nacional exigida, de US\$ 264 Mill. da un total de 638 Mill. para estos programas.

b) Proyectados.

* Programa Red vial Austral II (PRVAII) (1991-1994) BID.	: US\$ 25 Mill.
--	-----------------

que con la contraparte nacional exigida, da un total de 72 Mill. de dólares para este programa.

4.- Licitaciones públicas y privadas. (últimos 6 años).

Las licitaciones públicas han ido incrementándose paulatinamente, por estimarse como más justas y más transparentes. Es así como en 1988 tenemos 899 licitaciones públicas, que significa un 80,2% del total de las licitaciones del Ministerio.

5.- Algunos proyectos que destacan.

i) Programa Red Vial Austral II Etapa.

(Proyectado 1991 - 1994)
Inversión : 59,2 mill. de dólares.

Completada la obra inicial de unir Puerto Montt con Cochrane, en esta segunda etapa se trabajará en la construcción de nuevos caminos que permitirán acercar aún más el territorio Austral, es así como se tiene programada la construcción de los caminos Cochrane - Puerto Yungay y Puerto Yungay - Villa O'Higgins. También se encuentra proyectada la consolidación de caminos tales como Puerto Cárdenas - Villa Vanguardia y Villa Vanguardia - La Junta, y, la pavimentación de los caminos Coyhaique-ElBlanco, el Blanco -Balmaceda.

Cabe destacar que en esta etapa se incluye la construcción de 19 puentes, con un total de aproximadamente 1.100 ml.

ii) Construcción del nuevo terminal del Aeropuerto Arturo Merino Benítez.

Se estima en forma preliminar una inversión aproximada de 50 mill. de dólares.
El proyecto sería entregado por concesión mediante licitación internacional.

iii) Metro.-

a) Proyecto : Ampliación de la Línea 3 del Metro.

* Se aprovecharía en parte el antiguo proyecto de la Línea 3 (Estación Universidad de Chile - Arturo Prat - Avda Matta - Irarrázabal - Plaza Egaña), que estaba planificado construir.

* El nuevo proyecto involucra las calles Arturo Prat - Avda. Matta hasta Vicuña Mackenna, desde donde continúa por San Eugenio hasta llegar a la calle Rodrigo de Araya; 2 1/2 km. más allá toma definitivamente la Avda. Vicuña Mackenna hasta la Rotonda de la Circunvalación Américo Vespucio, en el paradero 14 de Vicuña Mackenna.

Estos son 12 km. de una tercera línea del Metro.

* Inversión : 350 mill. de dólares.

b) Proyecto: Continuación del Metro desde la Estación Escuela - la Militar hasta prácticamente un poco antes del Estadio Italiano, continúa por la calle Alonso de Córdova y llega hasta la rotonda de Colón con Tomás Moro.

c) Proyecto: Prolongación del Metro desde Estación Lo Ovalle hasta empalmar con la Circunvalación de Américo Vespucio Son 2.3 Km. más.

Estos son los tres proyectos que en estos momentos están en estudio, pero el que aparece como prioritario es el proyecto de ampliación de la Línea 3.

También se tiene pensado la construcción de una infraestructura que permita actuar en conjunto con la locomoción particular para transportes combinados, para ello en ciertas estaciones de Metro se construiría el sector y el acceso para que esta locomoción pueda estacionarse y tomar pasajeros.

6.- Inversión M.O.P.

En cuanto a la inversión actual y futura del Ministerio, se señala que la inversión sectorial considerada para el presente año es de \$69.692 millones y para 1990, sería aproximadamente de \$74.000 millones.

Cabe hacer presente, que a diferencia de lo que muchas veces se ha insistido, la inversión del M.O.P. en la región Metropolitana fluctúa entre un 10% a un 12% de la inversión M.O.P., total en el país, ello está demostrando que efectivamente las acciones de este Ministerio se ajustan a las políticas de regionalización del Supremo Gobierno en el país.

Inversión por Servicios.

La mayor inversión en porcentaje corresponde a la Dirección de Vialidad, donde destacan obras como la Red Vial Austral y el programa de rehabilitación y mejoramiento de caminos, que está realizando dicho Servicio a lo largo de todo el territorio nacional.

En cuanto a la conservación de caminos, cabe destacar que en los últimos años ha sido importante el incremento de la inversión realizada en ella y es así como en 1989, se han destinado \$113 millones de dólares a conversación.

Dicha cantidad obviamente se verá incrementada a futuro, por el crecimiento y desarrollo del país, que somete a las estructuras viales a un mayor esfuerzo y desgaste.

7.- Inversión futura. (próximos cuatro años).

En Vialidad, se tienen consideradas las siguientes inversiones.

1989	164 mill. de dólares
1990	177 mill. de dólares
1991	231 mill. de dólares
1992	225 mill. de dólares
1993	189 mill. de dólares.

986 mill. de dólares.

que sumados a los 291 mill. de dólares que se tiene programado para Obras Sanitarias, da un total de 1.277 millones de dólares.

En Riego se tiene programada una inversión de 100 millones de dólares -para obras en el Embalse El Toro y en el Canal Laja-Diguillín- que sumada a los 1.277 mill. de dólares anteriores más la inversión considerada para los trabajos del Aeropuerto Arturo Merino Benítez y otras obras que se tienen consideradas realizar en el transcurso de los próximos cuatro años, se tiene un total de 1.977 mill ; es decir, 2.000 mill. de dólares de inversión MOP. en los próximos cuatro años; ello sin considerar las obras ejecutadas por mandato ni las del F.N.D.R.

8.- Como puede apreciarse, son muchas aún las obras que este Ministerio en conjunto con la Cámara Chilena de la Construcción puede realizar.

Sin desconocer que el trabajo conjunto de ambos organismos ha significado un gran beneficio para todos y cada uno de los habitantes de este país, no es posible dejar de considerar que todo lo

señalado precedentemente ha sido una realidad por una parte gracias al empuje de todos los funcionarios del Ministerio de Obras Públicas - cuyo espíritu de servidores públicos los ha caracterizado en la labor que a diario realizan- y por otra parte, gracias a la eficiente labor que durante todos estos años han desarrollado las empresas contratistas adscritas a este Ministerio, cuya destacada trayectoria de ejecución de proyectos los ha llevado a convertirse en el "brazo ejecutor" de esta gran Secretaría de Estado.

Finalmente, en otro orden de consideraciones, ingrato sería dejar de reconocer la eficiente y fructífera labor desplegada por mi antecesor en el cargo MGL. Bruno Siebert Held pues es él, el gran responsable de todos los logros alcanzados y de los diversos proyectos que a futuro este Ministerio tiene considerado realizar.

ANEXOS

EXPOSICION SR. MINISTRO

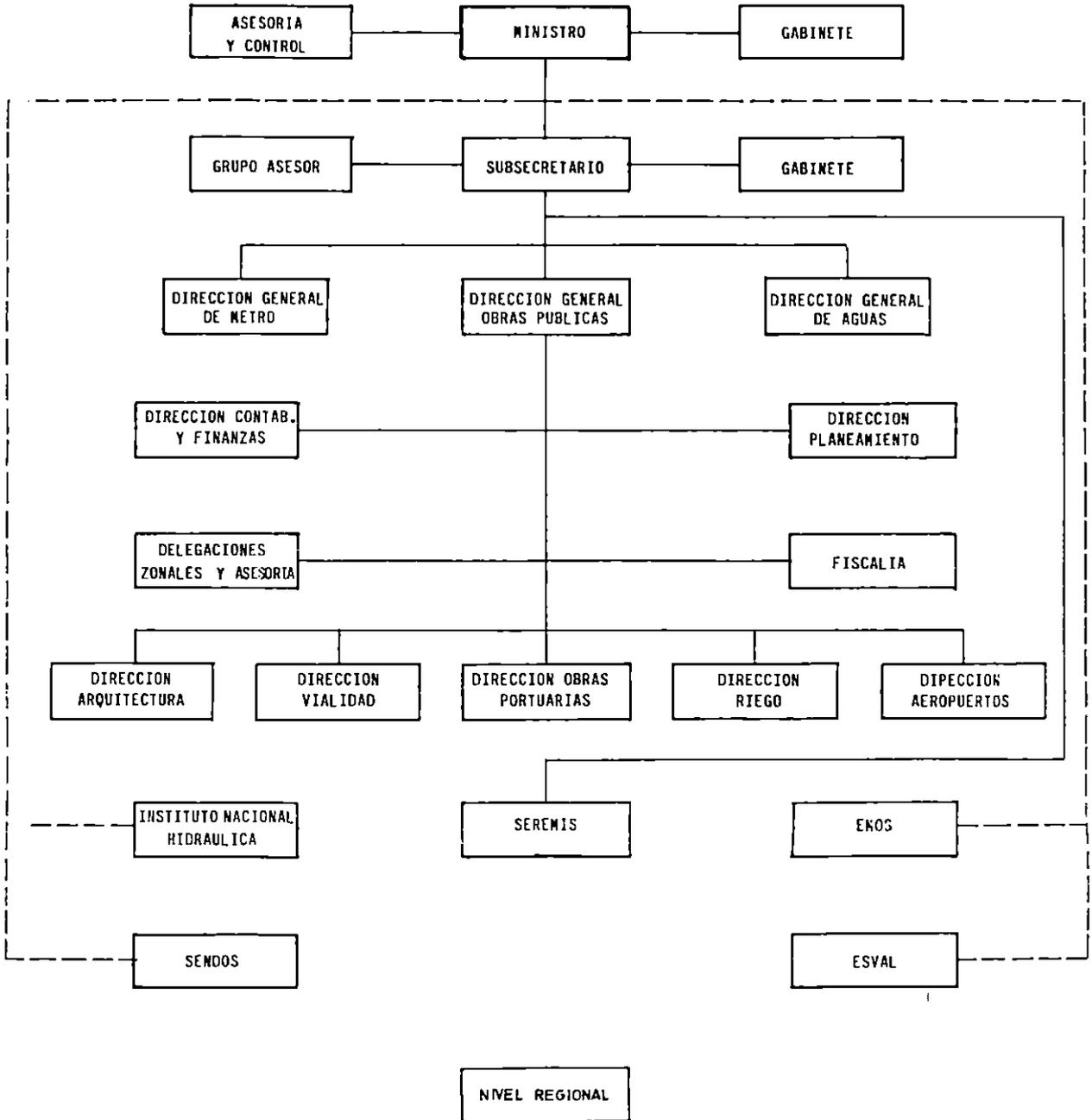
"CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION"

SEPTIEMBRE - 1989

NOTA : Las cifras de inversiones para el año 1990 que aparecen en algunos cuadros corresponden a la presentación del M.O.P. al Ministerio de Hacienda y pueden producirse algunos cambios.

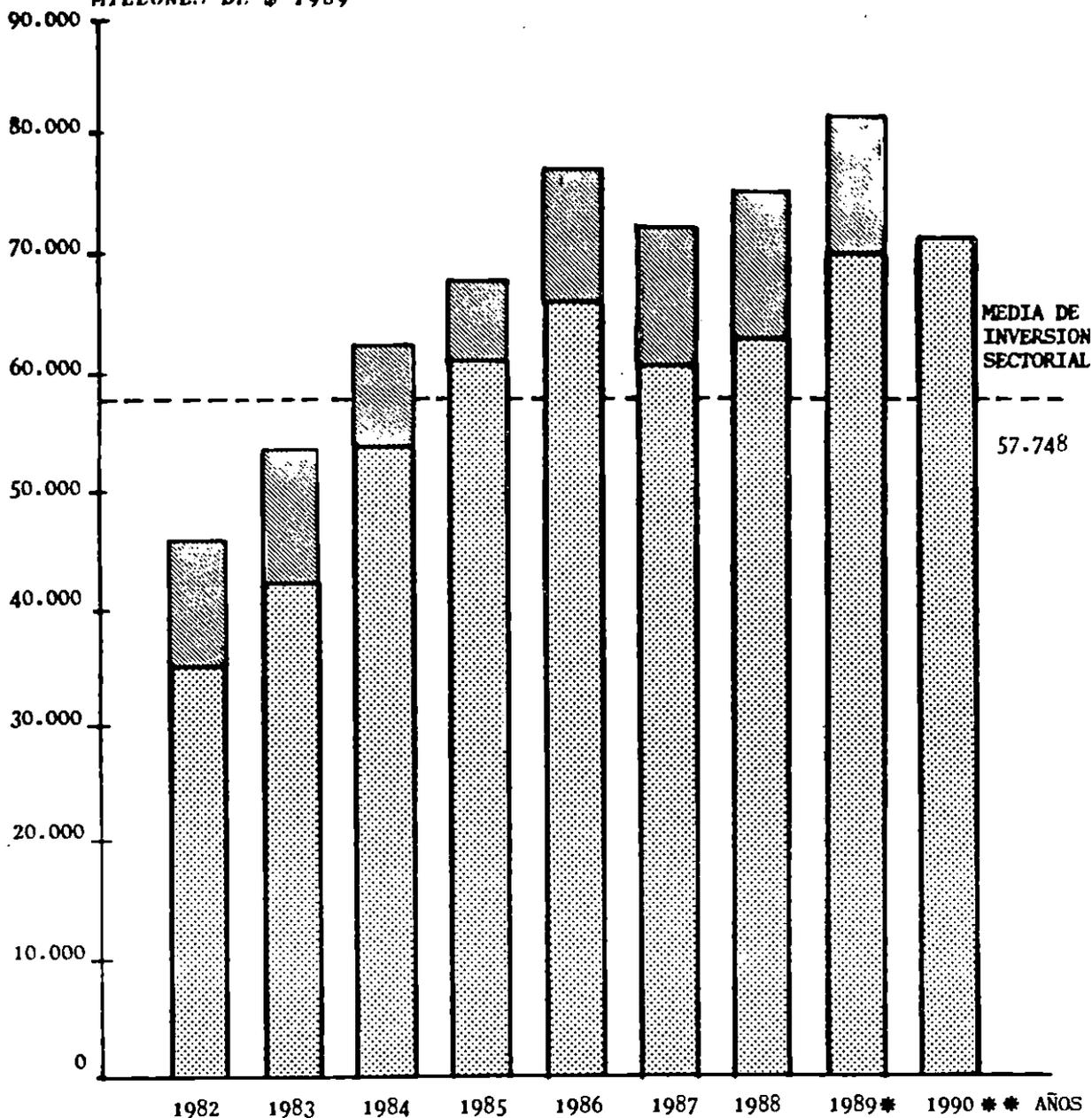
ORGANIGRAMA
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

=====



INVERSION 1982-1990

MILLONES DE \$ 1989



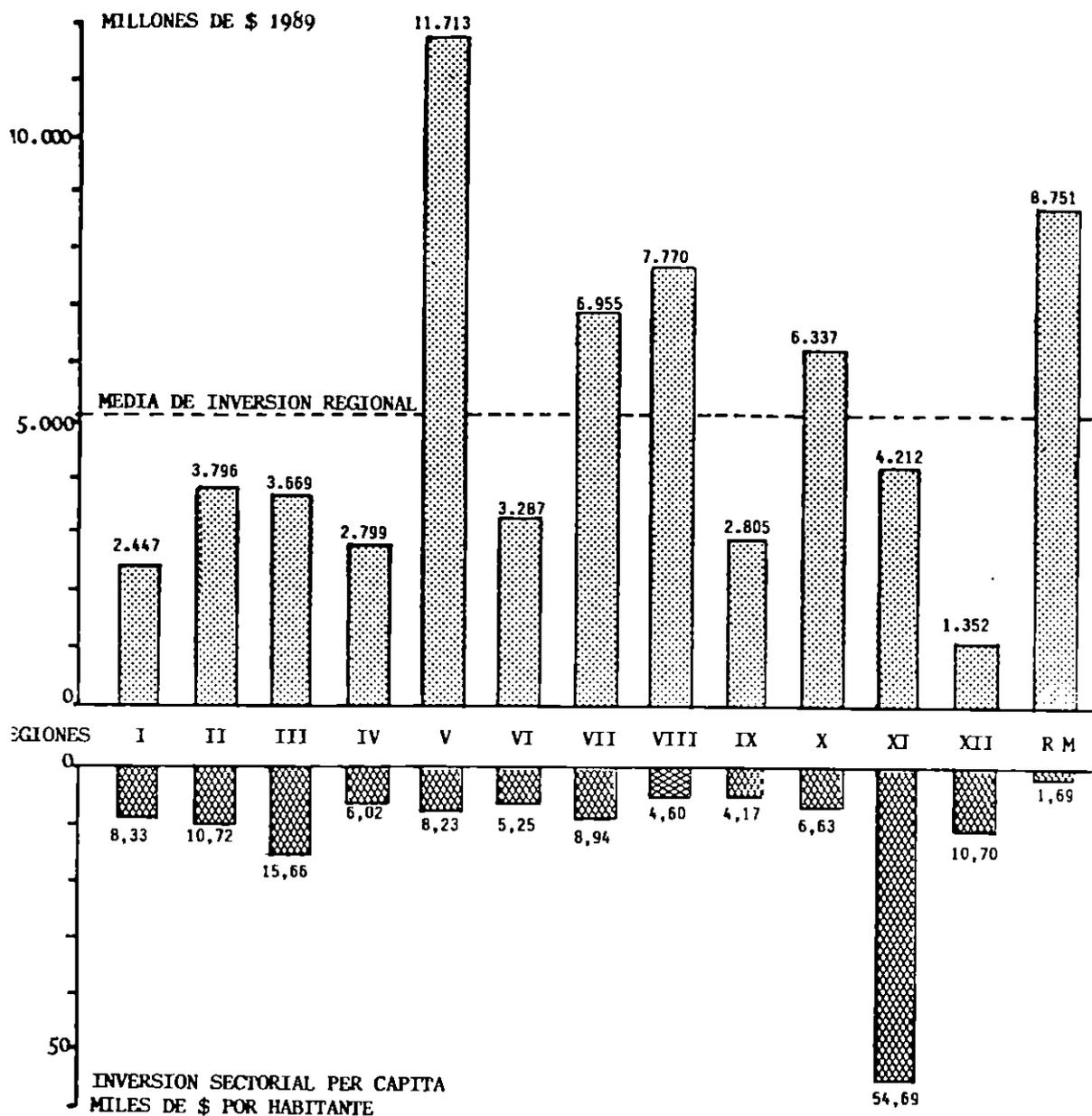
	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989*	1990**	AÑOS
FMDR+SOCIALES +APORTES	10.427	11.232	8.038	6.180	10.584	11.297	12.175	11.514		
FONDOS SECT	35.014	41.943	53.750	60.873	65.711	60.324	62.321	69.692	70.106	
INVERSION SECTORIAL PER CAPITA MILES \$ POR HABITANTES	3,00	3,48	4,37	4,75	5,03	4,59	4,92	5,41	5,37	***

- * PRESUPUESTO A AGOSTO 1989
- ** PRESUPUESTO TENTATIVO
- *** POBLACION ESTIMADA

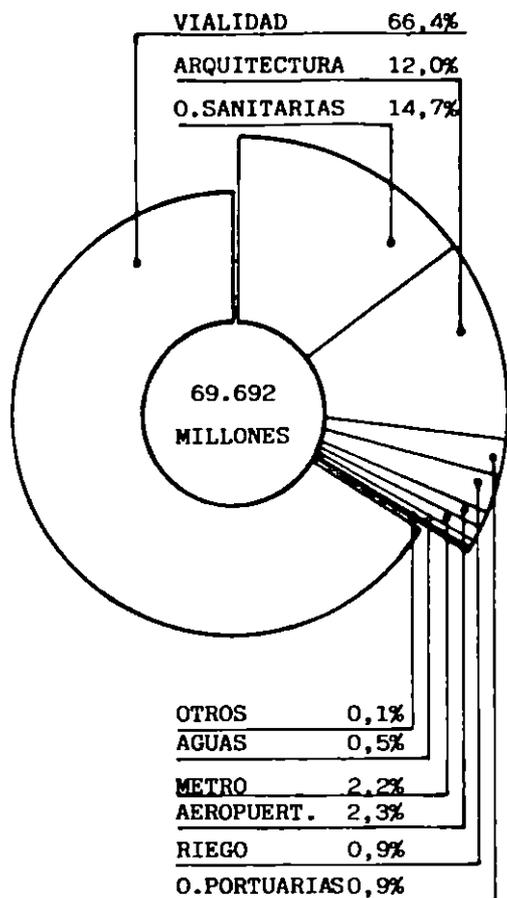
LEY DE PRESUPUESTO MOP 1989

INVERSION REAL REGIONAL*

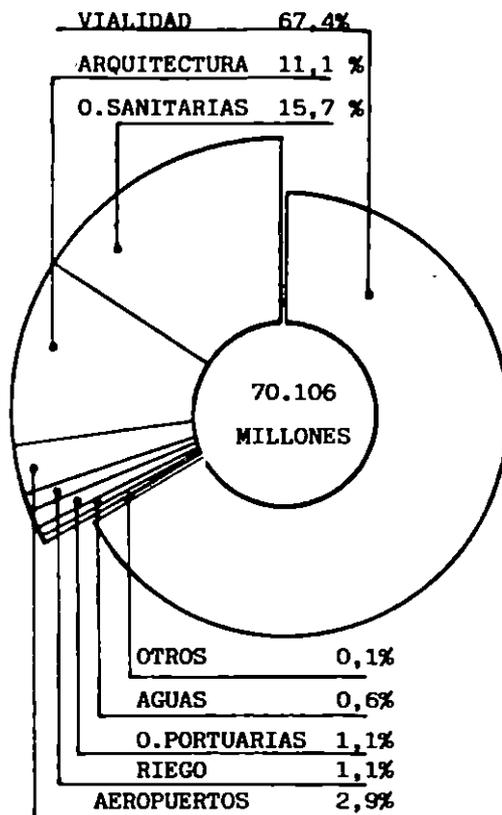
* NO INCLUYE FONDOS NO REGIONALIZADOS QUE EQUIVALEN A \$ 3.798 MILLONES DE PESOS NI EMPRESAS.



INVERSION SECTORIAL MILLONES DE PESOS 1989



1990



SERVICIOS	1989*	1990**
VIALIDAD	46.260	47.247
OBRAS SANITARIAS	10.241	11.014
ARQUITECTURA	8.350	7.808
D.G. METRO	1.553	-
AEROPUERTOS	1.606	2.000
RIEGO	638	755
OBRAS PORTUARIAS	605	800
D.GRAL. AGUAS	355	383
OTROS	84	99

(*) AGOSTO DE 1989

(**) TENTATIVO,
LOS PRESUPUESTOS NO INCLUYEN EMPRESAS EMOS NI ESVAL.

VIALIDAD
CREDITOS EXTERNOS VIGENTES

(1989)

IDENTIFICACION	(MONTO MILLONES US\$)			X (*) INVERSION
	TOTAL	CREDITO	LOCAL	
1.- BIRF 2297: PROGRAMA DE REHABILITACION Y CONSERVACION VIAL (1983 - 1990).	229.6	117.3	112.3	99.0
2.- BIRF 2589: PROGRAMA INTEGRAL DE CONSERVACION Y MEJORAMIENTO VIAL (1985 - 1990).	280.0	140.0	140.0	94.5
3.- BID 490: PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL AUSTRAL I ETAPA (1985 - 1991).	102.0	35.7	66.3	79.6
4.- BID 548: PROGRAMA DE REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS (1989 - 1993).	100.0	35.0	65.0	0.9
5.- BID 559: PROGRAMA DE MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA URBANA (MOP - MINVU) (1989 - 1993).	130.0	45.5	84.5	4.8

(*) ESTIMADO AL 31.08.89

VIALIDAD
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL AUSTRAL
BID - 490

IDENTIFICACION	MONTO MILLONES US\$	INICIO	TERMINO
- CAMINO TRANSVERSAL N° 1 LA JUNTA- LAGO VERDE- FRONTERA, SECTOR LA LAGUNA SAN CARLOS- RIO FIGUEROA.	3,8	04.89	08.90
- PAVIMENTACION CAMINO PTO. CHACA- BUCO- COYHAIQUE, SECTOR PUERTO AYSEN- PUENTE EL MORRO.	10,6	11.87	01.90
- PUENTE YELCHO.	1,8	06.89	09.90
- PUENTES PALENA Y ROSSELOT	1,6	11.89	12.90
- RAMPAS RIO NEGRO Y AYACARA	0,9	10.89	03.90
- TRANSVERSAL MALLIN GRANDE-FACHINAL	3,7	10.89	12.90

VIALIDAD
PROGRAMA DE REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS
(CAMINOS PRODUCTIVOS)
(BID 548)

REGION	OBRAS PROYECTADAS	TIPO	KM.	INICIO ESTIMADO	MONTO US\$
I	- IQUIQUE - PATILLOS	B	36.9	12.89	2.1
III	- VALLENAR - ALTO DEL CARMEN	A	17.0	01.90	2.0
IV	- BIFURCACION SAN LORENZO - MONTE PATRIA	A	15.0	10.91	2.1
VII	- LA SERENA - VARILLAR	B	30.6	05.89	3.4
	- CONSTITUCION - CHANCO	A	15.0	02.90	3.3
	- SAN JAVIER - ARBOLILLO	A	25.0	07.91	3.2
VIII	- LONTUE - SAN JUAN	A	21.9	03.91	2.1
	- LOS ANGELES - MAÑIL	A	18.0	01.91	2.1
	- SANTA JUANA - NACIMIENTO - COIHUE I	B	31.0	02.90	2.2
IX	- CRUCE LONGITUDINAL NUEVA TOLTEN	A	19.0	10.91	2.2
	- LAUTARO - AGUA SANTA	A	13.1	11.89	1.5
	- TEMUCO - CUNCO II	A	20.0	01.90	2.3
X	- RIO BUENO - LAGO RANCO	A	19.8	11.90	2.1
	- RIO NEGRO - RIACHUELO	A	13.6	09.91	1.5
XII	- G. PHILLIPI - MONTE AYMOND	A	14.9	04.89	2.3
R.M.	- EL MARISCAL - ALTO JAHUEL	A	15.0	01.90	1.7

OBJETIVO: REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE APROXIMADAMENTE 2.000 KM. DE CAMINOS LIGADOS A PRODUCCION.

- A) PAVIMENTACION ECONOMICA
- B) REPOSICION PAVIMENTOS EXISTENTES Y AMPLIACIONES

VIALIDAD
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA
VIAL URBANA (BID - 559)

PRINCIPALES OBRAS PROYECTADAS	MONTO MILLONES US\$	INICIO	TERMINO
- MEJORAMIENTO ACCESO PUERTO DE VAL PARAISO: NUDO BARON (V REGION).	6,1	12.88	06.90
- RODELILLO- EL SALTO (V REGION).	9,5	11.90	01.92
- INTERSECCION RUTA 5 NORTE- AMERI CO VESPUCIO (R.M.)	7,3	12.89	05.91
- BY PASS CHILLAN (VIII REGION)	8,5	01.89	04.90
- BY PASS CORONEL (VIII REGION)	8,0	11.90	10.92
- MEJORAMIENTO LOTA - CORONEL	7,0	01.91	02.93
- CIRCUNVALACION A. VESPUCIO: OCHAGAVIA- PEDRO A. CERDA	3,5	01.91	12.91
- AVDA. GENERAL VELASQUEZ: RUTA 5 SUR - LO VALLEDOR.	7,0	01.91	02.93
- CIRCUNVALACION A. VESPUCIO: p. AGUIRRE CERDA - PAJARITOS.	3,4	07.91	02.93

OBJETIVO: ALREDEDOR DE 57 PROYECTOS PARA HOMOGENEIZAR CAPACIDAD DE VIAS O HABILITAR RUTAS ALTERNATIVAS; SE EJECUTARA EN CON JUNTO CON EL MINVU.

VIALIDAD
CREDITOS EXTERNOS FUTUROS

IDENTIFICACION	(MONTO MILLONES US\$)		
	TOTAL	CREDITO	LOCAL
<u>EN NEGOCIACION CON BANCO MUNDIAL</u>			
<u>(BIRF) Y EXIMBANK (JAPON):</u>			
* PROGRAMA CONSERVACION RED VIAL II ETAPA (PICMVII) (1990 - 1993).	638	224(1)	264
* PROGRAMA DE SEGUNDAS CAL- ZADAS Y PUENTES (PSC) (1990 - 1993)		150(2)	
(1) BIRF			
(2) EXIMBANK JAPON			
<u>PROYECTADOS:</u>			
* PROGRAMA RED VIAL AUSTRAL II (PRVAII) (1991-1994). BID	72	25	47

VIALIDAD

PLAN INTEGRAL DE CONSERVACION Y MEJORAMIENTO VIAL (PICMV II)

(CREDITO BIRF EN NEGOCIACION)

REGION	OBRAS PROYECTADAS	INVERSION MILLONES US\$
I	- RUTA 5 ALTO CHIZA - ALTO TANA	0,6
	- HILARICOS - QUILLAGUA	0,8
	- PAVIMENTACION RIO SECO - PUTRE II	3,0
II	- REPAVIMENTACION LA NEGRA - ANTOFAGASTA	0,4
IV	- REPAVIMENTACION RIVADAVIA - ELQUI	0,3
V	- REPAVIMENTACION SAN PEDRO - LIMACHE	0,5
	- LA CALERA - CUESTA EL MELON	3,4
	- REPAVIMENTACION VIÑA - CRUCE RUTA 5	2,2
	- REPAVIMENTACION LA CALERA-PUENTE ACONCAGUA	1,9
VI	- REPAVIMENTACION RUTA 5 CODEGUA - PELEQUEN	1,6
	- REPAVIMENTACION RUTA 5 PELEQUEN - SAN FERNANDO.	3,1
VII	- REPAVIMENTACION RUTA 5 TENO- CAMARICO II	5,9
	- REPAVIMENTACION PARRAL - CAUQUENES	5,0
VIII	- REPAVIMENTACION CHILLAN-CONFLUENCIA	2,1
	- REPAVIMENTACION BIFURCACION PARRAL - CHILLAN I	1,1
	- REPAVIMENTACION ACCESO A CURANILAHUE	0,5
	- REPAVIMENTACION CHILLAN - COIHUECO	1,9
	- REPARACION PUENTES DUQUECO, LARQUI Y NEBUCO	0,7
	- LOS ANGELES - SANTA BARBARA	2,0
	- COELEMU - RAFAEL - TOME II	2,4
- PENCO - LIRQUEN	2,3	

REGION	OBRAS PROYECTADAS	INVERSION MILLONES DE US\$
IX	- LOS SAUCES-TRAIGUEN-VICTORIA	1,9
	- RUTA 5 - SECTOR MININCO	0,6
	- RUTA 5 - SECTOR LONCOCHE	1,7
X	- VALDIVIA - PAILLACO (CONT.)	3,3
	- CORTE ALTO - CONICO	0,8
	- OSORNO - PUAUCHO I	1,1
XI	- COYHAIQUE - C. ALTO	0,5
XII	- GOBERNADOR PHILLIPPI - MONTE AYMOND III	1,9
R.M.	- LONQUEN - TALAGANTE	0,5

OBJETIVO: CONTINUACION DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO, PERIODICO Y DIFERIDO DE LA RED NACIONAL BASICA Y RED COMUNAL PRIMARIA.

VIALIDAD

PROGRAMA DE SEGUNDAS CALZADAS Y PUENTES

(CREDITO BIRF EN NEGOCIACION)

OBRAS PROYECTADAS	KMS.	MILLONES US\$	INICIO ESTIMADO
- COPIAPO - PAIPOTE (III REGION).	9,1	4	01.90
- SANTIAGO SAN ANTONIO TRAMO PUANGUE- SAN ANTONIO (V REGION).	23,5	10	08.92
- SANTIAGO - SAN ANTONIO TRAMO MELIPI- LLA PUANGUE (R.M.).	13,1	17	11.89
- SAN FERNANDO- CHIMBARONGO (VI RE- GION).	20,1	12	08.90
- TENO - ROMERAL (VII REGION).	9,1	8	11.91
- ROMERAL- MOLINA (VII REGION).	19,8	11	06.90
- PANGUILEMO- SAN JAVIER (VII REGION),	28,7	28	09.90
- SAN CARLOS- CHILLAN (VIII REGION),	15,9	9	11.91
- CONCEPCION- CORONEL (VIII REGION).	17,1	5	01.90

OBJETIVO: CONSTRUCCION DE SEGUNDAS CALZADAS EN SECTORES DE CONGESTION CRITICA EN CAMINO LONGITUDINAL, SANTIAGO- VALPARAISO Y SAN TIAGO - SAN ANTONIO PRINCIPALMENTE. INCLUYE CONSTRUCCION DE UN TOTAL DE 27 PUENTES O PASOS SOBRE NIVEL.

VIALIDAD

PROGRAMA RED VIAL AUSTRAL II ETAPA (PRVA II)

(PROYECTADO 1991/94)

OBRAS RELEVANTES

<u>IDENTIFICACION</u>	<u>KM.</u>	<u>MONTO MILLONES US\$</u>
CONSTRUCCION:		
- LA JUNTA-RAUL MARIN B.	17	2,40
- POICA - CALETA PUELICHE	39	6,30
- COCHRANE - PUERTO YUNGAY	103	15,20
- PTO. TRANQUILO - BAHIA EXPLORADORES	53	6,10
- PTO. YUNGAY - VILLA O'HIGGINS	120	18,00
CONSOLIDACION:		
- PUERTO CARDENAS - VILLA VANGUARDIA	36	2,60
- VILLA VANGUARDIA - LA JUNTA	38	1,60
PAVIMENTACION:		
- COYHAIQUE - EL BLANCO	35	4,90
- EL BLANCO - BALMACEDA	15	2,10

NOTA: SE INCLUYEN 19 PUENTES, CON UN TOTAL
DE 1.100 MTS./LINEALES APROX.

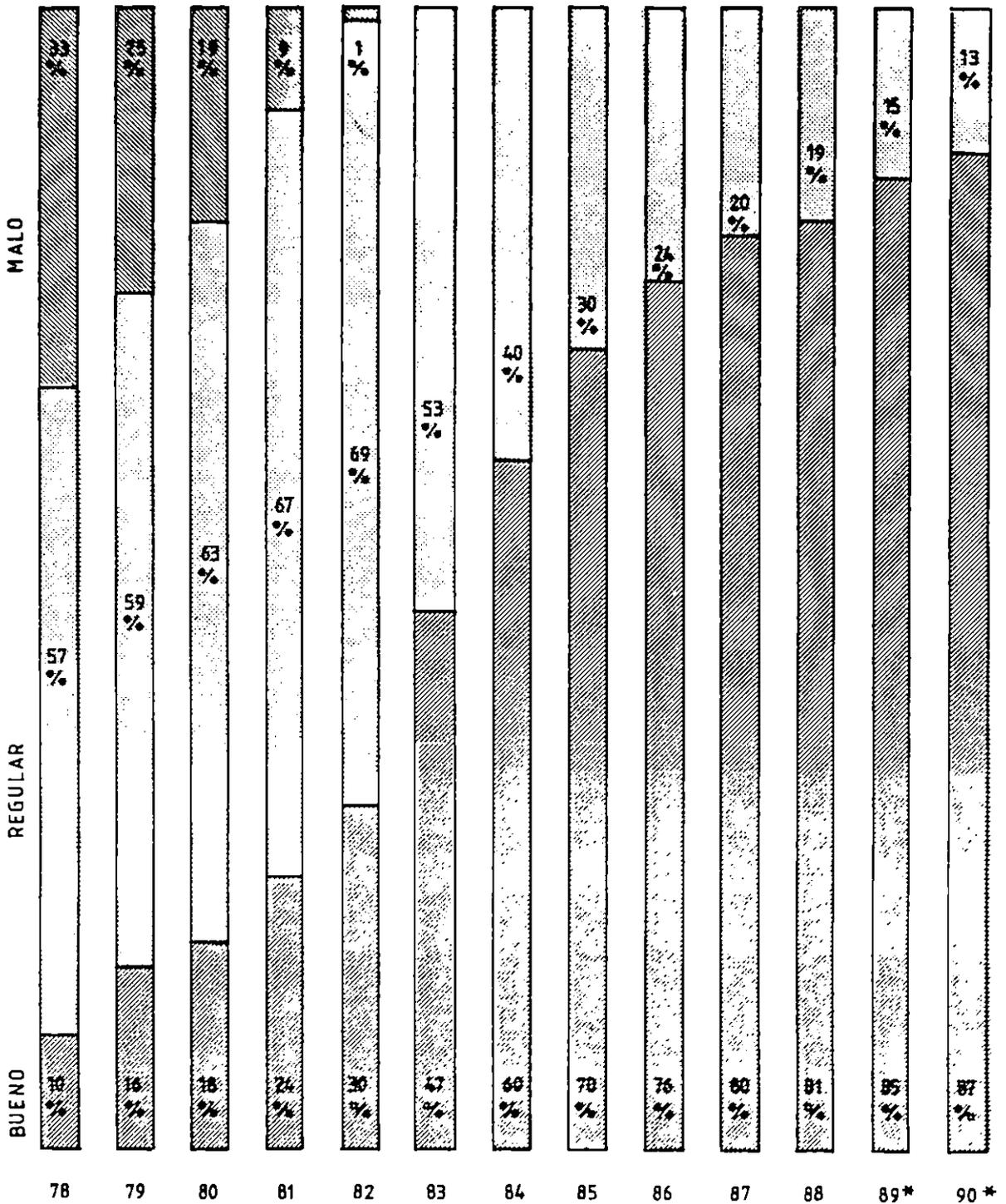
V I A L I D A D
 PROYECTOS RELEVANTES EN EJECUCION

(MILLONES DE \$ 1989)

IDENTIFICACION	MONTG	FECHA DE TERMINO
- AUTOPISTA SANTIAGO-SAN ANTONIO SECTOR EL PAICO-MELIPILLA (R.M.)	3.002	09.89
- CAMINO SAN FERNANDO-SAN ANTONIO SECTOR LOYCA-CRUCES LAS ARAÑAS Y SAN PEDRO (R.M.)	1.048	05.90
- CAMINO LONG. NORTE PUENTE QUILLAGUA - MARIA ELENA SECTOR, CRUCE CRUCERO-PTE, QUILLAGUA (II REGION)	1.403	11.89
- CAMINO LONG. NORTE SECTORES I Y II TRAVEZIA-QUEBRADA ALGARROBAL (III REGION)	1.817	10.89
- MEJORAMIENTO ACCESO AL PUERTO DE VALPARAISO SECTOR, BARON Y PUERTA VARAS (V REGION)	1.637	06.90
- CAMINO LONG. SUR PROYECTO TENOCAMARICO I (VII REGION)	1.234	02.90
- REPOSICION RUTA 150 CONCEPCION - TOME SECTOR CONCEPCION-LIRQUEN, TRAMO CONCEPCION-PENCO (VIII REGION)	1.442	08.90
- BY PASS CHILLAN (VIII REGION)	2.069	04.90
- CASTRO-QUELLON II, TERMINACIONES SECTORES II Y III (X REGION)	1.359	06.89
- PAVIMENTACION CAMINO PUERTO CHACABUCO COYHAIQUE SECTOR, PUERTO AYSEN-PUENTE EL MORRO (XI REGION)	2.865	01.90

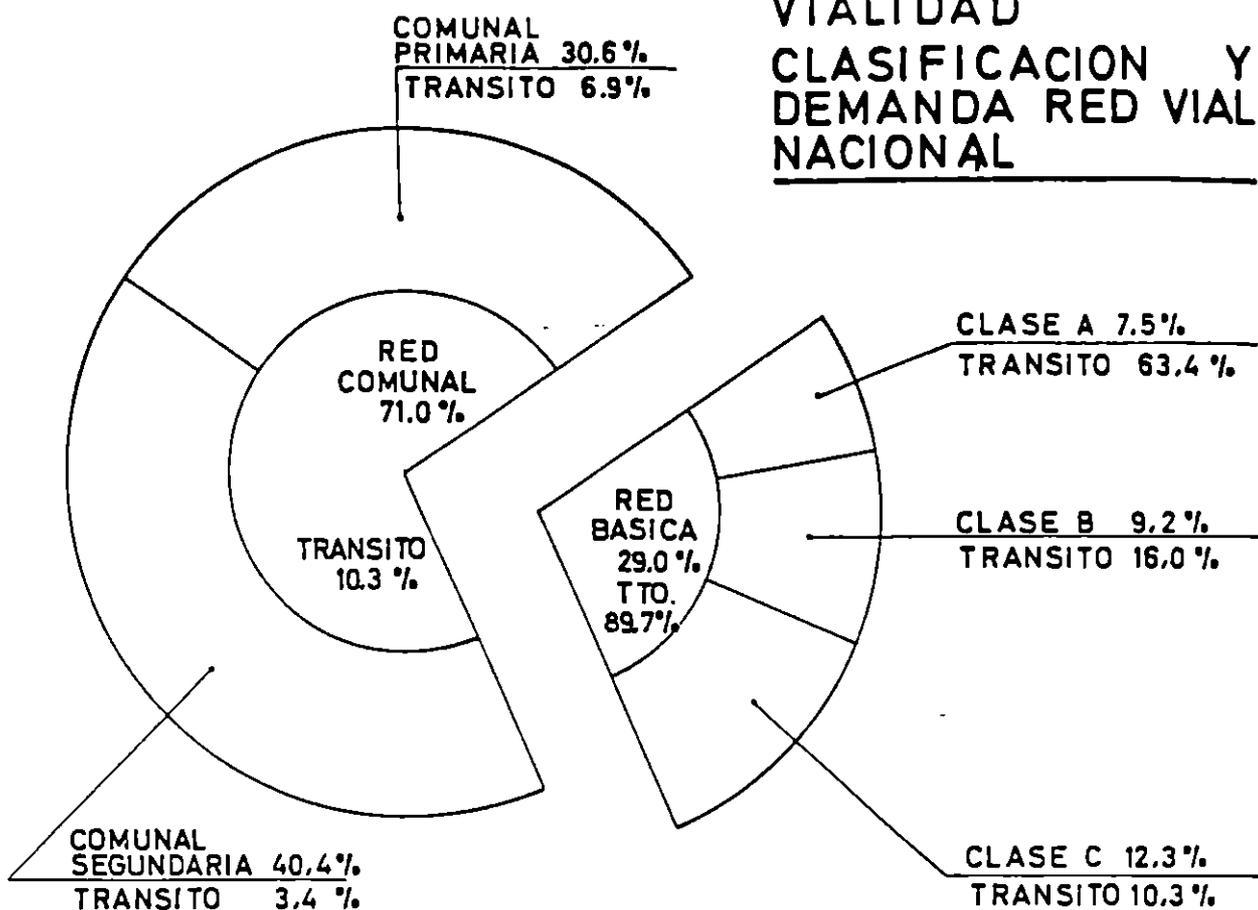
EVOLUCION RUTA 5

1978 - 1990



* CIFRAS ESTIMADAS

VIALIDAD CLASIFICACION Y DEMANDA RED VIAL NACIONAL



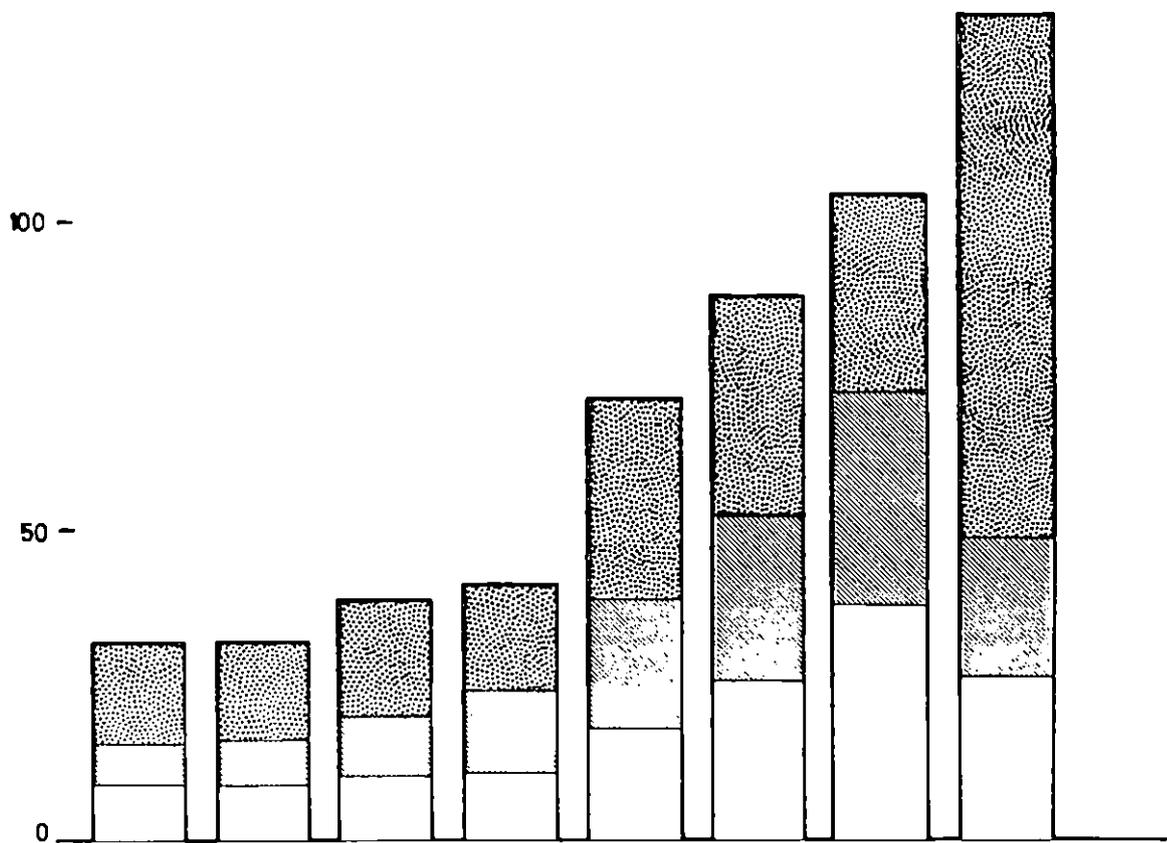
CLASIFICACION	RED VIAL		DEMANDA TRANSITO		
	Km.	%	VEHIC./DIA	% DEMANDA	
RED BASICA	CLASE A	5,973	7,5	3.000	63,4
	CLASE B	7,252	9,2	620	16,0
	CLASE C	9,739	12,3	300	10,3
	SUB TOTAL	22,964	29,0		89,7

RED COMUNAL	PRIMARIA	24,204	30,6	80	6,9
	SECUNDARIA	32,054	40,4	30	3,4
	SUB TOTAL	56,258	71,0		10,3

TOTAL RED : 79.222 Km.

VIALIDAD EVOLUCION INVERSION EN CONSERVACION PERIODO 1982 - 1989

150 - MILLONES US\$



	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	AÑOS
L FERIDA	15.7	15.9	18.9	17.5	32.4	36.0	32.3	64.9	
F RIODICA	7.6	7.9	9.4	13.1	21.0	26.4	34.4	22.5	
P IJTINARIA	8.8	8.7	10.5	10.9	17.8	25.8	37.8	25.9	
TOTAL	32.1	32.5	38.8	41.5	71.2	88.2	104.3	113.3	

SECTOR OBRAS SANITARIAS
CREDITOS EXTERNOS VIGENTES

IDENTIFICACION	(MONTO MILLONES US\$)			% (*)
	TOTAL	CREDITO	LOCAL INVERSION	
<u>SENDOS:</u>				
1.- BID 170-505: PROGRAMA DE AGUA POTABLE RURAL, IV ETAPA, (1986 - 1991).	30.0	17.0	13.0	60.2
2.- BID 543: PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN CIUDADES INTERMEDIAS (1988-1992).	125.0	56.2	68.8	19.3
<u>EMOS:</u>				
1.- BIRF 2651: PROGRAMA DE MEJORAMIENTO ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE AREA METROPOLITANA (1986 - 1992).	125.0	60.0	65.0	8.0
<u>ESVAL:</u>				
1.- BIRF 2652: PROGRAMA DE RECONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO GRAN VALPARAISO (1986 - 1990).	11.6	6.0	5.6	80.0

(*) ESTIMADO AL 31.08.89

PROGRAMA EMOS BIRF II

(BIRF 2651)

<u>OBRAS PROYECTADAS</u>	<u>INVERSION</u> <u>MILLONES US\$</u>
<u>ALCANTARILLADO:</u>	
* INTERCEPTOR RIO MAPOCHO 23 KM. DE TUBERIA	11
* INTERCEPTOR ZANJON DE LA AGUADA. 16 KM. DE TUBERIA	13
* PLANTA PILOTO DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS	6
* COLECTORES Y EMISARIOS DE AGUAS SERVIDAS. 102 KM. DE TUBERIA.	16
* COLECTORES DE AGUAS LLUVIAS. 21 KM. DE TUBERIAS.	10
* ENTUBAMIENTO CANAL A-H. 1.8 KM.	5
* MEJORAMIENTO LOCALIDADES SATELITE. 109 KM. DE TUBERIA EN 14 LOCALIDES.	9
SUBTOTAL :	70
<u>AGUA POTABLE:</u>	
* REDES, 52 KM.	17
* ESTANQUES, 6 ESTANQUES CON 40.000 M3. DE CAPACIDAD.	7
* ACUEDUCTOS (LAGUNA NEGRA Y TERCER ACUEDUCTO)	10
* MEJORAMIENTO LOCALIDADES SATELITE. 9 ESTANQUES DE REGULACION Y 45 KM. DE REDES EN 12 LOCALIDADES.	9
* OTRAS OBRAS Y EQUIPOS.	7
SUBTOTAL :	50
T O T A L :	120

OBRAS SANITARIAS
CREDITOS EXTERNOS FUTUROS

IDENTIFICACION	(MONTO MILLONES US\$)		
	TOTAL	CREDITO	LOCAL
* PROGRAMA AGUA POTABLE RURAL V ETAPA (SENDOS) (1991-1994)	35.0	19.0	16.0
* MEJORAMIENTO SISTEMAS URBANOS AGUA POTABLE Y ALCANTARILLA- DO III ETAPA (SENDOS) (1993 - 1996).	130.0	59.0	71.0
* PLAN MAESTRO ALCANTARILLADO GRAN SANTIAGO II (EMOS) (1992 - 1996).	150.0	75.0	75.0
* MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE GRAN VALPARAISO I ETAPA (ESVAL) (1990 - 1995).	30.0	15.0	15.0

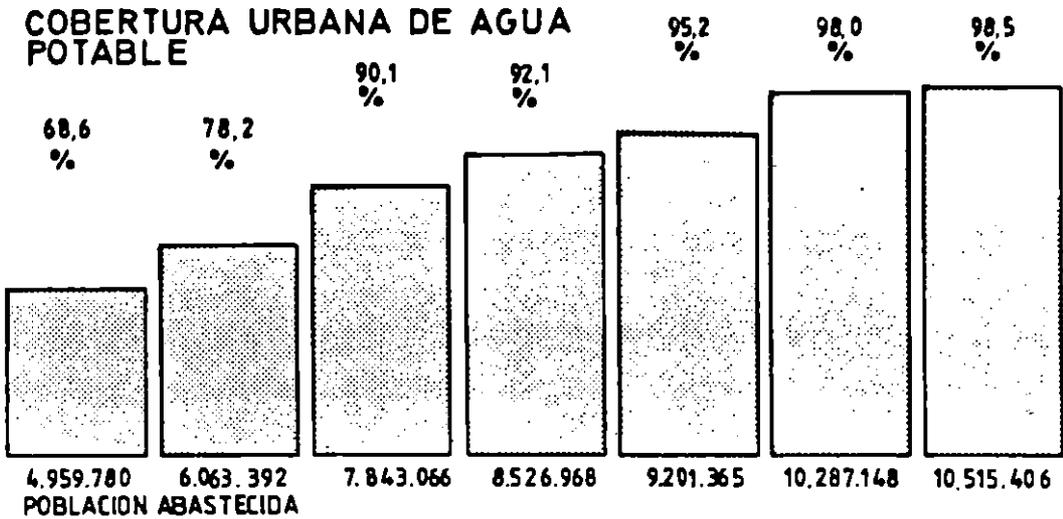
ESVAL

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y AMPLIACION ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE GRAN VALPARAISO I ETAPA (PROYECTADO 90-95)

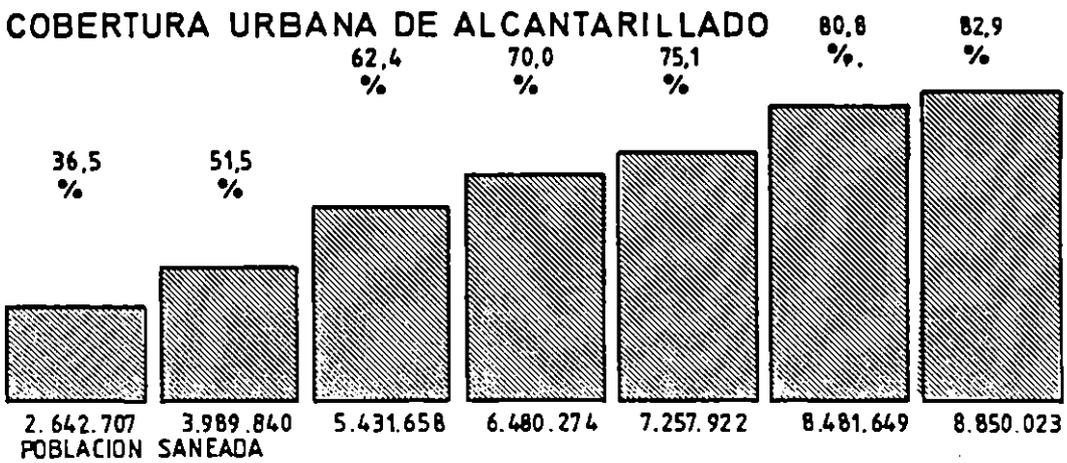
<u>IDENTIFICACION</u>	<u>MONTO MILLONES US\$</u>
1) <u>SANEAMIENTO GRAN VALPARAISO:</u>	
- REBASE VIÑA, COLECTOR CENTRO VIÑA Y COLECTOR INTERCOMUNAL VILLA ALEMANA- QUILPUE- VIÑA (90-91).	5,00
- PLANTAS ELEVADORAS AGUAS SERVIDAS VIÑA (1) Y VALPARAISO (2) Y COLECTOR VIÑA - VALPARAISO (90-93).	13,50
- COLECTOR REÑACA-VIÑA, PLANTA ELEVADORA AGUAS SERVIDAS REÑACA Y PLANTA DE TRATAMIENTO VALPARAISO (TUNEL BUSTAMANTE) (93-95).	8,00
2) <u>A.P. GRAN VALPARAISO (NUEVAS FUENTES)</u>	
- NUEVA PLANTA DE FILTROS CONCON Y AMPLIACION ACTUAL PLANTA CONCON (92-94).	3,5

OBRAS SANITARIAS

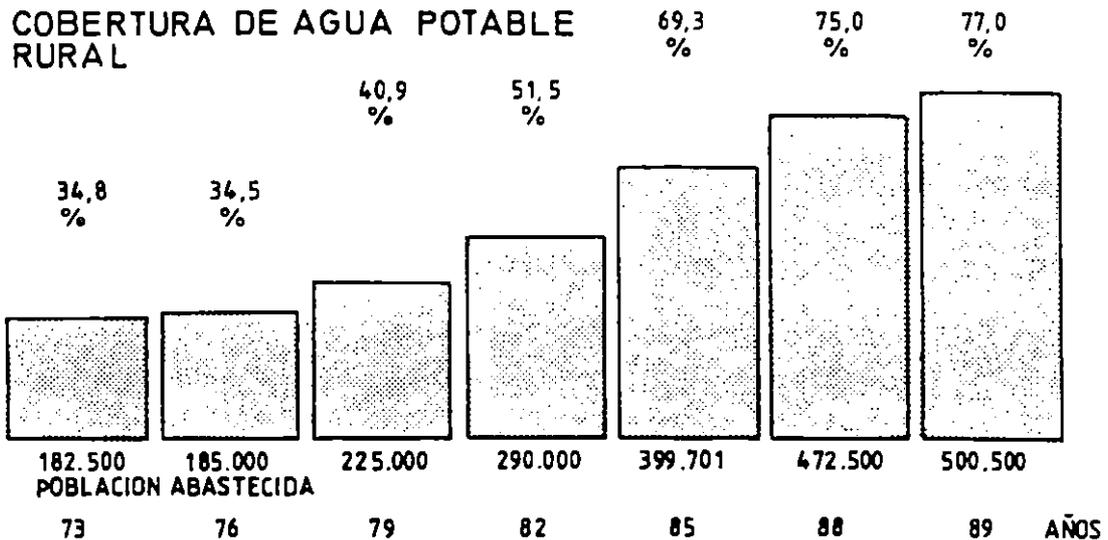
COBERTURA URBANA DE AGUA POTABLE



COBERTURA URBANA DE ALCANTARILLADO



COBERTURA DE AGUA POTABLE RURAL



ARQUITECTURA

PROYECTOS RELEVANTES EN EJECUCION

(MILLONES DE PESOS)

IDENTIFICACION	· MONTO	FECHA DE TERMINO
- NORMALIZACION HOSPITAL DE CALAMA (II REGION).	124	10.89
- REPOSICION HOSPITAL DIEGO DE ALMAGRO(III REGION).	267	10.89
- CONSTRUCCION EDIFICIO CONGRESO NACIONAL(V REGION).	11.500	03.90
- REPOSICION HOSPITALES DE EL CARMEN Y TOME I ETAPA (VIII REGION).	447	08.89
- AMPLIACION Y MEJORAMIENTO HOSPITAL DE PUERTO AYSEN (XI REGION).	227	05.90

OTROS SECTORES

PROYECTOS RELEVANTES EN EJECUCION

(MILLONES DE US\$ 1989)

<u>IDENTIFICACION</u>	<u>MONTO</u> (MILL. US\$)	<u>FECHA DE</u> <u>TERMINO</u>
<u>RIEGO:</u>		
* PROYECTO PRESA EL TORO (III REGION)	0.7	06.89
<u>OBRAS PORTUARIAS:</u>		
* MEJORAMIENTO PUERTO PESQUERO ANTO- FAGASTA (II REGION).	0.1	05.90
* CONSTRUCCION MUELLE BAHIA MANSA (X REGION).	0.2	10.89
<u>AEROPUERTOS:</u>		
* CONSERVACION AEROPUERTO COMODORO ARTURO MERINO BENITEZ (R.M.)	0.2	12.89
* AMPLIACION AEROPUERTO DIEGO ARACENA IQUIQUE	2.1	12.89
<u>METRO:</u>		
* MEJORAMIENTO ENTORNO ACERCAMIENTO ESTACION LO OVALLE (R.M.)	0.3	10.89

RIEGO

CREDITOS EXTERNOS FUTUROS

IDENTIFICACION	(MONTO MILLONES US\$)		
	TOTAL	CREDITO	LOCAL
<u>PROYECTADOS:</u>			
* CANAL LAJA DIGUILLIN (1992 - 1996) BID	66.0	33.0	33.0
* REGADIO HUASCO (EMBALSE EL TORO) (1990 - 1994) BID	34.2	17.1	17.1

OBRAS PORTUARIAS

PROYECTOS FUTUROS

REGION	PROYECTOS	MONTO MILLONES US\$	AÑOS DE EJECUCION
V	ISLA DE PASCUA	25	3
V	VALPARAISO	31	5
V	SAN ANTONIO	28	5
VIII	SAN VICENTE	8	1,5
X	CORRAL	15	-
XII	PUNTA ARENAS	20	2

AEROPUERTOS

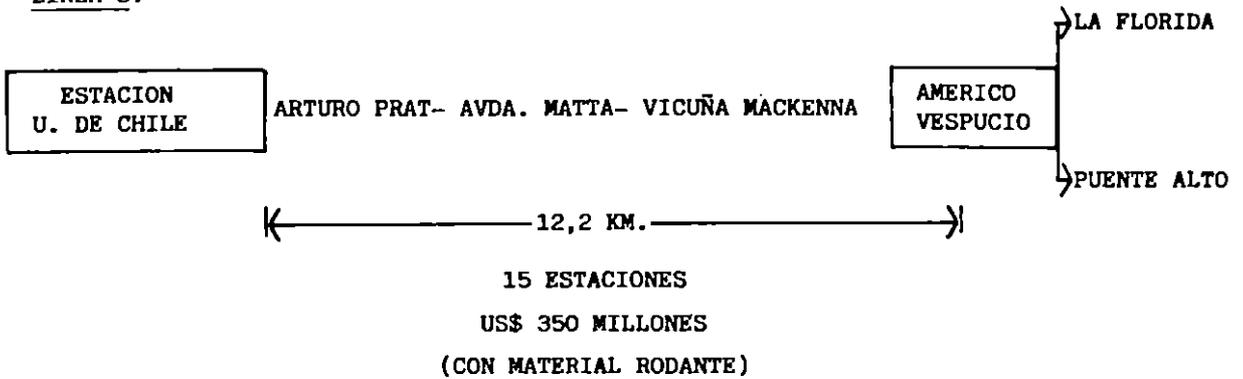
OBRAS PRINCIPALES 1990

(MILLONES DE \$)

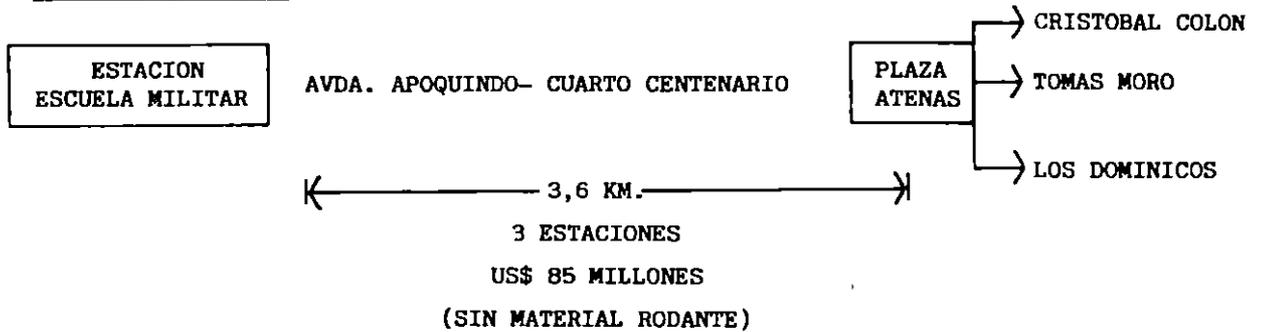
REGION	PROYECTO	INVERSION TOTAL	INVERSION 1990
IV	MEJORAMIENTO AERODROMO LA FLORIDA.	620	515
X	CONSTRUCCION AEROPUERTO EL TEPUAL EN SECTOR ORIENTE.	2.100	675
XII	MEJORAMIENTO INTEGRAL AERO PUERTO PDTE. CARLOS IBAÑEZ	1.320	65
R.M.	REFUERZO Y DESAHOGO EN ARTURO MERINO BENITEZ	2.520	250

PROYECTOS FUTUROS RED DE METRO

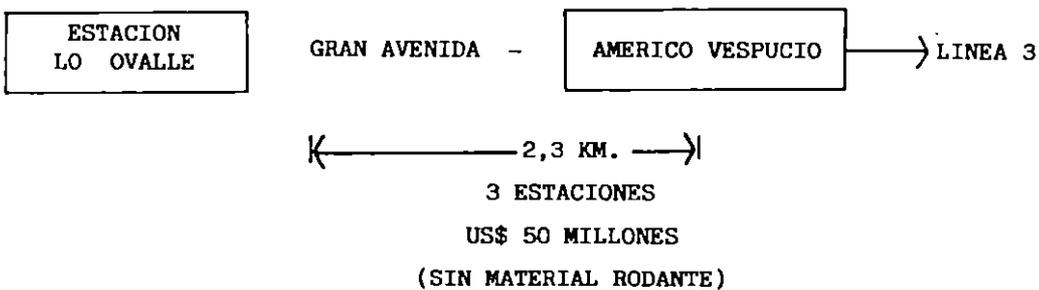
LINEA 3:



AMPLIACION LINEA 1:



AMPLIACION LINEA 2:

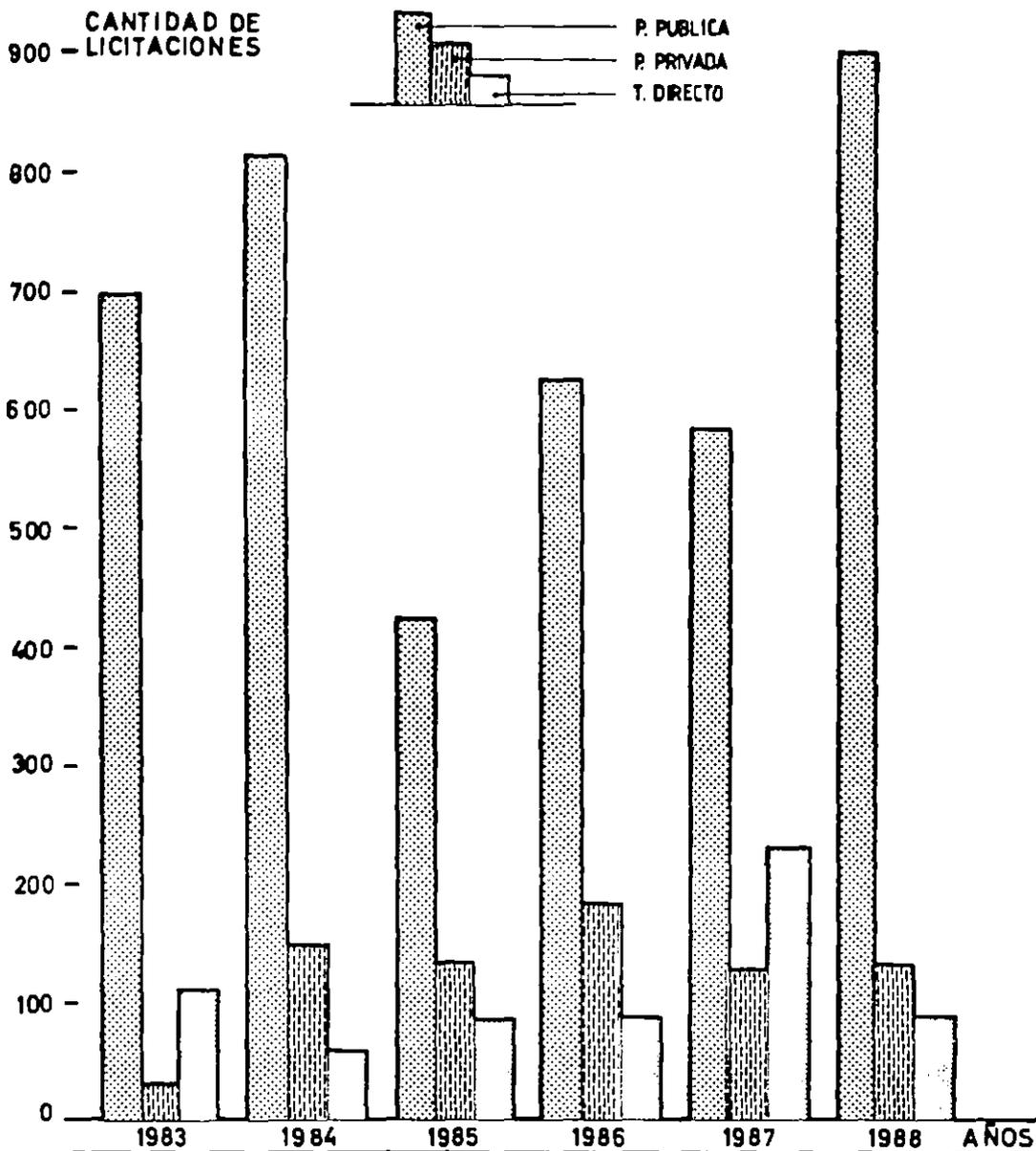


METROBUS:

LINEA 1	TERMINAL	ESCUELA MILITAR	\$	35 MILLONES
LINEA 2	TERMINAL	LO OVALLE	\$	210 MILLONES

EVOLUCION ESTADISTICA DEL LLAMADO A LICITACION DURANTE LOS ULTIMOS 6 AÑOS

FINANCIAMIENTO SECTORIAL



P. PUBLICA	Nº	697	810	421	625	582	899
	%	83.3	79.9	65.8	70.0	62.0	80.2
P. PRIVADA	Nº	29	147	134	182	127	135
	%	3.5	14.5	20.9	20.4	13.5	12.0
T. DIRECTO	Nº	111	57	85	86	230	87
	%	13.2	5.6	13.3	9.6	24.5	7.8

INVERSIONES PROYECTADAS BAJO PROGRAMA CON CREDITOS EXTERNOS

(MILLONES DE US\$)

PROGRAMAS	1989	1990	1991	1992	1993
A.- VIALIDAD:	164,90	177,60	231,40	225,60	189,80
.BIRF 2297: P.R.C.V. (1983-90)	25,55	0,15	-	-	- (1)
.BIRF 2589: P.I.C.M.V. (1985-1990)	101,20	2,40	-	-	- (1)
.BID 490: P.R.V.A. (1985-1991)	13,95	11,35	1,60	-	- (1)
.BID 548: P.C.P. (1989-1993)	6,70	23,00	26,50	27,0	2,40 (1)
.BID 559: P.V.U. (1989-1993)	8,40	18,70	20,40	14,20	2,20 (1)
.BIRF - EXIMBANK JAPON; P.I.C.M.V.II-P.S.C.P. (1989-1993)	9,10	122,00	169,70	168,20	169,00 (2)
.BID "XX" P.R.V.A. II (1991 - 1994).	-	-	13,20	16,20	16,20 (3)

(1) OPERACIONES VIGENTES

(2) PRESTAMO BIRF CONTRATADO EL 28.09.89 FINANCIAMIENTO EXIMBANK JAPON POR SUSCRIBIR.

(3) OPERACION PROYECTADA, EN ETAPA DE DEFINICION Y CONVERSACIONES PRELIMINARES.

INVERSIONES PROYECTADAS BAJO PROGRAMAS CON CREDITOS EXTERNOS
(MILLONES DE US\$)

P R O G R A M A S	1989	1990	1991	1992	1993
B.- <u>OBRAS SANITARIAS</u>	46,30	61,90	69,30	63,90	46,10
<u>SENDOS</u>					
- BID 170/505 : A.P.RURAL IV ETAPA (APRIV 1986-1991).	6,30	7,50	2,60	-	- (1)
- BID 543/OC : A.P. Y ALC.EN CIUDADES INTERMEDIAS II (88-1992).	25,40	24,10	30,00	20,00	5,50(1)
- BID "XX" : A.P. RURAL V ETAPA (APRV 1991-1995).	-	-	5,00	8,50	10,10(2)
<u>EMOS</u>					
- BIRF 2651 : MEJOR. ALC Y A.P. AREA METROPOLITANA (1986 - 1993).	8,60	23,80	24,70	27,90	23,50(1)
<u>ESVAL</u>					
- BIRF 2652 : RECONSTRUCCION SISTEMAS A.P. Y ALC. GRAN VALPARAISO (1986-1990).	6,00	1,30	-	-	- (1)
- BIRF "XX" : MEJORAMIENTO Y AMPLIACION ALC. Y A.P. GRAN VALPARAISO I ETAPA (1990 - 1995).	5,20	7,00	7,00	7,00	3,80(2)

(1) OPERACIONES VIGENTES

(2) OPERACION PROYECTADA, EN ETAPA DE DEFINICION Y CONVERSACIONES PRELIMINARES.

DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA
CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
SEÑOR MARIANO GALDAMES MONTENEGRO

Sr. Ministro de Obras Públicas, Brigadier General Hernán Abad Cid,

Sr. Coordinador General del Edificio del Congreso Nacional, don Modesto Collados Núñez,

Srs. Jefes de Servicio y Autoridades,

Sr. Presidente de la Cámara Chilena de la Construcción, don José Antonio Guzmán Matta,

Sr. Primer Vicepresidente de la Cámara Chilena de la Construcción, don Rodrigo Donoso Silva,

Sr. Segundo Vicepresidente de la Cámara Chilena de la Construcción, don Claudio Gaete Ebensperger,

Distinguidos socios de la Cámara,

Invitados a este evento,

Apreciados amigos que han aceptado nuestra invitación y participado en este evento,

Señoras y señores:

Quiero aclarar que me ha correspondido hablarles ahora en representación del Presidente de la II Convención de Contratistas de Obras Públicas, don Luis Bassignana, quien lamentablemente ha debido ausentarse por razones ajenas a su voluntad, a causa de problemas personales. Lo hago también en representación del Presidente de la Mesa Directiva y de los socios de nuestro Comité de Contratistas de Obras Públicas.

Antes de dejar con Uds. al Presidente de la Cámara don José Antonio Guzmán Matta, quiero dejar constancia del reconocimiento de nuestro Comité hacia nuestros patrocinantes y auspiciadores, los distinguidos representantes del Banco de Chile, Cemento Melón, Cemento Polpaico, Gildemeister y SK Comercial; además quiero agradecer la colaboración desinteresada de Unisoft, que nos ha permitido apreciar el importante papel que juega hoy, y lo hará en el futuro, la computación en nuestras empresas.

A todos ellos el agradecimiento del Comité de Contratistas de Obras Públicas pues han hecho posible nuestra reunión, y han demostrado una vez más la unión que existe entre los contratistas y las diversas empresas que hacen posible nuestra gestión.

Mis agradecimientos para Valle Nevado, por las atenciones que hemos recibido durante todos estos días. Esta II Convención de Obras Públicas es el primer encuentro institucional que se realiza en este bello recinto.

Debo destacar también la excelente labor de organización de nuestros consocios y queridos amigos Luis Bassignana, Leopoldo Lorenzini, Víctor Manuel Jarpa, Raimundo Alemparte, Hernán Tobar y Miguel Calvo; sin su dedicación y esfuerzo esta jornada no habría sido posible.

Por último, lo más importante. Expreso a nombre del Comité de Contratistas de Obras Públicas el agradecimiento de todos nosotros a los Ministros y las autoridades presentes, por haberse dado el tiempo y realizado el esfuerzo para trasladarse hasta aquí para acompañarnos, transmitirnos sus ideas y dar con ello un gran realce a este evento.

Dejo con Uds. a don José Antonio Guzmán Matta, Presidente de la CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION.

**DISCURSO DE CLAUSURA DEL PRESIDENTE DE LA
CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION**

**II CONVENCION NACIONAL DE CONTRATISTAS DE OBRAS PUBLICAS
VALLE NEVADO, 30 DE SEPTIEMBRE DE 1989, 14:30 HORAS**

- Sr. Ministro de Obras Públicas, General don Hernán Abad Cid
- Sr. Ministro de Vivienda y Urbanismo, don Gustavo Montero Saavedra.
- Sr. Coordinador del Edificio del Congreso, don Modesto Collados.
- Sr. Rodrigo Donoso, Primer Vicepresidente de la Cámara.
- Sr. Luis Bassignana, Presidente de la Comisión Organizadora de la II Convención.
- Sr. Mariano Galdames, Director de la Cámara en representación del Comité de Contratistas de Obras Públicas.
- Sr. Manuel Tagle, Presidente del Comité de Contratistas de Obras Públicas.
- Señores.

A nombre de la Cámara Chilena de la Construcción, quiero agradecer la presencia de todos ustedes en este almuerzo de camaradería con el que se clausura la II Convención Nacional de Contratistas de Obras Públicas.

En particular, quiero dejar expresa constancia del honor que representa para nuestra institución que estén presentes las dos principales autoridades que se relacionan

con la construcción: el señor Ministro de Obras Públicas, General don Hernán Abad Cid y el señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo, don Gustavo Montero Saavedra. Todos agradecemos que se hayan dado el tiempo para acompañarnos de tan distinguidos Jefes de Servicios. Creo que la presencia en esta reunión de tantas y tan importantes autoridades demuestra, más que cualquier declaración, las buenas relaciones que la Cámara tiene con estos Ministerios. Esta buena relación compromete el agradecimiento de nuestro gremio, y nos obliga a continuar colaborando, con renovado esfuerzo, en toda iniciativa destinada al progreso de la construcción y al engrandecimiento de nuestro país.

En primer lugar, creo conveniente sintetizar el marco macroeconómico en el que se desenvuelve actualmente nuestro país. Este importante tema fue expuesto ayer, en forma detallada, por don Sergio Orellana, en el marco del estudio elaborado por la Cámara sobre inversión en construcción y su relación con el desarrollo del país.

- El PGB en 1989 asciende, aproximadamente, a unos US\$ 25.000 millones.
- La inversión geográfica bruta en capital fijo asciende en este año a US\$ 4.500 millones aproximadamente, lo que representa un 18,2% del PGB.
- La inversión en construcción, según la evidencia estadística, oscila en un rango que va entre el 50 y 60% de la inversión geográfica bruta en capital fijo, lo que representa, en Chile, unos US\$ 2.500 millones para 1989.
- La construcción emplea actualmente casi 300.000 trabajadores, de los cuales un porcentaje alto corresponde a sectores con bajos niveles de escolaridad y calificación.
- La inversión en construcción se divide en 2 grandes áreas: construcciones de ingeniería y obras de infraestructura (US\$ 1.200 millones, 45% del total), y viviendas y edificación no habitacional (US\$ 1.300 millones, 55% de la inversión total).

- Una comparación con 15 países seleccionados indica que mientras la inversión como porcentajes del PGB ascendía en nuestro país a 17%, en países similares al nuestro este porcentaje es mayor, entre el 22 y 25%.

Las cifras entregadas antes, y diversos estudios permiten configurar un escenario caracterizado por las siguientes ideas:

- (1) Hay consenso hoy que Chile **puede y debe** mantener tasas de crecimiento del PGB del orden del 5% anual.
- (2) Un gran número de economistas coinciden en que, para mantener en el mediano y largo plazo la tasa de crecimiento indicada, es necesario contar con un stock de capital suficiente, lo que obliga a alcanzar un nivel de inversión del orden del 23% del PGB.
- (3) La mayor inversión global indicada debe alcanzarse en no más de unos 4 años. Esto trae como consecuencia que la inversión en construcción debe crecer paulatinamente de US\$ 2.500 millones en 1990, hasta US\$ 3.700 millones en 1995.

Las cifras anteriores indican que habría un aumento muy sustancial en la actividad de la construcción: del orden de 1,7 veces por sobre el nivel actual.

A mi juicio, las consecuencias de los antecedentes anteriormente señalados plantea diversos desafíos.

Desde el punto de vista profesional y laboral, habrá una mayor demanda de profesionales vinculados con la actividad: ingenieros, arquitectos, constructores, técnicos de distintas especialidades, mandos medios, operarios calificados y mano de obra especializada en la construcción. Lo anterior hace imperiosa y urgente la necesidad de capacitar en forma masiva, especializada y oportuna a los trabajadores de la construcción, para aumentar su productividad, y permitir realizar la labor que se requiere con la misma fuerza de trabajo, que hoy se acerca a un nivel cercano al pleno empleo.

Como complemento de la capacitación aparece la necesidad de incorporar tecnologías y procedimientos modernos, promoviendo el uso de mejores equipos de construcción, que guarden concordancia con los requerimientos de inversión indicados y que otorguen una mayor productividad a la fuerza de trabajo disponible.

Por último, es necesario revisar la capacidad de producción de las industrias que proporcionan los materiales de construcción, a fin de abastecer oportuna e integralmente la demanda que generará la mayor inversión prevista.

En síntesis, si se mantienen condiciones políticas y sociales adecuadas, Chile puede continuar dentro de la senda de progreso acelerado en que se encuentra. Para ello requiere del esfuerzo y la capacidad de los empresarios y profesionales de la construcción.

En este sentido es de gran interés para nuestro gremio, y para el país, que se conozcan con el mayor detalle, los planes y programas vinculados con nuestro sector, de modo de que nuestros empresarios puedan adecuarse, en forma oportuna y con antecedentes suficientes, a las demandas que habrá por nuestros servicios.

En materia de Obras Públicas, la principal preocupación de la Cámara es que la infraestructura básica de nuestro país no se convierta en "cuello de botella" para el desarrollo, para lo cual estimamos que los niveles actuales de inversión en obras públicas deben crecer, en el mediano plazo, entre 2.5 y 3 veces y llegar a una cifra de unos US\$ 700 millones por año.

Asimismo la Cámara postula que el presupuesto anual en obras públicas, cualquiera que sea la institución u organismo que ordene o ejecute los trabajos, debe cubrir adecuadamente las necesidades de conservación del patrimonio existente hoy, pues en caso contrario se producirá una pérdida de este patrimonio, que es difícil de recuperar.

La cifra indicada de US\$ 700 millones por año incluye las necesidades de obras nuevas y las de mantenimiento, rehabilitación y modernización del activo en obras públicas.

Sobre este tema hay dos proposiciones específicas que recomendamos a las autoridades considerar:

- (i) Realizar un catastro completo de las obras públicas existentes, con indicación de su estado de conservación, y las necesidades detectadas de rehabilitación o mantenimiento. Este catastro debe referirse a toda la red vial primaria, secundaria y terciaria; a las obras de riego, incluidas aquellas que el sector privado hoy administra; a los puertos; a los aeropuertos, y a los sistemas de agua potable y alcantarillado, como base esencial para establecer criterios racionales de conservación.

- (ii) Se piensa que la conservación y rehabilitación de las obras públicas deben ser hechas íntegramente por el sector privado. Este procedimiento ya ha sido aplicado con éxito en los servicios dependientes de Obras Sanitarias. Se considera que bastaría establecer contratos de largo plazo para que el sector privado pueda realizar la mayor parte de los trabajos de conservación y rehabilitación que aún realiza el sector público con su propio personal y equipo.

En este acto de clausura de la II Convención de Contratistas de Obras Públicas me hago un deber reconocer, y expresar el agradecimiento de la Cámara, por la esforzada labor desarrollada por los integrantes de los grupos de trabajo que se han organizado para analizar los diversos temas. Pienso que el aporte de ideas de los miembros del Comité de Contratistas de Obras Públicas y de sus invitados, ha encontrado un muy adecuado canal de expresión en estos grupos pequeños, en los que todos tienen la oportunidad de dar a conocer su pensamiento. Creo que el sistema utilizado en esta Convención es un modo muy efectivo de recoger, en un breve lapso, lo que los asistentes pueden aportar en beneficio de nuestra común actividad.

El Comité de Contratistas de Obras Públicas procesará las numerosas ideas, comentarios y proyectos recogidos en esta II Convención, a las que daremos oportuna difusión.

Sin perjuicio de lo anterior, un primer recuento indica que la labor realizada ha sido muy fructífera. Varios de los grupos han llegado a similares conclusiones respecto de un mismo tema, y otros han expresado conceptos novedosos que enriquecen el conjunto de ponencias que se deriva de esta Convención. El análisis, correlación y expresión de todas estas ideas servirá de base para el quehacer de la Cámara durante el período 1989/1990. Me comprometo, desde ya, hacer llegar a los Ministros de Obras Públicas y de Vivienda las conclusiones esenciales que se derivan de este encuentro, con los comentarios de la Cámara.

Sin duda el aspecto más señero de la II Convención de Contratistas de Obras Públicas la constituyen las exposiciones hechas por el Ministro de la Vivienda y Urbanismo don Gustavo Montero y por el Ministro de Obras Públicas, General don Hernán Abad. Ambas presentaciones establecen derroteros para el camino que debemos seguir como gremio.

La información que se nos ha entregado hoy día será estudiada y analizada con gran seriedad. Me hago un deber dedicar los mejores esfuerzos de la Cámara para compatibilizar todas las ideas expuestas aquí, tanto por parte de las autoridades como por todos ustedes, de modo de establecer un conjunto coherente y armónico que permita mejor resolver el amplio conjunto de materias de carácter técnico y gremial analizadas en esta reunión.

Antes de terminar, quiero referirme a un tema que, estoy seguro, preocupa a todos los empresario presentes. Creo que tenemos plena conciencia que el recurso más valioso de cada una de nuestras empresas son sus trabajadores. Es por ello que pienso que es prioritario el esfuerzo que se haga, tanto a nivel individual como gremial, para capacitarlos; crearles condiciones estables y seguras de trabajo y proporcionarles una remuneración justa, de acuerdo con la productividad de cada empresa.

SEGUNDA CONVENCION NACIONAL DE CONTRATISTAS DE OBRAS PUBLICAS

ACTIVIDADES SOCIALES

Los días 28, 29 y 30 de Septiembre de 1989, se llevó a efecto la II Convención nacional de Contratistas de Obras Públicas en el Hotel Valle Nevado organizada por el Comité de Obras Públicas de la Cámara Chilena de la Construcción.

Al igual que el año pasado, reunió a la gran mayoría de las empresas que operan como Contratistas de Obras Públicas.

Esta Convención además de reunir a los Empresarios en un ambiente de trabajo gremial, tuvo momentos gratísimos de convivencia y compañerismo a través de las diferentes actividades sociales que se llevaron a efecto alrededor de ella. Es así como, por ejemplo, se contó con grandes figuras del ambiente artístico tanto Nacional como Internacional, tales como Patricia Maldonado, Los Huasos Quincheros, y otros.

Asimismo, se contó con la presencia de las máximas Autoridades del gremio y Autoridades de Gobierno del Sector Construcción.

Por todo lo anterior expuesto es que el Comité de Obras Públicas de la Cámara Chilena de la Construcción se siente plénamente satisfecho por los objetivos logrados, tales como: participación de Empresas, acuerdos, conclusiones obtenidas y proyecciones de ellas a través de la mayor participación de las Empresas aludidas.

Asimismo, no puede dejar de mencionarse la excelente participación que les cupo a las Instituciones y Empresas auspiciadoras en este evento a través de las charlas y exposiciones técnicas, dejando un ambiente enriquecido de conocimientos inherentes al ramo de la Construcción.

PLIEGO DE JUSTAS PETICIONES DE GREMIO (U ODA AL RICO)

A LAS AUTORIDADES PRESENTES
NO LES HAREMOS PEDIDOS
PUES RESULTA IMPROCEDENTE
PA' "SANTOS DE ULTIMOS DIAS"

GUARDEMOS LAS PETICIONES
PARA DEJAR AFLIGIDO,
DESPUES DE LAS ELECCIONES
AL QUE RESULTE ESCOGIDO.

SI SALE EL MAS VETERANO,
LE PEDIREMOS LA GRACIA
QUE QUIERE TODO CRISTIANO,
SER RICOS EN DEMOCRACIA.

SI GANA EL MAS PELUDITO
NOS COLGAMOS DEL COGOTE,
Y SIGUIENDOLE EL TRANQUITO,
HACERNOS RICOS AL TROTE.

Y SI OCURRE QUE ES EL FRA-FRA
EL QUE ELIJA LA GALLA
PEDIRLE COMO PITUTO,
SER RICOS EN DOS MINUTOS
(NOTA (QUE LE CUESTA)).

Y POR SI ACASO MI TIO
NO LES SOLTARA LA BANDA,
AHI VENDRIA UN PEDIO
MAS LARGO QUE ESTA PARRANDA.

SI NO ES PECADO SER RICO
Y PEDIDO ASI CON TINO,
Y NO PA' CUALQUIER PERICO
ES UN DERECHO DIVINO.

Y QUE NO ENTREMOS AL CIELO?
NO ME PREOCUPA NI AGITA,
ACHICAMOS EL CAMELLO
Y AGRANDAMOS LA AGUJITA
NOTA (PA' ESO SOMOS BUENOS CONTRATISTAS).

ME DESPIDO MANUELITO
AQUI TRANQUILO SU PERRO,
SALUDEME A LOS NIÑITOS
ALLA EN LA PUNTA DEL CERRO.

Un poeta confidencial
Ex-Rico:







0007729